

La Contribución de la Corporación Andina de Fomento al Desarrollo de la Comunidad Andina de Naciones

Javier Zúñiga Quevedo



Cuadernos de Apoyo

**LA CONTRIBUCIÓN DE LA CORPORACIÓN
ANDINA DE FOMENTO AL DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.**



Javier Zúñiga Quevedo

**LA CONTRIBUCIÓN DE LA CORPORACIÓN
ANDINA DE FOMENTO AL DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.**

Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid
Madrid, 2003

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.

Imagen de cubierta: Miguel Ángel Tejedor López

© Ediciones UAM, 2003

Diseño de la colección: Miguel Ángel Tejedor López

Universidad Autónoma de Madrid

Campus de Cantoblanco

28049 Madrid

servicio.publicaciones@uam.es

91 397 4233 (fax 91 397 51 69)

ISBN: 84-7477-874-3

Depósito Legal: MU-2121-2003

Impresión: Compobell, S.L. Murcia

Printed in Spain - Impreso en España



INDICE

GLOSARIO	8
INTRODUCCION	9
CAPITULO 1: MARCO GENERAL	13
1.1. Las Reformas Financieras en América Latina.....	13
1.2. La Globalización Financiera y la Crisis Asiática.....	15
1.3. Reflejos de la Crisis en Latinoamérica.....	19
1.4. El Entorno Internacional y la CAF.....	20
CAPITULO 2: LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	23
2.1. Evolución Histórica.....	23
2.2. Factores que le dieron origen.....	24
2.3. Objetivos.....	25
2.4. Mecanismos.....	25
2.5. El Grupo Andino en la década de los noventa.....	26
2.6. Características del Grupo Andino en los noventa.....	29
2.7. La nueva realidad Andina.....	31
2.8. La Evolución Económica a mediano plazo de la Comunidad Andina.....	33
2.9. La Comunidad Andina, un espacio de oportunidades.....	35
CAPITULO 3 : CRITERIOS DE EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES	39
3.1. Consideraciones Generales.....	39
3.2. Eficiencia Institucional y Operacional.....	43

CAPITULO 4 : LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO.....49

4.1. Mandato Actual.....	49
4.2. Campos de Acción Prioritarios.....	50
4.3. Préstamos 1992-1998.....	51
4.3.1. Préstamos por Países.....	53
4.3.2. Préstamos por Modalidad.....	54
4.3.3. Préstamos por Sectores Económicos e Institucionales.....	57
4.4. Captación de Recursos 1992-1998	60
4.4.1. Captación de Recursos Locales.....	63
4.4.2. Captación de Recursos en los Mercados Financieros Internacionales.....	64
4.5. Cooperación Técnica 1992-1998	67
4.5.1. Cooperación Técnica por Países	68
4.5.2. Cooperación Técnica por Sectores Económicos.....	69
4.6. Análisis Económico y Financiero 1992-1998.....	71
4.6.1. Balance General de la CAF.....	71
4.6.2. Estados de Resultados de la CAF.....	73

**CAPITULO 5 :
CONTRIBUCION DE LA CORPORACION ANDINA
DE FOMENTO A LA COMUNIDAD ANDINA DE
NACIONES.....75**

5.1. La Corporación Andina de Fomento.....	75
5.2. Aspectos Metodológicos acerca de la Contribución al desarrollo de la Corporación Andina de Fomento.....	76
5.3. Créditos Aprobados y Desembolsados de la CAF por países.....	79
5.4. Créditos Aprobados y Desembolsados de la CAF por sectores económicos.....	80

5.5. Aporte de la CAF con respecto al Financiamiento Externo en los Países de la Comunidad Andina de Naciones.....	81
5.6. La Colaboración de la Corporación Andina de Fomento en la generación de empleo: un modelo econométrico.....	86
5.7. Aporte de la Corporación Andina de Fomento en el Comercio Intrasubregional Andino: Un Modelo de Tendencia.....	96
CAPITULO 6 : CONCLUSIONES.....	101
ANEXOS.....	103
ANEXO Nro. 1 El Nuevo Sistema Andino de Integración.....	105
ANEXO Nro. 2 Criterios Operativos para Créditos de Comercio, Capital de Trabajo, Inversiones y Guía para la Gestión Ambiental de las Operaciones de la CAF.....	109
ANEXO Nro. 3 Condiciones Financieras de Organizaciones Internacionales que operan en la Comunidad Andina de Naciones.....	121
ANEXO Nro. 4 Condiciones Financieras de las Colocaciones de Títulos de la CAF.....	123
ANEXO Nro. 5 Conceptos de las Calificaciones de Riesgo.....	125
ANEXO Nro. 6 Empresas Clasificadoras de Riesgo	129
ANEXO Nro. 7 Cooperación Técnica de Organismos Financieros Internacionales.....	133
ANEXO Nro. 8 Estados Financieros de la Corporación Andina de Fomento.....	135
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	141
ANEXO DOCUMENTAL.....	153
MEMORIAS / INFORMES ANUALES.....	157

GLOSARIO

AEC	Arancel Externo Común
AFDB	African Development Bank
ALCA	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALIDE	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo
APEC	Association of Pacific Economic Cooperation
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe y Mercado Común del Caribe
CCC	Comodity Credit Corporation
CCEP	Consejo de Cooperación Económica del Pacífico
CDB	Caribbean Development Bank
CEF	Council European Fund
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
EDC	Export Development Corporation
EBRD	European Bank of Reconstruction and Development
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONPLATA	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
GRAN	Grupo Andino
IFC	International Finance Corporation
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena
OMC	Organización Mundial de Comercio
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MTN	Medium Term Note
NIB	Nordic Investment Bank
TLC	Tratado de Libre Comercio

INTRODUCCION

En las actuales circunstancias las economías del mundo apuestan hacia procesos integratorios cada vez más complejos y se hace necesario comprender lo que la globalización significa. La reciente crisis de los mercados financieros ha demostrado que estos sucesos tienen alcance internacional, pues han afectado significativamente las economías de todo el mundo.

La crisis de 1994, conocida como el efecto tequila provocó la caída generalizada de los mercados bursátiles a nivel mundial. Actualmente, el mundo entero viene atravesando por una de las mayores crisis de la historia que tiene su origen en las economías asiáticas, además de la crisis en Rusia y las medidas de ajuste en la economía brasilera.

Los últimos acontecimientos una vez más evidencian, que ni la situación económica de algunos países, ni tampoco la distancia geográfica pueden servir de barrera para las crisis financieras. La única solución es mancomunar esfuerzos de todas las naciones y desarrollar cooperación internacional recíproca en todas las esferas, buscando soluciones eficaces.

En este contexto económico internacional elaboro la presente investigación que lleva el título de "La Contribución de la Corporación Andina de Fomento al Desarrollo de la Comunidad Andina de Naciones 1992-1998".

El presente documento centra su especial atención en revisar la labor de la Corporación Andina de Fomento, no sólo como intermediaria financiera en los países de la Subregión Andina, sino determinando el aporte de los préstamos otorgados en la inversión, y su contribución en la generación de puestos de trabajo. Adicionalmente, se analiza su intervención en las acciones de complementación financiera orientadas a evaluar su participación en el comercio Intra-subregional Andino.

La motivación principal del presente documento surge al reconocer la importancia de la CAF como organismo financiero, que interviene de manera particular en el desarrollo integral de los países miembros; que como se sabe, no cuentan con los medios financieros propios para concretar los esfuerzos que les permitan alcanzar el desarrollo sostenido. Asimismo, reconocer a la CAF como el intermediario financiero que permite llevar a la subregión a un desarrollo equilibrado entre sus miembros, mediante mecanismos de integración que impliquen armonizar sus políticas económicas y sociales.

Un aspecto importante de tenerse en cuenta, es que al ser un organismo del Grupo Andino, sus líneas de acción están siempre encaminadas a impulsar el

proceso de integración, contribuyendo a la armonización de políticas económicas, monetarias, cambiarias, ambientales, etc., con miras a lograr un mayor bienestar en los países de la Subregión Andina.

El cuerpo del documento consta de seis capítulos. El primero de ellos se refiere al marco general, que brinda una serie de conceptos básicos acerca de las reformas financieras en Latinoamérica, las instituciones financieras multilaterales, la integración económica y la Cooperación Financiera Internacional en Latinoamérica, la globalización financiera y la Crisis Asiática, la crisis financiera internacional, las consecuencias de las mismas en Latinoamérica, los nuevos enfoques de solución y el entorno internacional en el cual se desarrolla la acción de la Corporación Andina de Fomento.

En el segundo capítulo, se realiza una descripción de la Comunidad Andina de Naciones: los antecedentes históricos, objetivos, mecanismos, su realidad actual en la presente década, su evolución económica y las nuevas oportunidades que se avecinan.

En el tercer capítulo, se abordan los criterios de eficiencia que se aplican en las instituciones financieras multilaterales, teniendo en consideración el tratamiento de la gestión institucional y operacional. Asimismo, se realiza una evaluación global y la adecuación de las instituciones financieras multilaterales a los criterios internacionales de solvencia, así como el nuevo enfoque de renovación de las instituciones financieras multilaterales.

En el cuarto capítulo, se analiza el mandato de la CAF como institución financiera que permite el desarrollo sostenido de la Subregión Andina. En este punto se detalla los tipos de operaciones crediticias que realiza en su rol de intermediaria financiera y las diversas formas y modalidades de captación de fondos, estableciendo una diferencia entre fondos internos y externos. En contrapartida, se examina el destino de los fondos obtenidos y la distribución de ellos entre los países miembros del GRAN. Conjuntamente con el análisis de la intervención de la CAF como la entidad financiera de la Subregión Andina, se estudian las características de la cooperación técnica, que brinda por países y sectores económicos.

En el quinto capítulo, se presenta la cuantificación de la contribución de la Corporación Andina de Fomento a la Comunidad Andina, teniendo en consideración la aplicación de distintos modelos de tendencia y econométricos que permitan demostrar la mejora de los indicadores de la inversión, generación de empleo, y comercio intrasubregional; puesto que representan en mejor medida el desempeño de la CAF en su integridad.

En el sexto capítulo se detallan las conclusiones a las que se arribó luego del estudio y análisis de todos los criterios relevantes de la investigación, intentando brindar los mejores beneficios para la Subregión Andina, a partir de la consolidación de la CAF como entidad financiera de reconocido prestigio internacional y de origen latinoamericano.

El documento demuestra la importancia de la Corporación Andina de Fomento como una institución clave para el logro del desarrollo de la Subregión Andina, al brindar, no sólo una labor de intermediaria financiera con condiciones más ventajosas y factibles; sino también al desempeñar un papel fundamental en el desarrollo económico y social de los países de la Comunidad Andina de Naciones.

El objetivo central de la investigación es analizar la gestión económica financiera de la CAF y evaluar su contribución a la inversión, generación de empleo y al comercio Intrasubregional de la Comunidad Andina de Naciones, para el período comprendido entre 1992 y 1998.

Con referencia a los objetivos específicos de la investigación, el primero es el de conocer las diversas formas de obtención de recursos con que cuenta la Corporación, así como las operaciones crediticias dirigidas a impulsar el desarrollo de la Subregión Andina.

El segundo objetivo de esta investigación es cuantificar el aporte de la CAF mediante la aplicación de distintos ratios económicos, así como de modelos econométricos y de tendencia que permitan examinar la mejora de un conjunto de indicadores de desarrollo económico y social de los países miembros del CAN.

En lo que respecta a la hipótesis central de la investigación, la Corporación Andina de Fomento (CAF), ha contribuido en la mejora de un conjunto de indicadores de desarrollo económico y social, impulsando el logro de objetivos trazados por los países de la Subregión Andina, gracias a la solidez y eficiencia de su gestión económica y financiera desde 1992 hasta 1998.

Las hipótesis específicas son las siguientes, en primera instancia, la gestión económica y financiera de la CAF ha logrado consolidar su estrategia de diversificación en la captación de recursos, para ofrecer operaciones de créditos que benefician a los países miembros.

La segunda está referida a que la CAF brinda a los países miembros de la Subregión Andina, oportunidades de financiamiento, para la ejecución de proyectos de inversión calificados, bajo selección y control de los sujetos de crédito que ratifican el nivel de solvencia de esta institución financiera multilateral.

La tercera y última analiza como el desempeño de la CAF ha tenido una importante relevancia en la inversión, la generación de empleo y el intercambio comercial dentro del Grupo Andino fortaleciendo su proceso de integración.

CAPÍTULO 1. MARCO GENERAL

1.1. Las Reformas Financieras en América Latina

La actual reforma financiera en América Latina, constituye un tema fundamental, no sólo porque el sistema financiero es un elemento central del desarrollo económico y social de un país, a través del cual se movilizan los ahorros, se dirigen y se orientan a las inversiones, sino porque se han dado en estos momentos hechos muy particulares que hacen pensar que la discusión del tema tiene una relevancia propia. Por lo menos por tres razones; de acuerdo a las apreciaciones vertidas por ALIDE.¹

La primera, es la profunda transformación que ha experimentado el mundo financiero en los últimos quince o veinte años, con los famosos problemas de la globalización, con el volumen de los recursos financieros, con la globalización de las relaciones financieras internacionales, con la enorme cantidad de instrumentos que se vienen renovando todos los días y que hacen de la actividad financiera un mundo especial. Tradicionalmente, las finanzas internacionales estaban hechas para financiar el comercio y las guerras. Hoy en día se financian a sí mismas, constituyen una fuerza propia, que adquiere volúmenes importantes todos los días a través de una aceleración de las corrientes financieras que marcan la época en que vivimos.

La segunda reflexión se refiere a que la reforma financiera forma parte de la reforma general económica que ha emprendido América Latina en los últimos años, y de la cual algunos países han logrado éxitos de modernización económica con la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, con la determinación del papel del sector privado y el redimensionamiento del Estado.

La tercera razón es que en los últimos tiempos se han dado crisis bancarias que han puesto de manifiesto que existen problemas vinculados al sector financiero y que tienen que ver, entre otras cosas, con el hecho de que el sector todavía no ha logrado la madurez que requieren los tiempos y las reformas en curso. En algunos países el sector financiero todavía va rezagado con respecto a las demás reformas; pero, además, se ha puesto de manifiesto, la existencia de crisis bancarias vinculadas a fenómenos internacionales.

Por supuesto que el tema de la crisis bancaria no es nuevo en el mundo ni tampoco es un privilegio de los países en vías de desarrollo. Las crisis bancarias

1. ALIDE. *Reformas Financieras y Cooperación Regional*. Alide. Lima, Perú, 1997. Pág. 49.

estuvieron ya presentes desde el siglo XVII y más adelante, el siglo pasado. Este siglo conoció la crisis del 30, y hace poco las crisis financieras de los países Asiáticos, la crisis Rusa, y la crisis Brasileña. Pero sí hay que reconocer que el fenómeno crítico ha generado una demanda de interés en el tema financiero que se suma a la globalización, a las reformas económicas, y por último, a la misma situación de crisis vinculada con estos fenómenos propios de las reformas y de la coyuntura internacional.

América Latina emprende desde los años 88, 89 y 90 una profunda reforma llamada de "liberalización financiera"; y considera que es un punto común, que la liberalización financiera sea un requisito de la modernización de los mercados financieros. A partir de ella, se ha emprendido en toda América Latina la apertura de los mercados, la eliminación de las represiones financieras que operan sobre las tasas de interés, la eliminación de subsidios inconvenientes, la reestructuración y, en algunos casos, la desaparición de algunos bancos especiales y el inicio de los procesos de privatización. Todo este conjunto de elementos formó parte de la liberalización de los mercados financieros.

Junto con ese proceso aparecieron en América Latina elementos importantes de vulnerabilidad, que es conveniente mencionar.²

La primera vulnerabilidad de esa reforma financiera operó en los bancos, acostumbrados históricamente a vivir en la inflación, pasaron de golpe a vivir en la estabilidad y no es lo mismo hacer banca en un caso que en otro. Esa transición generó tensiones en los sistemas financieros privados en muchos de nuestros países, al tratar de administrar banca en un clima de estabilidad.

Hubo también factores de vulnerabilidad que se derivaron de las propias políticas macroeconómicas en nuestros países, de los shocks macroeconómicos; empezamos a percibir que estas políticas vinculadas, por ejemplo, a las tasas cambiarias o a las políticas de control de los agregados monetarios repercutían sobre las tasas de interés. Todos ellos constituyen elementos que no son indiferentes a la estructura y a la solidez del sistema bancario.

2. LARRAIN, Christian. *Liberalización, reformas financieras y regulación bancaria en los noventa*. Alide. Santiago de Chile. Chile. 1997. Pág. 99.

1.2. La Globalización Financiera y la Crisis Asiática.

Bajo el impulso de varios factores como la revolución tecnológica, la internacionalización de los mercados, la producción y las finanzas, ha cobrado importancia la globalización que interrelaciona a empresas y países en diferentes planos y dimensiones, que confluyen en la conformación de un único sistema mundial. Parecería que nunca antes se hubiera avanzado tanto en la tendencia a la mundialización, como expresión del desarrollo unificado del sistema del capital a escala planetaria.

En ningún otro plano se ha llegado tan lejos como en el ámbito financiero, impulsado por la expansión de la liquidez y la revolución tecnológica de las comunicaciones, que ha contribuido a conformar un mercado monetario de escala internacional. Sobre los alcances de este proceso para las economías en desarrollo, Bancomex manifiesta dos posturas opuestas y extremas: los que defienden que la integración financiera en el mercado mundial siempre produce los mejores beneficios para tales economías y los que consideran que la integración financiera al mercado internacional es peligrosa para la estabilidad macroeconómica de las economías en desarrollo.³

La crisis financiera mexicana, considerada como la “primera crisis financiera del siglo XXI”, la cual, afortunadamente no tuvo esta vez un efecto “dominó” para la región, muestra, que no se la puede calificar como un crisis derivada exclusivamente a la situación de un país, sino más bien como una manifestación concreta de la nueva realidad económica mundial y especialmente del proceso de globalización financiero, que incluye tanto aspectos equilibrados y dinamizadores como perturbadores.

Entre estos últimos se encuentran, precisamente, las inversiones volátiles y especulativas, atraídas únicamente por altas tasas de interés que no sólo no son confiables por su salida repentina, sino porque resulta demasiado riesgoso utilizar “capitales golondrinos” para financiar los déficits de la balanza de pagos en cuenta corriente y fundamentar sobre ellos la estrategia de desarrollo de un país. Se ratifica en este aspecto un postulado económico tradicional: el grado de equilibrio y prosperidad de una economía está en relación directa con su capacidad para financiar su desarrollo con recursos de largo plazo, entre los cuales el ahorro interno debe ser una palanca fundamental.

3. Banco Nacional de Comercio Exterior. “Globalización financiera y riesgo sistemático” Bancomex. México DF. México. 1997. Pág. 871.

La crisis asiática comenzó en febrero de 1997, cuando la empresa inmobiliaria tailandesa Soprasong Land anunció que no sería capaz de cancelar un pago de US\$3.1 millones por concepto de intereses, por un préstamo en eurobonos que permitió financiar sus operaciones durante el boom especulativo del sector construcción en Bangkok. En esos momentos nadie pudo imaginar que se expandiría al resto de la región y que daría fin a una prolongada era de altas tasas de crecimiento del PBI, en los anteriormente llamados tigres asiáticos.

Además, la virtual quiebra de cientos de empresas bancarias a lo largo de dicha región ha empeorado aún más la situación económica y las perspectivas de crecimiento de estos países, como consecuencia de los malos créditos concedidos en el pasado, fruto de regulaciones bancarias poco estrictas que posibilitaron un boom especulativo en el sector inmobiliario y un fuerte endeudamiento de corto plazo que posteriormente provocó una severa crisis de liquidez.

Al respecto, la marcada alza de las tasas de interés internas y el incremento del riesgo país en las naciones asiáticas han provocado el encarecimiento de las líneas de crédito de los bancos, sacudidos ya por una seria crisis de iliquidez (como consecuencia de la abrupta salida de capitales), lo que impide a las empresas obtener el capital de trabajo necesario para financiar sus operaciones.⁴

Sin embargo, es conveniente indicar que no todos los países Asiáticos afectados enfrentan los mismo riesgos y dificultades. Al contrario, existen algunos países que lograrán recuperarse más rápidamente que sus vecinos, debido en parte a su perseverancia en la aplicación de reformas económicas.

La globalización de las relaciones económicas internacionales ya se hizo realidad, y los últimos acontecimientos una vez más evidencian que ni la situación económica de algunos países, ni tampoco la distancia geográfica pueden servir de barrera para las crisis financieras y de divisas.

Hasta hace poco los inversionistas diferenciaban entre el riesgo de invertir en América Latina e invertir en otros mercados emergentes, permitiendo a los gobiernos latinoamericanos mantener sus planes de endeudamiento en los mercados internacionales de capital. Sin embargo, la globalización de los mercados ha revertido esta situación.

4. LERDA, Juan Carlos. "Globalización y pérdidas de autonomía de las autoridades fiscales, bancarias y monetarias". *Cepal*. Santiago de Chile. Chile. 1996. Pág. 69.

Hace sólo algunos meses, estaba de moda y era correcto considerar a los mercados latinoamericanos de la deuda como algo diferente y apartado de la turbulencia en los mercados financieros de Asia y de Rusia.

Países como Argentina y Venezuela emitieron bonos con relativa facilidad mientras la inversión en otros mercados emergentes estaba en su punto más bajo de todos los tiempos.

En los mercados secundarios de la deuda, los bonos latinoamericanos se estaban comerciando con mucho menos descuento de su valor a la par que las equivalentes notas rusas, que estaban a niveles que implicaban un incumplimiento de pagos de la deuda soberana.

Pero en poco tiempo todo ha cambiado. Las oleadas de contagio de la crisis provocadas por el incumplimiento de pagos de Rusia y la crisis política resultante, han golpeado a Latinoamérica, asustando a los inversionistas.

Prácticamente ha desaparecido el concepto de una separación del riesgo ya que las bolsas claves de Latinoamérica han caído mientras las monedas se han devaluado.

Los países latinoamericanos han reconocido la urgencia de tomar medidas concretas para evitar que la crisis actual se siga profundizando cada vez más y evitar desequilibrios mayores en las economías.

Los líderes de los países industrializados llegaron a la conclusión de que sólo la responsabilidad compartida permitirá superar el desastre mundial. El director gerente del FMI, Michael Camdessus, declaró que la solución a la actual crisis financiera es una responsabilidad compartida entre todos, países ricos, en desarrollo o pobres, e instituciones financieras internacionales.

Asimismo expresó su preocupación por los efectos de la crisis a corto plazo y que para superarla tiene que haber un mayor nivel de cooperación internacional en búsqueda urgente de soluciones eficaces. Si esta crisis se aborda como es debido, podrá contemplarse a largo plazo como un contratiempo temporal.

Mientras tanto, el presidente del Banco Mundial, James Wolfenson insistió (criticando veladamente al Fondo) en que los objetivos macroeconómicos del FMI tienen que ir acompañados de los programas sociales necesarios para atenuar el impacto entre los más pobres.

Sin embargo, los analistas internacionales han insistido que en lo que se refiere a medidas concretas, nada se ha hecho, salvo la intención del apoyo anunciado por el Ejecutivo de los EE. UU. al Fondo Monetario Internacional y a las

economías latinoamericanas que se vean muy afectadas por la crisis, particularmente.

En el ámbito de cooperación macroeconómica internacional, se presenta una inercia casi total para socorrer a las economías emergentes que están muy afectadas por la crisis financiera mundial. Se han hecho más fuertes las críticas de los hacedores de la política y de algunos economistas en los EE.UU. que consideran que los mecanismos multilaterales de crédito, como el FMI y el Banco Mundial, son también corresponsales en parte del mal uso del financiamiento multilateral en los países donde se originó la crisis asiática; y de que dichos organismos no detectaron a tiempo los síntomas de la crisis para minimizar o disminuir sus efectos en los mercados financieros. El FMI se ha quedado ahora sin mayor liquidez por los desembolsos efectuados, desde el inicio de la crisis, a Indonesia, Tailandia, Corea del Sur y Rusia, con resultados aún muy dudosos o negativos como el apoyo del Fondo a Rusia.

Aparentemente, las principales economías del mundo no quieren recoger y asumir algo de los pasivos de la actual crisis financiera mundial que tarde o temprano se verán afectados por los efectos negativos de la crisis actual, reducción de los ingresos y las ganancias (o generación de pérdidas) de sus empresas transnacionales.

No debemos dejar de mencionar aquí los efectos desestabilizadores de las grandes especulaciones financieras, que a la menor señal de incertidumbre proceden a retirar sus fondos de las bolsas y mercados financieros de corto plazo en las economías afectadas por la crisis y las expectativas negativas. A raíz de la actual crisis, nuevamente, salen a discusión los que se encuentran a favor o en contra del libre flujo de capitales especulativos del exterior a los países emergentes.

La situación del financiamiento externo de América Latina refleja las turbulencias financieras internacionales y las tendencias erráticas de los países latinoamericanos, así como el impacto de la reciente crisis Asiática, Rusa y de Brasil. Existen por consiguiente grandes márgenes de incertidumbre acerca del futuro inmediato, agravadas porque gran parte de las variables en juego escapan al poder de decisión de los gobiernos de la región. Como ya se ha evidenciado, en el nuevo sistema global, decisiones fundamentales para un país pueden ser tomadas fuera de su territorio y mediante actores totalmente ajenos a su realidad económica, política y social.⁵

5. Comisión Económica para América Latina. "Declaración sobre la crisis financiera internacional". *Cepal*. Santiago de Chile. Chile. 1998. Pág. 847.

Finalmente, los países de América Latina, deben proseguir los esfuerzos por consolidar su solidez macroeconómica y mejorar la regulación y supervisión financiera interna. Deben forjar nuevos instrumentos orientados a reducir la vulnerabilidad frente a los ciclos financieros internacionales, en especial instrumentos para un buen manejo fiscal y crediticio en las fases expansionistas del ciclo económico, a fin de evitar el desarrollo de situaciones que a la postre se tornen insostenibles.

1.3. Reflejos de la Crisis en Latinoamérica

En lo que se refiere a los impactos para América Latina, se han presentado en la región casos en los que problemas de manejo macroeconómico interno colocan a los países en situación de mayor vulnerabilidad ante ataques especulativos que implican salida de capitales, y casos en los que las políticas han sido más sanas, la economía puede resistir los embates de la especulación, pero hasta un determinado nivel.⁶

En la primera categoría se encuentra Venezuela, cuya situación cambiaría es difícil, asociada a la falta de reformas económicas más profundas en tiempo oportuno y cuya perspectiva se ha visto fuertemente empeorada por la caída de los precios del petróleo.

Perú podría situarse en la segunda categoría de países, cuya política macroeconómica en años anteriores le está permitiendo hasta ahora prevenir crisis financieras. Años antes de la crisis mexicana, el Perú ya había dado importantes pasos para fortalecer su sistema financiero, incluyendo la prohibición constitucional al Banco Central de financiar al sector público la eliminación de la banca de fomento estatal y la privatización de la banca comercial estatal. El sistema de normas prudenciales y de supervisión bancaria peruano ha sido bien considerado, tanto por bancos de inversión como por agencias de calificación de todo el mundo, como el más estricto y transparente de América Latina. Asimismo, desde el inicio del programa de estabilización, se adoptó un régimen de flotación del tipo de cambio, junto a la liberalización generalizada del comercio y de los capitales y el trato nacional para la inversión extranjera.

6. ROCA GARAY, Richard. "Causas y lecciones de la crisis financiera internacional". CIENCIA ECONOMICA. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú. 1998. Pág. 157.

No obstante, el Perú ha sido adversamente afectado por la combinación de la conmoción internacional en los mercados financieros y el fenómeno del Niño. La crisis mundial ha producido una caída drástica en los términos de intercambio, básicamente a través de la baja de 25% del precio del cobre y de 13% en el precio del oro. En el caso de los textiles, el Perú también enfrenta la mayor competencia de los países asiáticos. A pesar de otras dificultades, el Perú es uno de los pocos países emergentes que ha crecido en 1998, si bien a una tasa mínima menor al 1%, pero sin perder reservas internacionales, las cuales equivalían en diciembre pasado a 14 meses de importaciones y a 80% de la liquidez total del sistema bancario.⁷

Las caídas bursátiles han afectado al conjunto de economías emergentes, por la decisión de los inversores externos de retirar sus recursos financieros como un solo grupo. Con la crisis de Brasil, se ha producido una mayor retracción de los flujos de capital de corto plazo. El otro mecanismo de transmisión de la crisis, a través del comercio, que podrá ser menos o más significativo dependiendo del volumen de comercio que se tiene con Brasil, en el caso del Perú es del 6% frente al 33% que representa en el comercio exterior de Argentina.

En efecto, el impacto de la devaluación brasileña sobre los flujos comerciales al interior del MERCOSUR está siendo seguido con atención y podría perturbar la evolución de este grupo subregional y con ello producir un reacomodo de los flujos comerciales y financieros que se dirigen a la región, de lo cual podrían beneficiarse otras subregiones latinoamericanas, incluyendo la Comunidad Andina. En contraposición, también existe el riesgo de que Brasil empuje al conjunto de la región hacia una recesión.

1.4. El Entorno Internacional y la CAF

El año 1998 fue caracterizado por un entorno internacional adverso que repercutió con especial dureza en los países de la región, la CAF mantuvo una presencia permanente en sus países accionistas y consolidó su liderazgo regional en cuanto a la efectiva movilización de recursos. En este sentido, diversificó sus fuentes de captación, aumentó las operaciones de cofinanciamiento en especial para apoyar la inversión privada y mantuvo una posición de privilegio en

7. Comunidad Andina de Naciones. *Sistema Subregional de información estadística*. CAN. Lima. Perú. 1997.

los mercados internacionales de capital, a los cuales accedió seis veces durante el año.

En este periodo, la CAF logró un buen desempeño financiero-operativo, incluyendo el más alto nivel de desembolsos, flujo neto y utilidades. Asimismo, dada la solidez financiera de la institución, le fueron ratificadas todas sus calificaciones de riesgo (*investment grade*), las cuales continúan siendo la más altas de la región.⁸

La CAF, fuente multilateral constante y creciente de recursos financieros para sus países accionistas, suministra a sus clientes financiamiento para promover la integración, el desarrollo sostenible, el comercio y las inversiones.

Tienen prioridad las operaciones orientadas a promover el desarrollo socioeconómico y la ecoeficiencia empresarial, las que incrementen la competitividad de los diversos sectores económicos, desarrollen la infraestructura productiva y comunicaciones, faciliten la integración física y fronteriza, promueven el comercio exterior, amplíen la participación del sector privado en la actividad económica, apoyen el desarrollo de la pequeña y microempresa, contribuyen a la consolidación de los mercados financieros nacionales y regionales, desarrollen el capital humano y la infraestructura de carácter social y promueven la modernización del Estado.

La expansión de la base operativa de la Corporación hacia sus socios no andinos condujo a que uno de ellos, Brasil, duplicara su aporte accionario en el capital de la institución, mientras otros dos Panamá y Paraguay recibieran sus primeros préstamos de largo plazo. Estos hechos aunados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alto contenido integracionista, a los recursos que se destinarán a la frontera peruano-ecuatoriana y al apoyo al tema de la interconexión fluvial refuerzan el liderazgo que la CAF tiene en el proceso de integración regional.

Siempre dentro de los principios de sostenibilidad, durante 1998 el tema social mereció especial atención y se continuó con la canalización de fondos para apoyar el fortalecimiento del sistema financiero que atiende a la microempresa, la atención a comunidades de escasos recursos a través del Fondo para el Desarrollo Humano y la administración de fondos y donaciones para proyectos a favor de los pobres rurales e indígenas.

8. Corporación Andina de Fomento. Informe Anual 1998. CAF. Caracas. Venezuela. 1999. Pág. 9.

En un escenario internacional caracterizado por la globalización de las economías y la competitividad, las principales actividades de la Corporación se orientan actualmente a reforzar los procesos de reforma estructural que están llevando a cabo sus países accionistas, cuya mayor peculiaridad es la interacción de los sectores público y privado en la actividad productiva, en un contexto de diversificación, eficiencia y rentabilidad.

CAPÍTULO 2. LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

2.1. Evolución Histórica

Con referencia al testimonio de evolución histórica de Fernando Gavi-
ria⁹ durante los años sesenta, los países latinoamericanos emprendieron algunos
esquemas de integración de sus economías, tales como la Asociación Latinoame-
ricana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, a fin de inten-
tar superar limitaciones para profundizar en la sustitución de importaciones y la
industrialización, provenientes de la estrechez de sus mercados nacionales. Muy
pronto se empezaron a percibir que los resultados favorables se agotaban. Es por
ello, que en 1966, cinco países integrantes de la ALALC (Chile, Colombia, Ecua-
dor, Perú y Venezuela) acordaron formar un patrón de integración especial den-
tro de ella. En efecto, el 16 de agosto de 1966 los presidentes de Colombia, Chile
y Venezuela conjuntamente con los representantes de los presidentes de Ecua-
dor y Perú suscribieron la “Declaración de Bogotá” en la que expresaron la de-
cisión de acelerar el proceso de integración dentro del marco de la misma y de
adoptar las medidas concretas a favor de los países cuyas características corres-
ponden a los de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente,
todo esto con el objeto de lograr el desarrollo armónico y equilibrado de la re-
gión, de conformidad con el espíritu del Tratado de Montevideo.

A su vez en las “Bases de un Programa de Acción Inmediata de los Paí-
ses Participantes” acordaron coordinar las políticas de desarrollo industrial con
el propósito de llegar a la suscripción de convenios de complementación que per-
mitan el establecimiento de nuevas industrias o la ampliación de las existentes
para atender el mercado ampliado. Crearon una Comisión Mixta integrada por
representantes de cada uno de los países participantes, la misma que se encargaría
de realizar los estudios y proponer las medidas requeridas para el cumplimiento
del programa planteado y recomendaron la creación de una Corporación de Fo-
mento destinada a proporcionar los recursos financieros y la asistencia técnica
para la realización de proyectos de interés común. La Comisión Mixta en reunio-
nes desde mediados del año 1967 en Viña del Mar, Quito, Caracas, Lima, Bogotá
y Cartagena discutió el Proyecto de Acuerdo de Integración Subregional prepa-

9. GAVIRIA, Fernando. *La integración de los países Latinoamericanos y del Caribe*.
Fondo Latinoamericano de Reservas. Bogotá, Colombia, 1995.

rado por el Comité de expertos, el mismo que fue aprobado en la Sexta Reunión de la Comisión el 25 de Mayo de 1969 en la ciudad de Cartagena y suscrito por los Plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú el 26 de Mayo de 1969 en la ciudad de Bogotá.

2.2. Factores que le dieron origen

Cuando en 1966, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela deciden formar un patrón de integración especial dentro de la ALALC, al cual posteriormente se adhiere Bolivia; parten de ideas convencionales y predominantes sobre las ventajas del libre cambio, en términos ocupacionales, de precios, del ensanchamiento tecnológico, etc., y se trazan una estrategia de apertura de los mercados basada en el principio de la competencia sin interferencias, el respeto a la llamada soberanía del consumidor y permitiendo que los recursos productivos se originen según el mecanismo de los precios. Todo ello es liberalismo económico y constituyó la sustancia ideológica del Acuerdo de Cartagena.¹⁰

Esta situación implicaba que las limitaciones de la ALALC y su contradicción de intereses habían conducido a la paralización del proceso y de que era necesario un modelo diferente de integración si se quería que la misma desempeñara una función central en el logro de su desarrollo sostenido a través del comercio. Los países andinos manifestaban una necesidad cada vez más intensa de expandir sus mercados, mayor a la de los países más grandes de la región y por ello optaron por seguir una modalidad de integración diferente a la de la ALALC y mucho más ambiciosa.

Entre los países andinos se observó la experiencia de la ALALC y se buscó corregir las deficiencias. Para ello se postuló a una economía de mercados ampliados y se consideró que éstos constituían el instrumento esencial para alcanzar el crecimiento económico, el máximo aprovechamiento de los recursos productivos y la mayor eficiencia posible de la producción. De acuerdo con esta concepción, se acordó intentar una integración que combinara la protección externa para alcanzar mayores grados de industrialización por medio de una sustitución de importaciones y en la liberación interna de una porción apreciable del universo arancelario respetando a la empresa privada al mismo tiempo.

10. JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA. *Grupo Andino: Logros y desafíos*. Acuerdo de Cartagena. JUNAC. Lima. Perú. 1995. Pág. 49.

2.3. Objetivos

Los objetivos del Acuerdo de Cartagena citados por Arbalaez Raúl, son los siguientes:¹¹

- a) Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros.
- b) Acelerar su crecimiento mediante la integración económica.
- c) Facilitar su participación en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo.
- d) Establecer las condiciones favorables para la conversión de la ALALC en un mercado común.

2.4. Mecanismos

El Acuerdo de Cartagena para el logro de los objetivos planteados señala los siguientes mecanismos; los cuales han sido presentados por Intal:¹²

- a) La Armonización de políticas económicas y sociales.
- b) El desarrollo industrial conjunto, a través de los programas sectoriales de desarrollo industrial (Metalmecánico, Petroquímico, Automotor y Siderúrgico).
- c) Programa de liberación de aranceles.
- d) Arancel externo común.
- e) Desarrollo agropecuario mediante programas concertados de seguridad alimentaria.
- f) Integración física tendiente a mejorar la infraestructura de comunicaciones, vincular las zonas fronterizas y alentar el turismo.
- g) La canalización de capitales andinos del resto del mundo para la financiación de investigaciones que permiten el progreso del proceso de integración andina.
- h) Régimen de tratamientos preferenciales a favor de Bolivia y Ecuador.

11. ARBALAEZ, M. Raúl. *Pacto Andino*. Serie Integración. Bogotá, Colombia, 1979. Pág. 5.

12. INTAL. *El Proceso de integración en la América Latina 1968-1971*. INTAL Buenos Aires. Argentina. 1972. Pág. 243.

2.5. El Grupo Andino en la década de los noventa

Luego de una fase de regresión (1979 - 1987) y otra de estancamiento (1987 - 1989), a finales de 1989 el proceso andino de integración inició una fase de progreso gracias a la rápida convergencia de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas de los países del Grupo. Con el tiempo, las diferencias en los ritmos en que los gobiernos aplicaron las estrategias generaron desacuerdos. Como resultado, el proceso comenzó a perder velocidad en 1992.¹³

Al firmarse el Protocolo de Quito en 1987, se modificó profundamente el Acuerdo de Cartagena. Se introdujeron nuevos principios y se cambiaron las prioridades originales que eran el papel preponderante del Estado, la sustitución de importaciones en la subregión y el papel subsidiario del capital extranjero, programa de liberalización y arancel externo. Todo esto a fin de convertirlo en un instrumento pragmático que volviese a reflejar los intereses de los gobiernos.

Este cambio de principios se dio porque éstos no fueron implementados en su totalidad. En lo que respecta al arancel externo común, éste no fue aprobado, el programa de liberalización fue puesto en práctica de manera limitada y además la programación industrial sólo funcionó para un número reducido de sectores.

Por tanto, aunque el comercio intraregional creció en la década del 70, esto no se debió precisamente a la actuación de tales principios. En esta época también se produjo un estancamiento del proceso debido a los problemas de inestabilidad macroeconómica y deuda externa que experimentaron los países del Grupo Andino durante esa época.

Luego en la década de los 80, específicamente entre 1981 y 1986, el comercio intrasubregional Andino descendió drásticamente de \$1240 a \$778 millones de dólares. Durante este periodo se acentuaron los incumplimientos en el programa de liberalización y se desmoronaron las programaciones industriales.

Debido al entorno existente, para evitar el colapso del proceso se trató de flexibilizar y posponer las obligaciones contraídas hasta ese momento, creándose nuevos mecanismos. Estos nuevos principios son: la primacía del mercado; la industrialización mediante exportaciones y la captación de capital extranjero; los mecanismos principales; los programas de liberalización y el arancel externo común y la armonización de políticas.

13. CHAN SANCHEZ, Julio José. "Aspectos políticos de la integración del Grupo Andino 1989-1996". Banco Nacional de Comercio Exterior. México D.F. México. 1997. Pág. 383.

La etapa de deterioro antes mencionada se superó debido al impulso que los presidentes andinos le brindaron al proceso y a partir de 1989, con la Declaración de Caracas se dinamizó el esquema integrador y además hubo en los países más importantes del Acuerdo un cambio drástico de orientación económica. Implementaron fuertes programas de estabilización e iniciaron reformas estructurales destinadas a insertarse de manera ventajosa en los mercados internacionales. Las reformas implicaban apertura comercial, liberalización de los mercados de capitales, la reducción del rol de las empresas públicas mediante privatizaciones y por último y lo más importante dejar que el mercado sea el óptimo asignador de recursos económicos.

En ese año, primero Venezuela luego Colombia y en 1990 Perú, adoptaron un modelo de desarrollo orientado hacia afuera basado en las exportaciones de bienes en los que tenían ventajas comparativas y en la economía de mercado. Las violaciones al Acuerdo se eliminaron con celeridad, el comercio se incrementó y hubo un rápido avance hacia la creación de la zona andina de libre comercio.

En la reunión de Galápagos en Diciembre de 1989, se estableció la nueva estrategia de desarrollo del Grupo Andino para los noventa. Los objetivos serían los siguientes:¹⁴

- Consolidar el espacio económico andino.
- Mejorar la articulación del GRAN con el contexto internacional y reforzar su contribución a la unidad latinoamericana.

Con ello, el Perú y los demás miembros del Acuerdo de Cartagena adquirieron un compromiso de formar parte de un desarrollo en bloque, que se consolidó en el Acta de Barahona dos años después.

Para alcanzar los objetivos planteados, se estableció la zona de libre comercio, la unión aduanera y el arancel externo común; lo que permite el intercambio de mercancías dentro de la región, estableciendo una igualdad de condiciones a los productores que compran insumos a otros países. Asimismo se pretende un intercambio tecnológico para alcanzar junto con la especialización, altos niveles de competitividad. Una vez logrado esto, todos los países miembros estarían en capacidad de ingresar a otros mercados.

14. PORTOCARRERO MAISCH, Javier. *Experiencia de la Comunidad Europea y Perspectivas del Grupo Andino*. Fundación Friedrich Ebert. Lima. Perú. 1992. Pág. 65.

Los presidentes decidieron constituir un mercado común en la reunión de diciembre de 1989 y para noviembre de 1990 mediante el Acta de la Paz, se incluyó la armonización de políticas y se adelantó la fecha límite para la conformación del área de libre comercio y la adopción de un arancel externo común para llegar a un mercado andino en 1995.

El tema del arancel externo común fue muy cuestionado y ha sido el tema más controversial en las negociaciones del proceso integrador en el marco del establecimiento del mercado común. De acuerdo al Acta de Barahona, el arancel externo común debía tener 5 niveles, 0%, 5%, 10%, 15% y 20% a partir de enero de 1994. Para la adopción del arancel común surgieron muchos puntos diversos, ya que mientras Ecuador sostenía que los niveles surgidos eran muy bajos, Perú por el contrario argumentaba que eran muy altos y además muy dispersos. Por tanto, Perú propugnaba un arancel externo común con un solo nivel de 15% y la eliminación de los subsidios a las exportaciones, pero Colombia y Venezuela no estuvieron de acuerdo. Justamente el Perú sostenía que dichos niveles eran los observados en la estructura arancelaria de dichos países y por tanto se estaría ignorando las características de la industria peruana.

El gobierno peruano vetó la propuesta sobre el arancel externo común en junio de 1992 y luego se abstuvo de aprobarla. Los otros cuatro miembros la aprobaron en noviembre de 1994, y la pusieron en vigencia en febrero del año siguiente.

Además, para el Perú, el Acta de Barahona implicaba una contradicción, pues establecía un arancel externo común de cuatro niveles, 5%, 10%, 15% y 20%, mientras que en compromiso asumido con el Fondo Monetario Internacional había señalado que para 1995 el arancel nacional sería uno plano del 15%.¹⁵

En agosto de 1992, la Comisión aprobó la Decisión 321 por la cual Perú suspendía su participación en asuntos comerciales hasta enero de 1996. Debido a esta decisión, el Perú reemplazó el programa de liberalización por acuerdos bilaterales.

Mediante esta decisión, se aprobó la estructura del Arancel Externo Común con base a cuatro niveles arancelarios: 5%, 10%, 15% y 20%; acordándose para los casos de Ecuador, Colombia y Venezuela iniciar su aproximación a partir del 31 de Octubre de 1992, para culminarlo el 31 de Diciembre de 1993. Para

15. GARCIA BELAUNDE, José Antonio. *El Perú en el Grupo Andino 1992 – 1997: Los años difíciles*, Socialismo y Participación. Lima. Perú. 1997. Pág. 47.

Bolivia, por su especial situación de mediterraneidad, se le permitió continuar aplicando aranceles nacionales de 5% y 10%.

Además, acordó que a más tardar el 30 de setiembre de 1992, los países miembros eliminarían los subsidios cambiarios, financieros y fiscales a las exportaciones intrasubregionales y adoptarían, en esa misma fecha un programa de armonización de incentivos a las exportaciones intrasubregionales. Adicionalmente, ha establecido una normatividad comunitaria sobre competencia comercial, con la finalidad de prevenir o corregir las distorsiones en la competencia. Asimismo, se cuenta con instrumentos que armonizan el tratamiento de las franquicias arancelarias y establecen las normas comunitarias para la calificación del origen de las mercancías.

2.6. Características del Grupo Andino en los Noventa

En los años 90 se adoptaron políticas de libre mercado, apertura comercial, reducción de la intervención estatal y la integración económica por medio de la creación de un mercado común, tratando de revitalizar el comercio, la producción y la inversión intentando un acercamiento al sistema internacional.

También, las circunstancias por las que atravesaban los países miembros fue un factor determinante para el cambio de estrategias de la integración andina y revitalizar el proceso. Estas circunstancias son: el proceso de democratización de América Latina, sumado al cambio de estrategias de desarrollo hacia afuera y la reducción de las tarifas a terceros países, que reduciría la desviación del comercio y mejoraría la competitividad en el mercado internacional. En relación al contexto mundial, los países desarrollados son ahora más proteccionistas, por lo que el mercado ampliado que nos sugieren las nuevas políticas del Grupo Andino, se tornaría como un mecanismo de defensa para afrontar el mayor proteccionismo de los países industrializados. Por lo tanto, la integración subregional es un elemento esencial para la integración con el resto del mundo, es decir, a nivel extraregional. Se trató de acelerar el programa de liberalización, en busca de elevar las exportaciones intrasubregionales en las que se producen marcadas diferencias. Estas exportaciones dejan de ser predominantemente de productos vinculados a los recursos naturales y más bien son parte de las industrias desarrolladas en los antiguos procesos de sustitución de exportaciones. Así han surgido diferentes patrones de comercio entre los países de la subregión y dentro de los mecanismos de protección desarrollados se manifiesta una tendencia muy clara donde las industrias exportadoras e importadoras sean distintas y a veces

opuestas a las que predominan en el comercio con el resto del mundo. Al mismo tiempo, los avances en las industrias de los países miembros no se produjeron a igual nivel, lo que agrega una desigualdad en lo referente al comercio con el exterior.¹⁶

Esto sugiere que la dirección del comercio en la subregión ha sido complementaria y no suplementaria, tanto del comercio intrasubregional con el resto del mundo, como de los mercados internos que se mantienen, o mientras se mantenían en un proceso de sustitución de importaciones. Los objetivos de la política comercial diseñada por el GRAN impulsaron por definición estos resultados. Habiendo el Perú adoptado una política global de desarrollo que trasciende a relaciones comerciales sub-óptimas, basadas en protección y subsidios para apoyar al comercio intrasubregional, el perjuicio a la actividad económica peruana se tornó insostenible para el resto de países de la Comunidad Andina.¹⁷

La política comercial, entonces debe dirigirse al apoyo de las industrias competitivas y a fortalecer la estructura productiva. La noción de crear ventaja competitiva, mediante el desarrollo de la industria por producto o por proceso, implica un intento de modificar la estructura productiva localizada. Se debe limitar el rol de la sustitución de importaciones ya que fue incapaz de promocionar a los mercados internos, es decir, a la propia protección que se le otorga, sea mercado local o regional.

Por lo tanto, la eficiencia no puede ser construida ficticiamente, es por ello que la política comercial debe dirigirse al apoyo de las industrias competitivas y a fortalecer esta estructura productiva, ya que la sola protección de los mercados andinos no garantiza el aumento de la competitividad. Ya que si no hay mejora en la industria exportadora, los mecanismos como aranceles o tipo de cambio no mejorarán los indicadores comerciales. Así como no se puede otorgar protección ilimitada a la industria nacional, se debe abrir el mercado subregional a fin de fortalecer la competitividad de las industrias que se limiten al mercado andino.

En los años 90 se dio un nuevo enfoque, eliminando mecanismos como programación industrial y tratamiento especial a los países de menor desarrollo relativo; y se dieron más bien negociaciones entre los países miembros. El tema comercial, por tanto, es muy importante por lo que se trabajó en la eliminación

16. BASOMBRIO IGNACIO. "La Comunidad Andina frente el mundo" ESPACIO. Lima. Perú. 1997. Pág. 89.

17. JASAUÍ, Oscar. "Retiro del Perú del GRAN: Ventajas y Desventajas". Comercio y Producción. Lima. Perú. 1997. Pág. 19.

de restricciones para evitar distorsiones de competencia en la región. Pero donde no se han logrado resultados positivos es en materia arancelaria y en la objetividad necesaria para la aplicación de los tratamientos especiales a favor de algunos de los países miembros.

Particularmente sobre estos puntos, la situación siempre favoreció más a Venezuela y Colombia, dos países cuya estructura industrial es similar. Por tanto, “cada vez le es más difícil llegar a acuerdos sobre tasas de importación únicas y los sesgos internos son más frecuentes”¹⁸

El proceso andino se tornó más lento a partir de 1992 debido a persistentes desacuerdos entre los gobiernos respecto al ritmo y la profundización de la aplicación de la nueva estrategia de desarrollo económico y de los resultados que estaban obteniendo. En agosto de ese año la Comisión aprobó la Decisión 321 por la cual el Perú se convirtió en observador, hasta enero de 1996, de los más importantes aspectos del proceso andino: la zona andina de libre comercio, el arancel externo común, la armonización de políticas y las negociaciones comerciales con creciente déficit comercial andino ocasionado por las distorsiones en la competencia, otras causas fueron la sobrevalorización de la moneda nacional y la inestabilidad económica por las altas tasas de inflación, de interés e impositivas.¹⁹

2.7. La nueva realidad Andina

Al principio de la década de los 90 los Presidentes Andinos resolvieron asumir la conducción del proceso y adoptaron un modelo abierto de integración.

En efecto, en 1989, con motivo de los veinte años del Acuerdo de Cartagena, los Presidentes de las Repúblicas Andinas decidieron revisar la marcha de la integración y darle un fuerte impulso político. La intervención Presidencial en la dirección del proceso significó la introducción de cambios que se plasmaron en el Diseño Estratégico para la Integración Andina, adoptado en la Reunión Presidencial de Galápagos.²⁰

18. FERRERO MERINO, Ernesto. “Perú en el GRAN: Socio, vecino o inquilino?”. ½ de Cambio. Lima, Perú, Febrero 1997. Pág. 12.

19. CHAN SANCHEZ, Julio José. “Aspectos políticos de la integración del Grupo Andino 1989 – 1996”. Banco Nacional de Comercio Exterior. 1997. Pág. 361.

20. FLORES TENORIO, Pedro. “Integración: Porqué, cómo, cuándo y con quién”. ESPACIO. Lima, Perú, 1998. Pág. 91.

Los Cancilleres también asumieron un importante papel como impulsores del cumplimiento de los mandatos dictados por los Jefes de Estado. Hubo, a su vez, una progresiva participación de las organizaciones empresariales, tanto nacionales como subregionales, en el proceso de integración. Estas tuvieron crecientes oportunidades de aportar sus experiencias y presentar sus inquietudes y propuestas, coadyuvando así a darle una mayor precisión y eficacia a los proyectos de decisiones que eran considerados por la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Se desarrolló, entonces, un nuevo diseño estratégico del proyecto subregional que favoreció la apertura de las economías y el regionalismo abierto. La integración regional ya no se orientaba “hacia adentro”, sino que perseguía el objetivo de una competitiva inserción en los mercados internacionales. El diseño Estratégico definido en Galápagos postuló, precisamente, los objetivos de consolidar el espacio andino y mejorar su articulación con el contexto internacional y reforzar su contribución a la unidad latinoamericana.

La instrumentación de los mandatos presidenciales significó avances y realizaciones importantes en la instrumentación de los mecanismos del Acuerdo:²¹

- Se aceleró el proceso de liberalización del intercambio lográndose conformar en octubre de 1992, la Zona de Libre Comercio Andino.
- Se perfeccionó el espacio económico ampliado, adoptándose la normativa que permitiría tanto la existencia de una sana competencia en el comercio intrasubregional, como comunitaria relativa a los servicios de transporte en la subregión.
- Se consolidó la Unión Aduanera al adoptarse y entrar en vigencia, en enero de 1995, el Arancel Externo Común. Dicho arancel se caracteriza por ser razonablemente bajo y con poca dispersión (niveles 5%, 10%, 15% y 20%), acorde con la nueva concepción del proceso de integración.

Los años 90 se iniciaron también con cambios en la normatividad comunitaria relativa a la inversión extranjera directa, mediante los cuales se eliminó la obligación de convenir su transformación en empresa nacional o mixta para gozar del mercado ampliado. Asimismo, se flexibilizó el Régimen de Marcas, Pa-

21. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES. *Avances y logros*. CAN. Lima. Perú. 1998. Pág. 28.

tentes, Licencias y Regalías, permitiendo la expansión del comercio entre los socios andinos.

Entre 1996 y 1997 se introdujeron reformas en el Acuerdo de Cartagena para crear la Comunidad Andina y establecer de esta manera las nuevas dimensiones y objetivos de la integración subregional (Protocolo de Trujillo).

Con la creación de la Comunidad Andina se formalizó el establecimiento del Consejo de Presidentes y el del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Estos nuevos órganos de orientación y dirección política, se agregan a la Comisión existente, integrada por Ministros de Comercio. Como órgano ejecutivo del sistema se creó la Secretaría General de la Comunidad Andina. El perfeccionamiento de esta nueva estructura, requirió luego la adecuación del tratado de creación del Tribunal de Justicia y del Tratado Constitutivo del Parlamento Andino, mediante el Protocolo de Sucre (1997). Este Protocolo incorporó los temas de la Política Externa Conjunta, la liberalización del Comercio Intrasubregional de Servicios y la posibilidad de otorgar la condición de Miembro Asociado a los países que acordaran con los Países Miembros de la Comunidad Andina un tratado de libre comercio. (Ver anexo N°1, el nuevo Sistema Andino de Integración).

2.8. La Evolución Económica a mediano plazo de la Comunidad Andina

Los resultados concretos del proceso de integración para las economías andinas se ponen en evidencia por un conjunto de indicadores que permiten establecer los cambios que se han producido en el mismo desde la fundación del Grupo Andino en 1969. La dinámica del comercio intrasubregional de bienes y sus características (predominio creciente de lo “no tradicional”), la evolución de la inversión extranjera y de la inversión intraregional, la evolución de la infraestructura, el transporte y los servicios (turismo, comunicaciones), así como la creciente interdependencia entre las economías andinas, son algunos de los resultados concretos del proceso de integración andina.

En los años 90 la trayectoria de las economías andinas ha experimentado un cambio significativo. Después de la denominada “década perdida”, a cuya desfavorable evolución contribuyeron en gran medida la reversión de los flujos de capitales del exterior y las políticas de ajuste interno que fueron adoptadas a partir de la crisis de la deuda en 1982, la década actual se ha caracterizado por una profunda modificación de dicha tendencia. En materia de crecimiento del Pro-

ducto Bruto Interno (PBI), inflación y reducción de los desequilibrios macroeconómicos, los resultados han sido favorables.

El crecimiento económico de la región ponderado pasó de una tasa promedio de 1.4% en los años 80, a 3.7% entre 1991 - 1998.

COMUNIDAD ANDINA. EVOLUCION DEL PBI POR PAISES										
PAISES	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	MEDIA ANUAL 1981-1990	MEDIA ANUAL 1991-1998
BOLIVIA	5.3	1.6	4.3	4.6	3.8	3.9	4.2	4.5	0.2	4.1
COLOMBIA	1.6	4.0	5.8	6.0	5.9	2.2	3.0	2.5	3.7	3.9
ECUADOR	5.4	3.7	2.5	4.8	2.7	2.0	3.3	0.8	1.7	3.2
PERU	2.8	-0.9	6.5	13.1	6.9	2.8	6.0	0.7	-1.2	4.7
VENEZUELA	9.7	6.1	0.4	-2.8	3.4	-1.6	5.5	-1.1	-0.7	2.6

Fuente: Comunidad Andina de Naciones. *Sistema Subregional de Información Estadística*. Lima. Perú. 1998.

El desempeño de las economías regionales en general, aunque con distintos impulsos y fases de recuperación, permitió una mejoría del PBI per cápita, que de tasas negativas en promedio en todos los países durante la década pasada, pasó a registrar un comportamiento positivo en la presente década (1.4% en promedio para la región).

COMUNIDAD ANDINA. EVOLUCION DEL PBI PER CAPITA POR PAISES										
PAISES	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	MEDIA ANUAL 1981-1990	MEDIA ANUAL 1991-1998
BOLIVIA	2.8	-0.8	1.8	2.1	1.4	1.4	1.8	2.1	-1.9	1.5
COLOMBIA	-0.4	2.0	3.7	3.8	3.7	0.6	1.5	1.0	1.6	2.0
ECUADOR	3.0	1.4	-0.2	2.1	0.2	-0.1	1.2	-1.2	-0.9	0.8
PERU	0.9	-2.6	5.6	10.9	4.9	1.0	4.2	-1.0	-3.3	3.0
VENEZUELA	7.1	3.6	-2.6	-4.9	2.2	-6.2	3.2	-3.2	-3.2	-0.3

Fuente: Comunidad Andina de Naciones. *Sistema Subregional de Información Estadística*. Lima. Perú. 1998.

En cuanto a la inflación, los avances en la región han sido notorios. De un promedio ponderado de 635.4% en la década de los 80, ésta ha descendido al 4% en promedio ponderado entre 1991 - 1997, como puede observarse en el siguiente cuadro:

COMUNIDAD ANDINA. TASAS DE INFLACION POR PAISES									
PAISES	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
BOLIVIA	18.0	14.5	10.5	9.3	7.9	10.2	12.4	4.7	3.8
COLOMBIA	32.4	26.8	25.1	22.6	22.6	19.5	21.6	17.9	16.9
ECUADOR	49.5	49.0	60.2	31	25.4	22.8	25.6	29.9	39.9
PERU	288.7	139.2	56.7	39.5	15.4	10.2	11.8	7.1	6.0
VENEZUELA	36.5	31.0	31.9	45.9	70.8	56.6	103.2	38.2	17.1

Fuente: Comunidad Andina de Naciones. *Sistema Subregional de Información Estadística*. Lima. Perú. 1998.

2.9. La Comunidad Andina, un espacio de oportunidades

En los años 90 los cinco países que conforman la Comunidad Andina dejaron atrás una década de crisis y estancamiento e iniciaron una nueva fase de su historia: “La Nueva Realidad Andina”.

Los objetivos de la Comunidad Andina, definidos por los Presidentes andinos en el documento “Diseño Estratégico o Nueva Agenda de la Integración” son:²²

- Profundizar el proceso de integración andina elevando los logros obtenidos en el campo comercial y ponerlo al servicio de los objetivos de un desarrollo económico social.
- Armonizar políticas económicas, adecuándose para el desarrollo sostenible y el logro de políticas eficientes.
- Definir políticas sociales orientadas a la elevación de la calidad de vida y al mejoramiento del acceso de los diversos grupos sociales de la subregión a los beneficios del desarrollo.
- Articular el Sistema Andino de Integración (SAI) para superar los nuevos desafíos de la integración.
- Avanzar hacia la integración latinoamericana y hemisférica.

22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Amanecen en los Andes*. PNUD. New York. USA. 1998. Pág. 87.

Mediante un conjunto de reformas y ajustes estructurales, no sólo superaron la crisis en algunos casos con éxitos sorprendentes sino que reemplazaron el modelo de economía cerrada y protegida, por un modelo de economía abierta, regido plenamente por las reglas del mercado. Políticas antiinflacionarias y de ajuste, reformas tributarias, aperturas comerciales, liberalización financiera, privatizaciones, reformas del sistema de pensiones y del mercado de trabajo, se transformaron en el eje de las nuevas estrategias económicas. Los resultados fueron notorios: la producción se dinamizó, la inflación cayó significativamente y se obtuvieron importantes progresos en los equilibrios macroeconómicos.

La propia integración andina dio un salto adelante, gracias al involucramiento directo de los Presidentes Andinos y de un agente crecientemente protagónico: el empresariado. Del modelo de “integración hacia adentro” se pasó a un esquema de regionalismo abierto: integrarse no para aislarse sino para insertarse en los mercados internacionales de un modo más competitivo. Nació así la Comunidad Andina que hoy es, desde el punto de vista económico, una Unión Aduanera con libre comercio entre los países miembros y con un arancel externo común bajo y con poca dispersión para las mercancías procedentes de terceros países. El resultado fue que el comercio intraregional de bienes se multiplicó, avanzándose en la complementariedad de las economías andinas. Pero también se avanzó en las interconexiones físicas de la región, en el transporte, el turismo y las telecomunicaciones con indicadores que muestran una extraordinaria dinámica.

Como bloque regional abierto, la Comunidad Andina se comprometió en negociaciones para la liberalización del comercio y las inversiones, con otros bloques comerciales: con el Mercosur, con el Mercado Común Centroamericano y con la Comunidad del Caribe, está negociando la constitución de zonas de libre comercio. Mediante acuerdos bi o trilaterales ha estrechado vínculos con México y Chile. O sea que está operando como puente de contacto con las otras subregiones del continente. A la vez, está participando de las conversaciones tendientes a crear una Asociación de Libre Comercio de las Américas.

Con la Unión Europea, la Comunidad Andina está estrechando sus vínculos, en el marco de un acuerdo de tipo avanzado, que supera los límites de asistencia técnica y la cooperación económica para facilitar el flujo de inversiones y la transferencia de tecnología.

Como parte de esta orientación de apertura, los países andinos adoptaron en el ámbito comunitario legislaciones nacionales orientadas a promover y proteger la inversión extranjera, sin restricciones. El resultado ha sido un extraor-

dinario crecimiento de la inversión extranjera directa, en cuyos flujos destacan los capitales de origen europeo.

Esta nueva realidad andina ha creado grandes oportunidades a nivel microeconómico, tanto para el comercio como para las inversiones. La Comunidad Andina es un mercado de más de 100 millones de personas, que está creciendo a buen ritmo en sus niveles de ingresos; la liberalización del comercio con otros bloques subregionales convertirá a la Comunidad en un puente hacia mercados más amplios aún (como el del Mercosur, con 200 millones de personas). Los países andinos son compradores de bienes industriales con alta tecnología, así como proveedores de recursos naturales y semi manufacturas, pero pueden avanzar en sus grados de industrialización en la medida que se les provea de capitales y tecnología.

Las oportunidades de inversión en los países andinos se han multiplicado en los últimos años, no sólo por el contexto jurídico o por las políticas económicas aplicadas, sino también por las características propias de sus economías. Las privatizaciones de empresas públicas están ofreciendo oportunidades en sectores como el petróleo, en las áreas de exploración y explotación, la petroquímica, la minería en la cual la Comunidad Andina dispone de extraordinarias riquezas, la energía eléctrica, en las telecomunicaciones, en agroindustrias y pesca, en el sector financiero, en la metalurgia y en el turismo.

Siendo países eminentemente agrícolas y pesqueros, las agroindustrias son un espacio de oportunidades para el mundo en general. Siendo países mineros y con grandes recursos energéticos, se requieren capitales y tecnología para desarrollar estos sectores. El turismo es una actividad con un gran potencial en la región andina, que también ofrece oportunidades de inversión. La necesidad de expandir y modernizar las telecomunicaciones y la infraestructura de transportes (carreteras, puertos, aeropuertos, etc.) es, quizás, uno de los sectores más atractivos para el inversionista extranjero en el régimen de concesiones. En este contexto la Comunidad Andina, es una nueva realidad, se ha transformado en un espacio de oportunidades. Instancias como el Foro Euro - Andino 98, que permitió estudiar cómo aprovechar las nuevas condiciones existentes, para profundizar las relaciones económicas euro - andinas, en mutuo beneficio.

CAPÍTULO 3. CRITERIOS DE EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES

3.1. Consideraciones Generales

Evaluar los resultados de gestión de una IFM, significa apreciar en qué medida ella tiene éxito en lograr que una entidad financiera alcance los objetivos que se propone, lo cual equivale a decir que consiga ser eficiente. Toda gestión, en efecto, es un proceso que busca la adecuación de medios afines, y su efectividad depende de la magnitud en que, dados ciertos recursos, ellos se utilicen maximizando los resultados o, dicho de otro modo, procurando que un objetivo determinado se alcance con el costo mínimo en términos de recursos.²³

Sin embargo, el uso del término “eficiencia” relacionado con la actividad de las IFM se presta fácilmente a equívocos y aún a polémicas, tanto por los diversos significados que tiene esa palabra, como por la confusión adicional que puede crearse al emplearla en relación con entidades como las IFM, cuya finalidad misma puede ser vista por algunos como contradictoria respecto al concepto de eficiencia, según el sentido restringido que se suele dar a este término en la teoría económica.

Lo que se pretende es explorar el tema de los criterios de eficiencia en las IFM, con el fin de aclarar el sentido especial que ellos vienen dando a este tipo *sui generis* de agente económico, que necesariamente debe moverse dentro de un ámbito de acción muy singular, compatibilizando funciones conflictivas entre sí.

La teoría económica corriente, emplea el criterio de eficiencia, como una expresión lógica de la elección racional, que guía el comportamiento de cada una de las unidades económicas consumidoras o productoras en la búsqueda del mayor grado de satisfacción que pueda obtener mediante el uso de los recursos de que dispone. Aplicado el sistema económico en su conjunto, el concepto de eficiencia está ligado al de asignación óptima de los recursos y asociado en su visión ideal al funcionamiento y las propiedades del modelo de competencia perfecta.²⁴ Pero, como es sabido, este modelo es una construcción abstracta cuyas

23. Pronk, Jan y Win Kok. *Policy document on multilateral development cooperation: An evaluation of the multilateral organizations*. Hamburg, Germany. 1990. Pág. 3.

24. Vican Jayme. *Performance indicator for development finance institutions*. World Bank. Washington.D.C. U.S.A. 1982. Pág.17.

conclusiones dependen de los supuestos altamente restrictivos en que se basa, por lo cual su indudable utilidad como instrumento de análisis sólo se extiende al campo de las recomendaciones de política económica cuando se tienen en cuenta “las muy sustanciales diferencias que separan un sistema de *laissez faire* de la competencia perfecta del economista”. La realidad es que esta parte de la teoría económica puede servir de base para recomendar interferencias muy definidas y sustanciales con el libre juego de las fuerzas económicas.....”²⁵. Sin embargo, también es sabido que, muchas veces, ciertas conclusiones de política económica parten, implícitamente, de las propiedades de ese modelo teórico, tal vez por efecto de la perfección de su lógica interna.

De hecho, la dificultad acaso más importante para plantear claramente el tema de este comentario, deriva de la frecuencia con que tales supuestos implícitos están presentes en el significado que más comúnmente se asigna al concepto de eficiencia económica. A partir del concepto de eficiencia entendido de manera tan restrictiva, sería posible afirmar, en una posición extrema, que las IFM son, casi necesariamente, generadoras de ineficiencia en la economía, y ciertamente en el funcionamiento del sistema financiero. Así, se ha dicho que en la acción de las IFM “los proyectos característicos tienen bajos rendimientos explícitos, pero la justificación es que los retornos son más elevados cuando se los recalcula con precios sombra relevantes”.²⁶

Empero, el concepto de eficiencia puede plantearse con un sentido más amplio. En el mundo real, la teoría de la optimalidad paretiana aparece muy distante de los problemas que debe afrontar la política económica. En dicha política “las metas no son la maximización del bienestar”.²⁷

“La eficiencia en la asignación de recursos requiere no solamente un sector público que provea a la producción de bienes públicos, sino también políticas que mitiguen los aspectos inadecuados de una estructura de mercado imperfecta”.²⁸

Cualquier política económica es racional en la medida en que utiliza los medios adecuados para alcanzar los objetivos que se propone, y en tal sentido es o no eficiente. Por ello, si los objetivos son complejos, como ocurre cuando és-

25. W. Vickrey. *Microstatics*. Hartcourt Brace. New York. USA. 1991. Pág.11.

26. Edward S. Shaw. *Financial Deepening in Economic Development*. Oxford University Press. New York. USA. 1989. Pág. 147

27. D.M. Winch, *Analytical Welfare Economics*. Penguin Books. London England. 1981. Pág. 195.

28. Idem.

tos son varios y parcialmente conflictivos, al menos en el corto plazo, el concepto de eficiencia debe necesariamente ampliarse para abarcar esa diversidad de metas y sus relaciones recíprocas. Desafortunadamente, el concepto de eficiencia que podría cubrir esta situación no está formulado clara y rigurosamente como lo está a partir de los supuestos del modelo perfectamente competitivo de eficiencia estática en la asignación de una dotación fija de recursos.

En el caso de las economías en desarrollo el contraste es todavía más claro. En ellas se trata, precisamente, de introducir cambios fundamentales en el sistema económico, pero no se cuenta en el presente con un marco que permita evaluar comprensivamente esos cambios con todas sus implicaciones. Esto se refleja en la evaluación de las inversiones, de la cual la técnica más completa, es el análisis de beneficio – costo, que tiene alcances bastantes limitados. En efecto, si bien su concepción básica es aplicable a cambios tanto grandes como pequeños, las técnicas desarrolladas para aplicar la idea son más confiables cuanto más pequeño es el cambio que se considera.²⁹

El concepto de eficiencia en el contexto del proceso del desarrollo se amplía enormemente, y debe subrayarse que esta afirmación surge de la misma naturaleza de ese proceso, independientemente del tipo de política económica que los gobiernos pongan en práctica frente a él. Las acciones del estado dirigidas a impulsar el desarrollo, pueden incluirse dentro de la categoría de las que están orientadas a satisfacer necesidades sociales, que tienen su origen en preferencias de la colectividad en su conjunto, a diferencia de las necesidades privadas, que derivan de preferencias individuales. En el caso de estas últimas rige el llamado principio de exclusión, y por lo tanto, como el costo correspondiente a un beneficio determinado es pagado por quien lo recibe, el mecanismo del mercado puede asegurar su satisfacción. En cambio, dada la índole de las necesidades sociales ellas no pueden ser satisfechas a través del mercado. En el caso de las necesidades privadas, la divergencia entre el producto privado y social es más o menos marginal; en el caso de las necesidades sociales, la divergencia es esencial.³⁰

En los hechos, en los países en desarrollo existe, en general, lo que podría denominarse una “preferencia de la comunidad por el desarrollo” que, si bien con carácter no exclusivo, debe ser asumida por los gobiernos como una necesidad colectiva a satisfacer. Este modo de concebir las acciones destinadas

29. Idem. Pág. 198.

30. Cf. Richard A. Musgrave. *The Theory of Public Finance*. Mc Graw Hill. New York. USA. 1979. Pág. 8.

a impulsar el desarrollo, amplía el contenido de las pautas de racionalidad derivadas del funcionamiento del mercado y de las acciones del gobierno dirigidas simplemente a corregir las distorsiones de aquél. Por consiguiente, los objetivos de desarrollo que se procura alcanzar deliberadamente, en forma directa o inducida, por ejemplo a través de inversiones cuya prioridad surge de aquellos objetivos, entran explícitamente en la evaluación de la eficiencia global de la economía, independientemente del grado en que esa evaluación pueda hacerse con métodos rigurosos.

Cualquiera sea la filosofía de la eficiencia del financiamiento del desarrollo, el estado asumirá, una intervención activa en la orientación de ese financiamiento. Así pues, en los países en desarrollo, los gobiernos intervienen en el financiamiento de los proyectos de inversión, promoviendo el aumento de la formación del ahorro y orientándolo hacia la inversión productiva, y tratan de que se traduzca en un mayor crecimiento del producto bruto interno.³¹

Históricamente, las IFM aparecen en los países en desarrollo como un instrumento para contribuir a sustentar el proceso de inversión para el crecimiento, y es así como su función debe entenderse como la de “intermediarios financieros.....que han sido creados para realizar funciones especializadas, no propias de la banca comercial”.³²

En los países en que se aplican planes de desarrollo que contienen metas y prioridades específicas, el papel principal de las IFM es participar en la canalización de recursos para realizar los proyectos de inversión consistentes con las metas propuestas, en la medida en que las entidades financieras privadas, operando a través del mercado, no los orientan en esa dirección o no pueden hacerlo en las condiciones requeridas para hacer viable la ejecución de tales proyectos.

Teniendo en cuenta esa función que cumplen las IFM el rol que las caracteriza principalmente, no es su condición de intermediario financiero sino el de asignadoras de recursos de acuerdo con determinadas prioridades fijadas o asumidas desde el punto de vista global de la economía. De esta manera, el objetivo de las IFM consiste en su contribución al desarrollo, y en consecuencia su actividad de financiamiento es un propósito intermedio conducente a aquel resultado. Desde este punto de vista, el criterio último de eficiencia que es aplica-

31. Cf. M. Lipton. *Financing Economic Development*. En D. Seers L. Joy. *Development in a Divided World*. Penguin books. London. England. 1981. Pág. 233.

32. Claudio Gonzalez Vega. *Las Instituciones financieras de desarrollo y la movilización de recursos internos en los países de América Latina*. Alide. Bogotá. Colombia. 1987. Pág. 3.

ble al funcionamiento de las IFM es de carácter macroeconómico, y más que expresar la eficiencia interna de la gestión de estas instituciones financieras, refleja la eficiencia de la función de financiamiento del desarrollo. Esa eficiencia macroeconómica resulta de comparar los beneficios obtenidos para la comunidad como consecuencia de la ejecución de un proyecto de inversión con el costo de oportunidad de los recursos invertidos en él.

En esta perspectiva, las IFM aparecen en una función instrumental orientada por necesidades o metas macroeconómicas. Aquí surge una situación ambivalente en cuanto a la eficiencia de las IFM. Como se dijo, desde un punto de vista general ella está determinada por la medida en que su actividad financiera repercute sobre el crecimiento de la economía, en tanto esa contribución facilite alcanzar metas generales que las IFM no determinan por sí mismas. Pero esa contribución debe ser hecha sin que se vea perjudicada la estructura económica y financiera de las instituciones que la proporcionan. Por consiguiente, los criterios de eficiencia que operativamente sirven para orientar el manejo de una IFM están determinados por consideraciones económico-financieras más limitadas que las que son válidas en una apreciación económica global.

3.2. Eficiencia Institucional y Operacional

Las peculiaridades de las instituciones financieras multilaterales han llevado a evaluar su desempeño con arreglo de dos tipos de criterios de eficiencia.³³ El primero, que se refiere a la efectividad con que la IFM cumple su función de promoción de desarrollo, se refleja en la llamada eficiencia institucional o social, y el segundo, en la eficiencia empresarial o privada, que se refiere a la calidad de la gestión financiera, administrativa y gerencial.

La eficiencia institucional se relaciona con aspectos tales como: a) la influencia de las IFM en la creación de nuevas empresas, la promoción de nuevas inversiones y la generación de empleo; b) la contribución para promover la innovación y adaptación tecnológica orientadas a elevar la productividad y la competitividad internacional; c) la capacidad de proporcionar acceso al crédito de sectores con alta prioridad económica y social que por su dimensión, localización, capacidad empresarial, insuficiencia de garantías u otros factores de índole similar, no tienen acceso al financiamiento de la banca comercial. Esta variedad

33. TAMI, Felipe. *La gestión de la eficiencia y la solvencia en la banca de desarrollo ¿Un desafío imposible?*. ALIDE. Lima. Perú. 1997. Pág. 217.

de funciones hace que la actividad de las IFM no quede limitada al otorgamiento de financiamiento, sino que incluye otros servicios como los de asistencia técnica, capacitación, identificación y promoción de proyectos, rehabilitación de proyectos viables con dificultades y otras funciones análogas que no son estrictamente financieras.³⁴

La evaluación de la efectividad con la que se realizan estas funciones no puede hacerse con criterios privados, por la propia naturaleza de las mismas, que implican en esencia la producción de servicios con las características de bienes públicos. El problema es análogo al que se presenta en el campo de las finanzas públicas con la evaluación de los servicios estatales. Como señala Tami, en el modelo económico típico de una actividad de producción, “los insumos pueden observarse, el producto puede observarse y hay una relación bien definida entre insumos y productos”. Esta condición no existe en gran parte de la actividad administrativa del sector público, a lo cual se agrega la multiplicidad de objetivos de la mayoría de los programas públicos. Así, puede ser mucho más importante asegurar que todos los potenciales destinatarios de un programa tengan acceso a él, que tener la certeza de que alguien no calificado para acceder a los respectivos beneficios no los reciba. Quienes critican los programas gubernamentales tienden a concentrarse sólo en el segundo caso.

En el caso particular de las IFM, no existe una metodología claramente precisada para evaluar su eficiencia institucional. En cambio, se han propuesto diversos indicadores de desempeño que intentan determinar de manera relativamente simple la actividad de una IFM con los efectos que presumiblemente resultan de ella para la economía de un país, una región, un sector económico o un segmento determinado de unidades económicas.

Indicadores para la evaluación del impacto de las instituciones financieras multilaterales:³⁵

- 1) Importancia relativa del financiamiento otorgado por las IFM en relación con el total de préstamos otorgados en el sistema bancario nacional en un período determinado.
- 2) Proporción del financiamiento otorgado por la IFM en el flujo de inversión productiva durante un período determinado.

34. Holanda, Nilson. *Áreas críticas en la organización y eficiencia de las instituciones financieras de desarrollo*. ALIDE. Lima. Perú. 1980. Pág. 45.

35. ALIDE. *Estudio sobre la medición de la solvencia y la eficiencia de la banca de desarrollo y el Acuerdo de Basilea*. Lima. Perú. 1995. Pág. 47.

- 3) Efecto movilizador de recursos, reflejado en la relación entre préstamos desembolsados e inversión total en los proyectos asistidos.
- 4) Distribución sectorial y regional de los préstamos de la IFM.
- 5) Destino del financiamiento según el tamaño de las unidades económicas.
- 6) Correlación, desagregada o nivel sectorial y regional, entre el crecimiento del producto y los incrementos de flujo de los financiamientos de desarrollo.
- 7) Efectos de generación de empleo de los proyectos financiados por las IFM.
- 8) Efectos sobre la balanza de pagos de los proyectos financiados vía las ganancias netas de divisas producidas por los mismos.
- 9) Efectos de las IFM en la disminución de la pobreza, mediante la canalización de líneas de financiamiento específicas, dirigidas a los sectores productivos y a la población de menores recursos.
- 10) Tasa Económica de retorno de los proyectos financiados (promedio ponderado).
- 11) Valuación de los servicios complementarios del crédito.

Desde luego, la selección de los indicadores depende de la disponibilidad y calidad de la información de base, y el criterio para identificar aquellos indicadores que resulten relevantes para evaluar la acción de las IFM.

La eficiencia operacional o empresarial de las IFM se expresa a través de patrones que son similares a los de cualquier intermediario financiero privado. En términos generales, el indicador que sintetiza el desempeño operacional es la tasa de rentabilidad obtenida sobre su capital, la cual depende de la rentabilidad sobre los activos y de la relación entre activos y capital. Con el mismo nivel de generalidad cabe señalar que la rentabilidad de una institución financiera depende de los siguientes factores principales:³⁶

- a) La calidad de la cartera, que a su vez está determinada por el retorno promedio de los préstamos u otros financiamientos, y la proporción de malos créditos, o sea los efectos del coeficiente de riesgo de la cartera.

36. ALIDE. *Estudio sobre la medición de la solvencia y la eficiencia de la banca de desarrollo y el Acuerdo de Basilea*. Lima. Perú. 1995. Pág. 37.

- b) Los costos de administración de la IFM en relación con su cartera.
- c) La estructura y el costo de financiamiento de la IFM que, depende de la captación de fondos en el mercado y está directamente ligado a la solidez.

En una IFM que no persigue como objetivo final la maximización de su ganancia, la condición de equilibrio no se da en el punto en el que se igualan el ingreso marginal con el costo marginal, sino cuando el retorno medio sobre cada unidad monetaria de préstamo sea suficiente para cubrir su costo medio. Ahora bien, los costos de las IFM, tienen tres componentes principales que son los costos financieros (intereses pasivos), la probabilidad de no recupero de los créditos (riesgo de crédito y otros riesgos de solvencia de los deudores) y los costos de operación de las IFM.

M. Nevin ha propuesto un modelo de una IFM tomando en cuenta los elementos citados, a partir de la expresión:

$$(1-p)(1+r) = 1 + i + a$$

Donde:

p = Probabilidad anual de malos créditos totalmente castigados, expresada como proporción de la cartera total de préstamos.

r = Rentabilidad esperada sobre la cartera (promedio ponderado de la tasa de interés sobre los préstamos y el retorno de las inversiones).

i = Costo medio del fondeo.

a = Costos anuales de operación como porcentaje de la cartera total.

Operando con la expresión anterior, se llega a :

$$r = i + \frac{a + p}{(1 - p)}$$

Esta expresión define el retorno medio sobre sus activos que una IFM debe obtener para cubrir sus costos, esto es, alcanzar su punto de equilibrio. De esta relación se infiere la prioridad de controlar la probabilidad de no recu-

peración de los créditos, ya que cualquier incremento de esta probabilidad aumenta el numerador y disminuye el denominador en la fórmula anterior, de manera tal que acrecienta más que proporcionalmente el retorno promedio requerido para mantener la posición de equilibrio.³⁷ La información económica y financiera de las instituciones financieras multilaterales internacionales y las de cooperación técnica y financiera de América Latina, no ha permitido aplicar el modelo propuesto por Nevin.

En las IFM, si bien la eficiencia institucional es la que indica su desempeño en relación con sus objetivos finales, la eficiencia operacional es la que define su viabilidad y, en consecuencia, el segundo criterio puede considerarse como restricción del primero.

37. Nevin Michael . *Dilemas in Development banking and Savings and Developments*. Milan. Italia. 1985.

CAPÍTULO 4. LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

4.1. Mandato Actual

La Corporación Andina de Fomento nació como el órgano financiero de la integración andina; hoy tiene un mandato más amplio y cumple funciones de Banco de Desarrollo, Banco de Comercio Exterior, Banco de Inversiones y Agencia de Promoción.³⁸

Como Banco de Desarrollo, la CAF otorga créditos de mediano y largo plazo para la ejecución de proyectos calificados por su prioridad y mérito. Las operaciones de la Corporación se efectúan tanto con el sector público y privado de los países miembros.

Como Banco de Comercio Exterior, la CAF financia las exportaciones no tradicionales de los países miembros entre sí o hacia terceros mercados, así mismo, facilita las importaciones de bienes, servicios o insumos necesarios para el desarrollo industrial subregional.

Como Banco de Inversiones, la CAF puede participar en el capital a través de acciones correspondientes a proyectos de alto contenido integracionista. El aporte, en estos casos, es “capital semilla” cuya función principal es consolidar nuevas empresas. Una vez logrado este propósito, el capital de la CAF es retirado para volver a ser utilizado con estos mismos fines en nuevos proyectos.

Como Agencia de Promoción, la CAF elabora estudios destinados a identificar oportunidades de inversión cuyos resultados se difunden entre los países; proporciona asistencia técnica y financiera para la preparación y ejecución de proyectos multinacionales o de complementación; promueve aportes de capital y tecnología; e impulsa la organización, ampliación o conversión de empresas. La CAF estimula la participación del sector empresarial privado en la conformación de empresas multinacionales andinas y en la reactivación del comercio intrasubregional.

La Corporación Andina de Fomento ha iniciado ahora, conjugando varias de las funciones que ha venido desempeñando, una agresiva etapa de promoción y gestión del financiamiento de la integración física de la subregión.

38. Corporación Andina de Fomento. *Los Negocios de la Corporación Andina de Fomento*. CAF. Caracas-Venezuela. 1997. Pág.1.

De esta forma se constituirá en el soporte fundamental de la integración física y así proporcionará bases reales para lograr la integración política y económica de la subregión.

4.2. Campos de Acción Prioritarios

El fortalecimiento financiero e institucional de la Corporación, la experiencia adquirida tanto en el sector público como privado, su actual estrategia de captación de recursos y su calidad de institución conformada sólo por países de América Latina y el Caribe, la facultan para impulsar, especialmente en el plano financiero, la interconexión entre los esquemas de integración más importantes de la región.³⁹

En la actualidad está promoviendo, a través de un plan de acción iniciado en 1992, la dotación de una adecuada infraestructura física, esencial para impulsar la integración, incrementar la capacidad exportadora de las empresas y crear las ventajas competitivas que exige la globalización de los procesos productivos. Este plan otorga prioridad a las áreas de vialidad, energía y telecomunicaciones e impulsa con especial énfasis la integración fronteriza.

Por constituir mecanismos altamente integracionistas, la Corporación apoya a los empresarios de los países accionistas en la concreción de alianzas estratégicas y participa en la conformación del patrimonio de fondos de inversión destinados a promover el desarrollo de infraestructura o de actividades productivas privadas en general.⁴⁰

Asimismo, promueve el enfoque de desarrollo sostenible en el convencimiento de que una mejor protección y aprovechamiento de los recursos naturales, una mayor equidad social y un adecuado balance financiero ajustado a este reto, contribuye a una mayor eficiencia, rentabilidad y calidad de los proyectos que apoya. De hecho, las variables ambientales y sociales se están integrando a todas las operaciones de la institución, al tiempo que se financian proyectos dirigidos en forma exclusiva al uso coeficiente de los recursos naturales.

A ello debemos agregar la creciente importancia que la institución otorga al apoyo financiero para contribuir a mitigar la pobreza, a través de proyectos

39. Corporación Andina de Fomento. *Reglamento General*. CAF. Caracas-Venezuela. 1996. Pág. 9.

40. Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*. CAF. Caracas-Venezuela. 1999. Pág. 29.

innovadores tendientes al fortalecimiento y sostenibilidad de las instituciones financieras que atienden a la microempresa, o mediante la administración en calidad de institución cooperante de diversos fondos destinados a disminuir la pobreza rural y mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

4.3. Préstamos 1992-1998

La principal línea de negocios de la CAF es el otorgamiento de préstamos a largo, mediano y corto plazo para los sectores público y privado. Estos créditos se otorgan directamente o a través de intermediarios financieros, destinándose a la expansión y modernización de empresas de diversos sectores económicos, como industrias textiles, papeleras, editoriales y químicas, entre otras, así como al financiamiento del comercio y capital de trabajo. También financia proyectos binacionales o multinacionales, particularmente en el campo del transporte, energía y telecomunicaciones.

Igualmente, la CAF está suministrando fondos a bancos del sector privado para financiar proyectos de la pequeña y mediana empresa, destinados a una amplia gama de sectores que van desde la agroindustria hasta el turismo. Además, presta asistencia en la creación de nuevas instituciones financieras destinadas a suministrar créditos a microempresas.

La principal modalidad operativa de la CAF la constituyen los préstamos a corto (hasta 1 año), mediano (desde 1 a 5 años) y largo plazo (más de 5 años). Los mismos pueden otorgarse en forma de una línea de crédito o para una operación específica, y destinarse a preinversión, ejecución de proyectos, financiamiento del comercio y capital de trabajo o para atender requerimientos corporativos. Los criterios operativos que exige la CAF, para cada tipo de créditos, pueden observarse en el anexo N° 3.

Los préstamos de preinversión se destinan al financiamiento de estudios de identificación de proyectos, prefactibilidad, factibilidad, ingeniería básica y de detalle y de selección de tecnología. Los préstamos para ejecución de proyectos pueden financiar prácticamente todos los rubros de inversión requeridos por éstos.

Cuando se trata de préstamos para financiar comercio o capital de trabajo, se opera preferentemente bajo la modalidad de banca de segundo piso. Este tipo de préstamos también se pueden otorgar en forma directa a calificados beneficiarios, teniendo en consideración que los préstamos que otorga la CAF, se

realizan en condiciones más ventajosas y factibles, que los concedidos por otras organizaciones financieras internacionales. (Ver anexo N° 4).

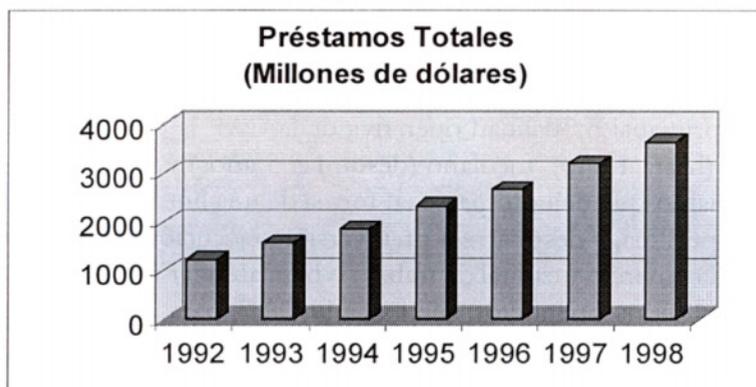
Adicionalmente, la CAF puede otorgar avales y garantías a empresas e instituciones financieras para respaldar operaciones de crédito.

En 1996, se alcanzó un monto total de operaciones crediticias desembolsadas por US\$ 2,678 millones, que comparado con 1995, constituyó un incremento del 14.5%.

Al término de la gestión 1998, la cartera de préstamos de la CAF alcanzó un monto global de US\$ 3,657 millones, que comparado con 1997 representa un crecimiento del orden del 13%, en lo referente al año 1992 (US\$ 1,238 millones) muestra un crecimiento interanual promedio de 20.8%. (Ver Gráfico N° 1 y Cuadro N° 1).

Como parte de su filosofía, la CAF en lo referente a la cartera de préstamos mantiene una rigurosa selección de los sujetos de crédito y proyectos a financiarse, a través de un adecuado control de calidad que permite la consolidación de la institución.

Gráfico N° 1



Elaboración: Propia

Cuadro N° 1

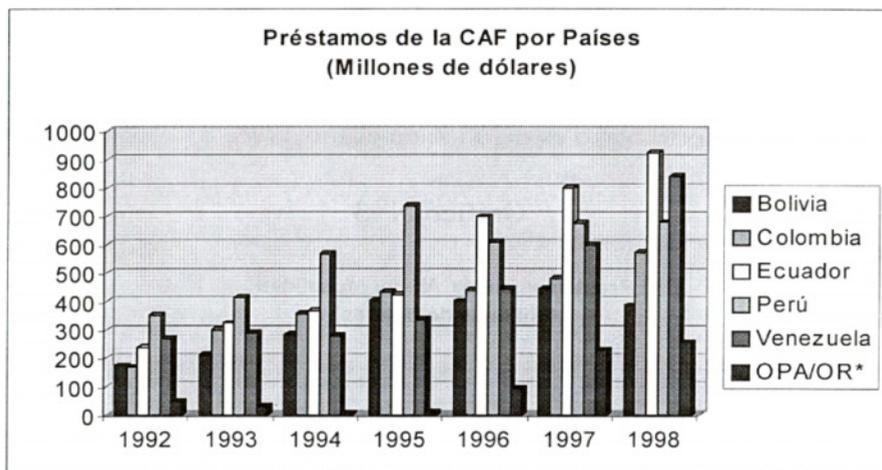
PRESTAMOS TOTALES							
(Millones de dólares)							
AÑOS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total de Cartera	1,238	1,562	1,848	2,339	2,678	3,224	3,657

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*. CAF Caracas. Venezuela. 1999.

4.3.1. Préstamos por Países

En el Gráfico N° 2 y Cuadro N° 2, se observa la distribución de las operaciones crediticias de la CAF, a los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones. En 1998 Ecuador es quien ha obtenido el 25%, seguido de Venezuela y Perú, con el 23% y 19% del total de los créditos desembolsados.

Gráfico N° 2



Elaboración: Propia

Cuadro N° 2

Préstamos de la CAF por Países

Millones de US\$	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	Total	%
Bolivia	172.3	14	212.2	14	283.2	15	402.4	17	399.8	15	443.8	14	383.8	10	2297.5	14
Colombia	166.4	13	298.7	19	354.5	19	433.1	18	436.4	16	480.8	15	573.8	16	2743.7	17
Ecuador	235.7	19	322.5	21	363.9	20	422.1	18	699.3	26	798.1	25	923.9	25	3765.5	23
Perú	351.1	28	411.7	26	565.3	30	735.8	31	607.6	23	676.3	20	678.4	19	4026.2	24
Venezuela	266.0	22	287.3	18	277.3	14	335.7	14	443.0	17	599.6	19	841.7	23	3050.6	18
OPA/OR*	46.7	4	30.0	2	3.5	2	9.4	2	91.8	3	225.2	7	255.0	7	661.6	4
Total Cartera	1238.2	100	1562.4	100	1847.7	100	2338.5	100	2677.9	100	3223.8	100	3656.6	100	16545.1	100

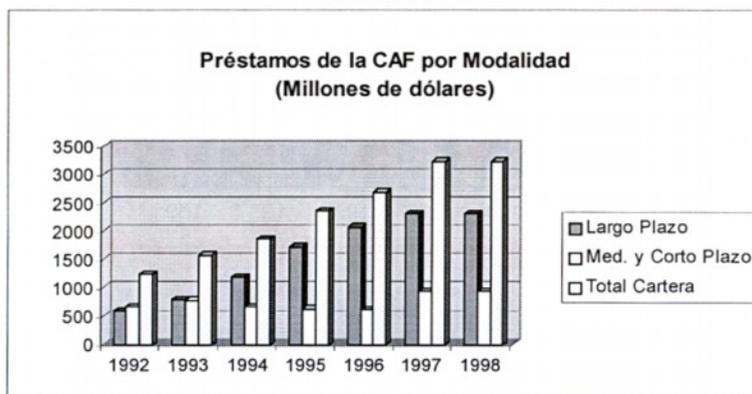
*Otros Países Accionistas/Operaciones Regionales

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *En cifras 1992 - 1996*. CAF. Caracas. Venezuela. 1997.
Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*. CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

4.3.2. Préstamos por Modalidad

Como se observa en el Gráfico N° 3 y Cuadro N° 3, la cartera de préstamos de largo plazo destinada principalmente al financiamiento de la ejecución de proyectos ha tenido una tendencia creciente alcanzando un 28.6% de crecimiento promedio para el período 1992-98, y un 26% de incremento sobre el año anterior. Por su parte, la cartera de préstamos de corto y mediano plazo, destinada básicamente al financiamiento de operaciones de comercio exterior y capital de trabajo, durante 1997 creció en un 50.5% con relación al periodo anterior, como consecuencia de la decisión tomada por la Corporación de apoyar y profundizar este tipo de operaciones crediticias. En este contexto, la participación de los préstamos a largo plazo sobre la cartera de préstamos es del orden del 79% y la de créditos al corto plazo es del 21% en el año 1998.

Gráfico N° 3



Elaboración: Propia

**Cuadro N° 3
Créditos de la CAF por Modalidad**

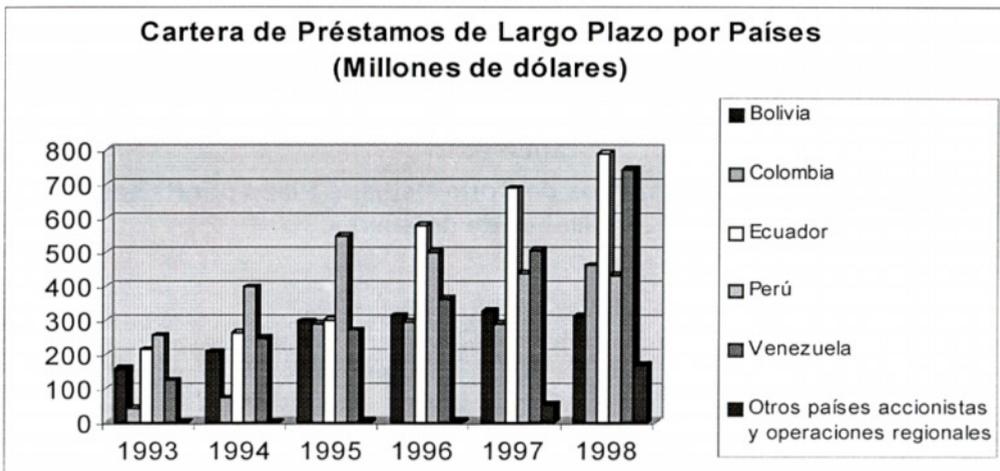
Millones de US\$	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%
Largo Plazo	584.0	47	792.2	51	1188.1	64	1713.5	73	2061.2	77	2296.7	72	2905.3	79
Med. y Corto Plazo	654.2	53	770.2	49	659.6	36	625.0	27	616.7	23	927.1	28	715.3	21
Total Cartera	1238.2	100	1562.4	100	1847.7	100	2338.5	100	2677.9	100	3223.8	100	3656.6	100

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

La cartera de préstamos de largo plazo destinados principalmente al financiamiento de la ejecución de proyectos de inversión tiene una tendencia alcista observada a lo largo de todo el período, creciendo en 26% durante la gestión 1998. El detalle de esta cartera muestra una participación del 27% para Ecuador, 26% para Venezuela, 15% para Perú, 11% para Bolivia. La cartera de operaciones regionales y otros países accionistas representa el 2% del total.

Con respecto al año anterior, las carteras de Colombia, Venezuela, y Ecuador muestran incrementos del 59%, 47.1% y 14.9% respectivamente. En cambio, las carteras de largo plazo correspondientes a Perú y Bolivia, experimentaron reducciones. Cabe destacar también el crecimiento importante que ha tenido la cartera de préstamos de largo plazo que beneficia a otros accionistas y a operaciones regionales. (Ver Gráfico N° 4 y Cuadro N°4).

Gráfico N° 4



Elaboración: Propia

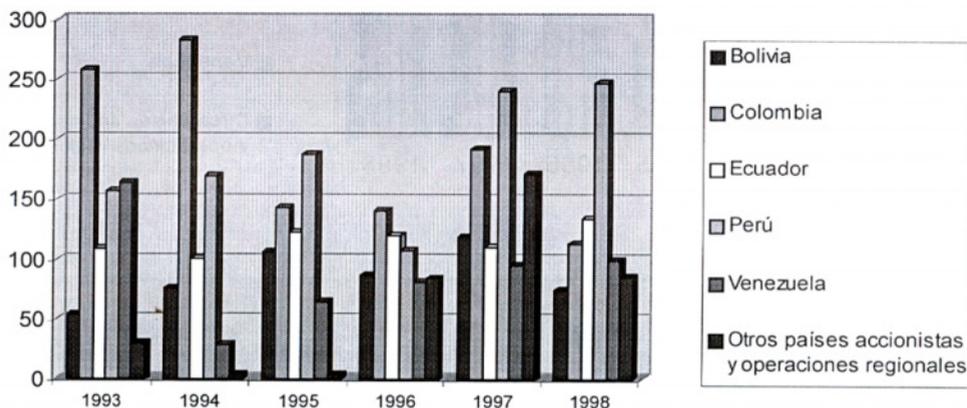
Cuadro N° 4

Cartera de Préstamos de Largo Plazo por Países (Millones de dólares)						
País	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Bolivia	158.5	207.9	296.9	313.5	325.1	310.2
Colombia	41.2	71.3	290.6	296	288.7	461.1
Ecuador	214.0	263.6	299.9	580.1	687.6	790.3
Perú	255.2	396.5	548.3	500.4	436.1	431.1
Venezuela	123.3	248.8	271.7	362.7	505.1	743.1
Otros países accionistas y operaciones regionales	0	0	6,1	8.5	54.1	169.4
Total	792.2	1188.1	1713.5	2061.2	2296.7	2905.3

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

Al término de la gestión 1998, la cartera de préstamos a mediano y corto plazo destinada básicamente al financiamiento de operaciones de comercio exterior y capital de trabajo experimentó una reducción del 19% con relación al año anterior. En este decremento Colombia tiene la más alta participación (41%), seguido de Bolivia (38%). (Ver Gráfico N° 5 y Cuadro N° 5)

Gráfico N° 5
Cartera de Préstamos de Corto Mediano Plazo por Países
(Millones de dólares)



Elaboración: Propia

Cuadro N° 5**Cartera de Préstamos de Corto Plazo y Mediano Plazo por Países**

País	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Bolivia	53.7	75.3	105.5	86.2	118.7	73.5
Colombia	257.5	283.2	142.5	140.4	192.1	112.7
Ecuador	108.5	100.3	122.2	119.2	110.5	133.6
Perú	156.5	168.8	187.5	107.3	240.1	247.3
Venezuela	164.0	28.5	63.9	80.3	94.5	98.5
Otros países accionistas y operaciones regionales	30.0	3.5	3.4	83.3	171.2	85.7
Total	770.2	659.6	625.0	616.7	927.1	751.3

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

4.3.3. Préstamos por Sectores Económicos e Institucionales

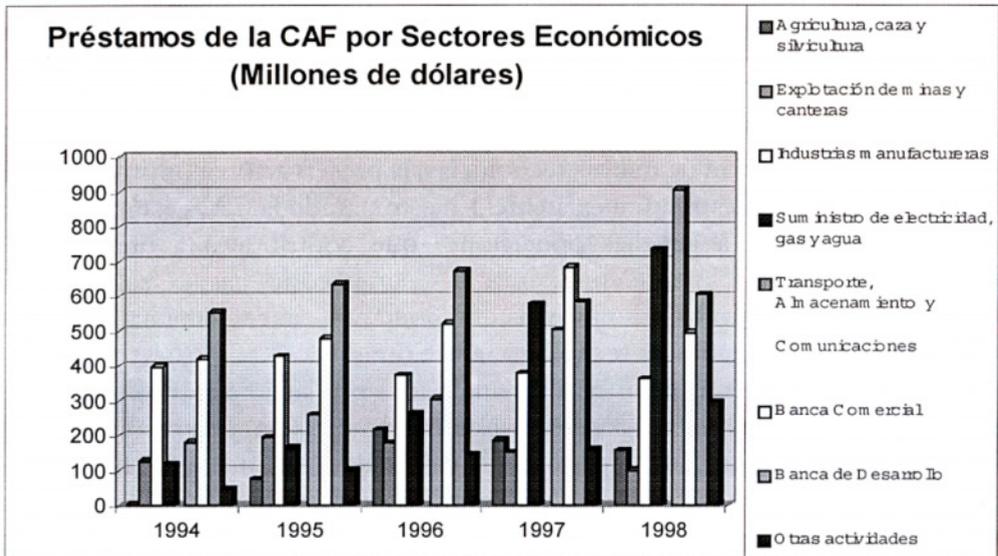
La Corporación desde 1994, está aplicando un amplio plan de acción que incluye la adopción de nuevas tecnologías, la preservación y óptimo aprovechamiento de la infraestructura existente. En este sentido la CAF, está financiando prioritariamente a aquellas operaciones que contribuyan a una efectiva interconexión, especialmente en las áreas de energía como gas, petróleo y electricidad y telecomunicaciones entre las que podemos citar telemática, telefonía de punta, modernas redes de tecnología, entre otras.

La CAF destaca en estos años analizados por su creciente apoyo al sector de intermediarios financieros, dado el aumento constante de créditos multi-sectoriales y comerciales otorgados a calificadas instituciones financieras públicas y privadas, las cuales, a su vez, canalizan estos recursos a diversos sectores productivos. Mediante este sistema puede acceder a la CAF el sector empresarial y especialmente la mediana y pequeña empresa y de esta manera se colabora con una más eficiente asignación de los recursos.

La distribución de la cartera global de préstamos por sectores económicos refleja comportamientos similares para los años analizados (1994 a 1998), continua la preponderancia del sector intermediación financiera con 30% le siguen transporte, almacenamiento y comunicaciones con 25%, suministros de electricidad, gas y agua con 20%, industria manufacturera con 10%, agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 7%, explotación de minas y canteras con 3% y el resto de sectores tienen en conjunto una participación del orden del 8%.

Como resultado de la política de apoyo a la infraestructura e integración regional seguida por la Corporación, las carteras de préstamos de los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones, por una parte y suministro de electricidad, gas y agua por otra experimentaron un importante crecimiento durante la gestión 1997 y 1998, ubicándose en un nivel inferior al de la cartera del sector de intermediación financiera; estos sectores, en conjunto, concentran el 75% de la cartera. (Ver Gráfico N° 6 y Cuadro N° 6)

Gráfico N° 6



Elaboración: Propia

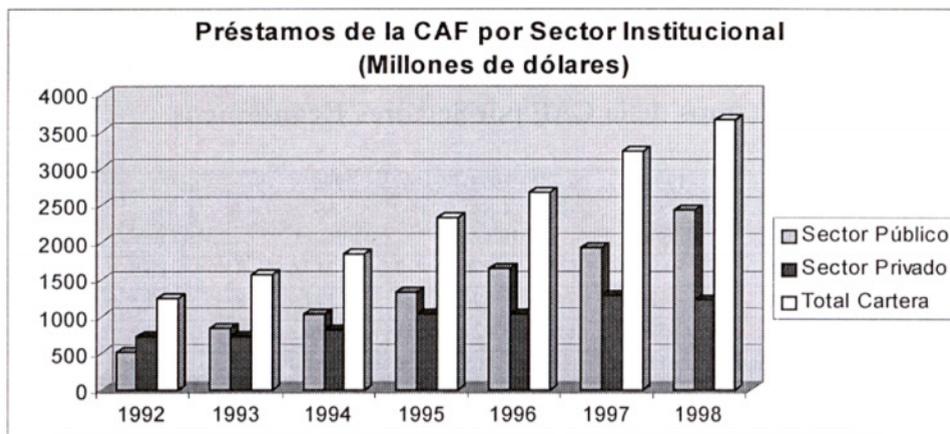
Cuadro N° 6
Préstamos de la CAF por Sectores Económicos

Sector económico	1994 US\$ Millones	%	1995 US\$ Millones	%	1996 US\$ Millones	%	1997 US\$ Millones	%	1998 US\$ Millones	%
Agricultura, caza y silvicultura	3.0	0.2	76.0	3	217.6	3	185.9	6	157.9	4
Explotación de minas y canteras	128.8	7.0	194.6	8	177.9	8	152.5	5	100.2	3
Industrias manufactureras	396.9	21.5	427.0	18	374.2	18	377.3	12	362.5	10
Suministro de electricidad, gas y agua	119.0	6.4	165.9	7	261.4	7	579.3	18	734.6	20
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	180.3	9.8	260.8	11	306.6	11	503.2	16	905.0	25
Banca Comercial	419.1	22.7	478.1	21	522.3	21	682.8	21	493.2	19
Banca de Desarrollo	555.4	30	635.2	27	672.1	27	584.6	18	605.8	11
Otras actividades	45.2	2.4	100.9	5	145.9	5	158.8	5	297.4	8
TOTAL	1847.7	100	2338.5	100	2678.0	100	3223.8	100	3656.6	100

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1995*.
CAF: Caracas. Venezuela. 1996.
Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1996*.
CAF: Caracas. Venezuela. 1997.
Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF: Caracas. Venezuela. 1999.

En lo referente a préstamos por sectores institucionales, la cartera del sector privado, mostró una participación del 33% (7% menos que en 1997), mientras que la del sector público fue de 67%. Esta recomposición de la cartera es producto de una reducción de la cartera del sector privado (26%) con respecto al año anterior. El sector público en 1992, era el 41% y ha representado un incremento importante para los años analizados, debido a que el sector público tiene a la CAF como una de sus principales fuentes de financiamiento, al largo plazo, a diferencia del sector privado ubicado generalmente al corto plazo. (Ver Gráfico N° 7 y Cuadro N° 7.)

Gráfico N° 7



Elaboración: Propia

Cuadro N° 7

Préstamos de la CAF por Sector Institucional

Millones de US\$	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%
Sector Público	506.4	41	833.6	53	1027.9	56	1319.4	56	1654.1	62	1929.7	60	2441.5	67
Sector Privado	731.8	59	728.8	47	819.8	44	1019.1	44	1023.8	38	1294.1	40	1215.1	33
Total Cartera	1238.2	100	1562.4	100	1847.7	100	2338.5	100	2677.9	100	3223.8	100	3656.6	100

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *En cifras 1992 - 1996.*

CAF. Caracas. Venezuela. 1997.

Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998.*

CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

4.4. Captación de Recursos 1992 - 1998

La CAF inició en el año 1993, la consolidación exitosa de las estrategias de diversificación y reducción de costos de los recursos financieros con que cuenta la Corporación para sus operaciones en los países miembros. La CAF ha asumido con plenitud y dinamismo su papel de banco múltiple orientado a satisfacer las necesidades de una amplia gama de clientes, dentro de un contexto de desarrollo sostenible y eficiencia económica.

En los últimos años, luego de su incursión en los mercados internacionales de capital, la institución ha colocado exitosamente US\$ 3,586 millones en

diferentes mercados. (Ver Cuadro N° 8 y anexo N° 4). Este monto de recursos supera el capital aportado por los países miembros en los 28 años de existencia de la Corporación.

Cuadro N° 8
Colocación de Títulos en los Mercados Financieros Internacionales

Fecha	Mercado	US\$ Millones
Abril 1993	Euromercado	100
Octubre 1993	Euromercado	100
Diciembre 1993	Japón (Mercado Samurai)	100
Junio 1994	Hong Kong/Singapur (Mercado Dragón)	125
Noviembre 1994	Japón (Mercado Samurai)	125
Febrero 1995	Euromercado	120
Julio 1995	EEUU (Mercado Yankee)	250
Enero 1996	EEUU (Mercado Yankee)	200
Febrero 1997	EEUU (Mercado Yankee)	200
Enero 1998	Alemania (Mercado marcos alemanes)	110
Marzo 1998	EEUU (Mercado Yankee)	150
Mayo 1998	Londres	200
Junio 1998	Euromercado (Liras)	115
Agosto 1998	Mercado de papeles comerciales E.U.	350
Octubre 1998	Euromercado	100
Febrero 1999	EEUU (Mercado Yankee)	200
Abril 1999	Euromercado	320
Julio 1999	Japón (Mercado Samurai)	165
Agosto 1999	Mercado de papeles comerciales EEUU	400
	Emisiones Menores	156
	TOTAL GENERAL	3,586

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

La actividad desarrollada en el área de mercados de capital ha venido a complementar la tradicional base de captaciones de la CAF que incluye el aporte de sus accionistas, colocaciones de bonos en el ámbito regional y recursos reci-

bidos a través del mercado financiero internacional, a corto, mediano y largo plazo, así como de otros organismos multilaterales de financiamiento.

La captación de recursos, tanto de bancos como de instituciones de crédito públicas y privadas, es de particular importancia para la CAF. Existe una estrecha relación entre monto y costo de los recursos disponibles y la percepción de riesgo que se tenga sobre la Corporación. Las calificaciones de riesgo recibidas de las tres agencias calificadoras (Standard & Poor's, Moody's, Fitch-IBCA), la colocación de bonos a costos competitivos en los distintos mercados y el comportamiento financiero y pago de sus obligaciones, han contribuido a la consecución de una amplia base de recursos. La CAF realiza actividades de cofinanciamiento para atraer más recursos y aumentar sustancialmente las inversiones públicas y privadas que realiza a favor de sus países miembros.

Al nivel de instituciones multilaterales, actualmente es prestataria o está asociada en este tipo de operaciones con el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones, el *Nordic Investment Bank* y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. En el ámbito bilateral, CCC de Estados Unidos y los *Export-Import Bank* de Estados Unidos y Japón.

La diversificación de las fuentes de recursos y la mitigación de los riesgos de tasas de interés y monedas extranjeras han sido los dos pilares fundamentales de la estrategia de captación de recursos de la CAF. El énfasis en la diversificación ha asegurado una amplia gama de instrumentos de financiamiento, plazos, mercados y monedas, mientras que las principales fuentes son los mercados internacionales de bonos, los bancos de prestigio mundial, organismos multilaterales y agencias de crédito a la exportación.

Entre los eventos resaltantes de la gestión financiera de la CAF, durante 1997, se encuentra su primera incursión en el mercado de bonos internacionales a plazos de 10 y 20 años, mediante una emisión en el mercado yankee por US\$ 200 millones. En el marco de las captaciones a largo plazo, 1997 destacó por la aprobación de nuevas líneas por parte del Banco Europeo de Inversiones (40 millones de ECUs) y la segunda línea no ligada del Eximbank de Japón (US\$ 100 millones).

En enero de 1998, la Corporación realizó su primera incursión en el mercado de bonos en marcos alemanes, constituyéndose en el primer emisor latinoamericano en acceder a dicho mercado después de la crisis asiática.

Asimismo, en mayo de 1998, realizó una emisión en el mercado londinense por US\$ 200 millones y en agosto del mismo año logró una captación por US\$ 350 millones en los Estados Unidos.

4.4.1. Captación de Recursos Locales

En los últimos años la CAF ha consolidado en forma exitosa su estrategia de diversificación en la obtención de las fuentes lo que ha permitido una reducción de costos en las operaciones crediticias con sus países miembros, concentrando sus esfuerzos en los mercados internacionales de capital y permitiendo insertarse en ellos, gracias a hacerse acreedor a diversos reconocimientos financieros.

El énfasis en la diversificación ha asegurado un amplio rango de fuentes e instrumentos de financiamiento, tales como los mercados internacionales de bonos, bancos mundiales de prestigio mundial, organismos multilaterales y agencias de crédito a la exportación. Esta estrategia de captación de fuentes ha determinado que la composición de los pasivos financieros; provenientes de países e instituciones no andinas han crecido en forma sostenida para pasar de 77% en 1992 a 91% en 1998. (Ver Gráfico N° 8 y Cuadro N° 9)

Gráfico N° 8



Elaboración: Propia

Cuadro N° 9

Pasivos Financieros de la Corporación Andina de Fomento

Millones de dólares	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%
Paises Andinos	194.2	23	219.2	20	144.4	10	149.2	8	193.9	9	255.8	9	306.2	9
Paises no Andinos	664.6	77	934.6	79	1259.4	90	1826.3	92	2059.2	91	2587.1	91	3095.2	91
Total	858.8	100	1153.8	100	1403.8	100	1975.5	100	2253.1	100	2842.9	100	3401.4	100

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *En cifras 1992-1996.*

CAF. Caracas. Venezuela. 1997.

Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998.*

CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

4.4.2. Captación de Recursos en los Mercados Financieros Internacionales

La participación de la Corporación en los mercados internacionales de capital se inició en 1993 con su primera emisión de eurobonos por US\$100 millones, seguida por la creación de un Programa de Notas de Mediano Plazo ("*Medium Term Note Program* - MTN") por US\$ 500 millones y una emisión por US\$ 100 millones dentro de dicho programa, en el mismo año. Estos inicios fueron precedidos por la obtención de la categoría "*Investment Grade BBB*" para obligaciones a largo plazo, conferida en marzo de 1993 por Standard & Poor's. Ese mismo año, las firmas Moody's e IBCA otorgaron reconocimientos similares a la CAF ("Baa3" y "A-", respectivamente), pasando a ser el primer emisor en América Latina en obtener tres "*Investment Grade*". Estas son las mejores calificaciones de riesgo otorgadas en la región, pues únicamente tres emisores entre ellos soberanos y no soberanos, han logrado el mencionado reconocimiento.

Desde entonces, ha efectuado emisiones en el euromercado, en los mercados samurai de Japón, dragón del sudeste asiático, de euroyenes y yankee de Estados Unidos, así como papeles comerciales en la plaza estadounidense, por un total US\$3,236 millones desde 1993 hasta 1999, a tasas competitivas respecto a la región. De hecho, fue el primer emisor latinoamericano que logró colocaciones en estos mercados luego de la crisis de México, la crisis Asiática, la Rusa y la Brasileña.

Adicionalmente, gracias a sus sucesivas y exitosas transacciones en los mercados internacionales de capital, en junio de 1995 recibió el premio como "Mejor Emisor de América Latina" conferido por la prestigiosa publicación británica Euromoney.

Como resultado de lo anterior, durante 1997, Moody's mejoró la calificación de riesgo de la Corporación para su deuda de largo plazo, de tal modo que las calificaciones actuales son A3 por Moody's, BBB+ por Standard & Poor's y A- por Fitch-IBCA. Adicionalmente, las calificaciones a corto plazo de la institución son: A-2 (Moody's), A-2 (Standard & Poor's) y A-2 (Fitch-IBCA). (Ver Cuadro N° 10 y Cuadro N° 11 así como los anexos N° 5 N° 6)

Durante 1998 fueron ratificadas por las agencias todas las calificaciones de riesgo de la CAF, manteniéndose de esta manera, como el emisor con el más alto nivel de calificación de riesgo de Latinoamérica.

Cuadro N° 10
Calificaciones de Riesgo
(Al 31 de Diciembre de 1997)

	Largo Plazo	Corto Plazo
Standard & Poor's	BBB+ (Elevada en Nov. 96)	A-2 (Asignada en Nov. 96)
Moody's	A 3 (Elevada en Jun. 97)	A-2 (Ratificada en Jun. 97)
Fitch – IBCA	A- (Ratificada en Ago. 97)	A-2 (Ratificada en Ago. 97)

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF Caracas. Venezuela. 1999.

Cuadro N° 11
Calificación de Riesgo de la CAF a largo plazo. (Al 31 de Diciembre 1998)

	Escla	Standard & Poor's		Moody's		FITCH-IBCA	
IN VEST MENT	1	AAA		Aaa		AAA	
	2	AA+		Aa1		AA+	
		AA		Aa2		AA	
		AA-		Aa3		AA-	
GRA DE	3	A+		A1		A+	
		A	Chile	A2	CAF	A	Chile, CAF
4	BBB+	CAF	Baa1	Chile	BB+		
	BBB	Colombia	Baa2	Colombia	BBB		
5	BBB-		Baa3		BBB-	Uruguay	
NON IN VEST MENT	5	BB+	Uruguay, Trin. Y Tob., Panamá, El Salvador México Argentina, Paraguay	Ba1	Uruguay, Trin. y Tob., Panamá, El Salvador México, Venezuela	BB+	
		BB BB-		Ba2 Ba3		BB BB-	México
GRA DE	6	B+	Brasil	B1	Argentina, Brasil Perú	B+	Brasil
		B B-	Venezuela	B2 B3		B B-	
7	CCC+		Caa1		CCC+		
	CCC		Caa2		CCC		
	CCC		Caa3		CCC-		
	CCC-						
	8	CC		Ca		CC	
9	C		C		C		
10	D						

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

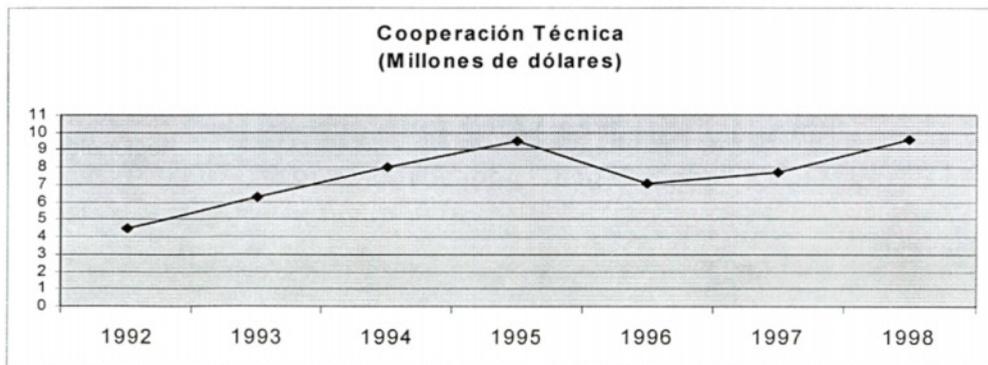
4.5. Cooperación Técnica 1992 – 1998

Otra modalidad operativa de la CAF es la cooperación técnica, la cual proporciona financiamiento para estudios destinados a una serie de actividades de interés especial para los gobiernos andinos y para los organismos de integración regional.

Se ha puesto especial énfasis en apoyar las reformas estructurales que permiten favorecer los procesos de privatización en diversas modalidades, así como, evaluación de empresas públicas, fortalecimiento institucional y aspectos sociales. Igualmente, se está prestando asistencia a los países miembros en la evaluación de sus ventajas competitivas a largo plazo y en la identificación de nuevas oportunidades de inversión.

Incluyen, también la promoción de la oferta exportable y de inversiones, desarrollo e integración de los mercados de capital de la región, identificación del ambiente y desarrollo del sector social, entre otros. (Ver Gráfico N° 9 y Cuadro N° 12. En el anexo N° 7 se observan los volúmenes de la cooperación técnica de dos organismos financieros internacionales que operan en Latinoamérica, los cuales aportan mayores montos de cooperación en relación a su cartera de créditos, que los ofrecidos por la CAF. Asimismo, puede detectarse que los coeficientes de cooperación técnica de la CAF, en relación a los activos totales, cartera de créditos e ingresos financieros vienen disminuyendo.

Gráfico N° 9



Elaboración: Propia

Cuadro N° 12
Cooperación Técnica

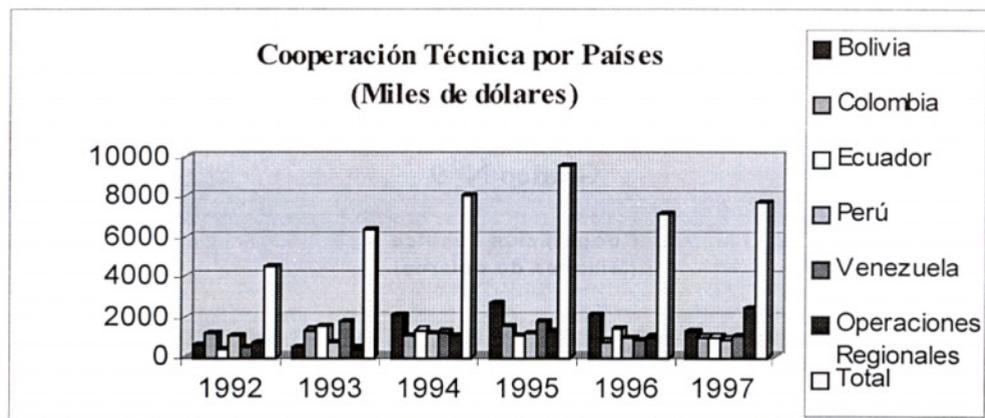
(Millones de US\$)	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Cooperación Técnica	4.5	6.3	8.0	9.5	7.1	7.7	9.6

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF, Caracas, Venezuela. 1999.

4.5.1. Cooperación Técnica por Países

El Gráfico N° 10 y el Cuadro N° 13 muestran que la cooperación técnica a Bolivia, ha alcanzado el 21% en 1998; seguido de los recursos entregados a Perú que corresponden al 18%. Bolivia y Ecuador son los países que durante el periodo de 1992 a 1998, han recepcionado los mayores aportes por cooperación técnica, en relación al mecanismo preferencial que tienen en la Comunidad Andina de Naciones, por ser países de menor desarrollo relativo.

Gráfico N° 10



Elaboración: Propia

Cuadro N° 13
Cooperación Técnica por Países

(Miles US\$)	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	TOTAL	%
Bolivia	593	13	508	8	2,111	26	2,672	28	2,127	30	1,925	25	2,000	21	11,936	23
Colombia	1,170	26	1,364	22	1,053	13	1,502	16	795	11	924	12	700	7	7,508	14
Ecuador	428	10	1,491	24	1,365	17	1,044	11	1,411	20	1,463	19	1,100	11	8,302	17
Perú	1,062	24	700	11	1,174	15	1,202	13	935	13	1,155	15	1,700	18	7,928	15
Venezuela	465	10	1,779	28	1,230	15	1,716	18	847	12	1,232	16	1,200	13	8,469	15
Operaciones Regionales y otros	743	17	457	7	1,060	14	1,340	14	999	14	1,001	13	2,900	30	8,500	16
Total	4,461	100	6,299	100	7,993	100	9,476	100	7,114	100	7,700	100	9,600	100	52,643	100

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1996.*

CAF. Caracas. Venezuela. 1997.

Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998.*

CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

4.5.2. Cooperación Técnica por Sectores Económicos

En el Cuadro N° 14, se puede observar que en el periodo 1992 a 1998 se ha puesto especial énfasis en lo referente a apoyo institucional, que alcanza los US\$ 24,222.0 miles, que mayoritariamente corresponden a procesos de privatización en diversas modalidades, así como evaluación de empresas públicas, fortalecimiento institucional y aspectos sociales. También se ha prestado asistencia a los países miembros en la evaluación de sus ventajas competitivas a largo plazo, que representan los US\$ 9,943.0 miles, a continuación se ubica el apoyo que brinda la CAF al sector industrial con US\$ 3,731.6 miles en la búsqueda de incrementar su productividad a través de programas de capacitación que permitan la reducción de los costos de producción, asimismo la colaboración en los procesos de promoción a las exportaciones con US\$ 2,432.3 miles de los países miembros, contratando consultores que permitan apoyar en la mayor diversificación y penetración de mercados de los productos exportables.

El reto de la CAF, respecto al desarrollo de la región andina es el de promover un estilo propio que incluye los esfuerzos de integración y el respaldo a los países miembros, en la transformación de sus economías para traducirlas en

sostenibles, competitivas, más diversificadas e integradas a las dimensiones sociales y ambientales.

La política de la CAF, es la de reforzar el concepto de sostenibilidad con relación a los proyectos de infraestructura e industria que ella apoya; en el fomento de los mercados internacionales y nacionales, teniendo en cuenta las nuevas normas y restricciones.

Cuadro N° 14
Cooperación Técnica por Sectores Económicos
(Miles de dólares)

Sector Económico	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TOTAL	%
Agrícola		87.2	158.0		238.0	105.5	131.5	720.2	1.37
Agroindustria	196.6	99.5	230.0	150.0	100.0	169.4	211.2	1,156.7	2.20
Industria	1,407.2	796.9		232.0	69.0	545.9	680.6	3,731.6	7.09
Transporte	16.0	552.3	288.1	246.3		240.2	299.5	1,642.4	3.12
Energía	168.8	636.0	134.5			202.5	252.5	1,384.3	2.63
Comercialización	90.2	366.0	851.2	120.0	205.7	355.7	443.5	2,432.3	4.62
Educación		150.0	10.0	73.9	42.4	60.1	74.8	411.2	0.78
Turismo			161.6		274.4	94.7	118.8	649.5	1.23
Salud	298.1	550.0				184.8	230.4	1,263.3	2.40
Apoyo Institucional	490.5	1,301.1	3,173.1	6,275.2	5,018.6	3,547.5	4,416.0	24,222.0	46.00
Medio Ambiente		150.0	518.4		74.0	161.7	201.6	1,105.7	2.10
Multisectorial	1,342.0	1,381.1	1,503.9	2,004.0	437.5	1,452.9	1,811.5	9,943.0	18.87
Minería	451.4		23.8			103.1	128.6	707.0	1.34
Telecomunicaciones		228.0		100.0		71.6	89.3	488.9	0.93
Social			690.0			147.0	187.2	1,024.2	1.95
Otros			250.0	275.0	655.0	257.2	323.0	1,760.2	3.34
Total	4,460.8	6,298.1	7,992.6	9,476.4	7,114.6	7,700.0	9,600.0	52,642.5	100.00

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1994*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1995.
Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1996*
CAF. Caracas. Venezuela. 1997.
Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

4.6. Análisis Económico y Financiero 1992 - 1998

4.6.1. Balance General de la CAF

a) Activos: Dentro de los activos de la CAF las partidas más representativas las constituyen la cartera de créditos (colocaciones) y los depósitos en bancos. (Ver anexo N° 8, y gráfico N° 1).

Los depósitos en bancos han mostrado una tendencia decreciente en la estructura porcentual de activos, y han pasado del 23.6% en 1991 al 9.7% en 1998, confirmando el rol de la CAF como órgano financiero de la integración andina, por lo que dedica la mayor parte de sus recursos financieros al otorgamiento de créditos. (Ver anexo N° 8).

La cartera de créditos se mantiene como un porcentaje del activo más o menos estable (aproximadamente 80%), mientras que la provisión para posibles pérdidas se ha incrementado en mayor proporción que la variación de la cartera de créditos, esto se debe a que desde 1994 se consideró prudente dicho incremento, a pesar de que el nivel de deudas atrasadas en su cartera es bajo. Esto confirma la disposición de la CAF de desembolsar la mayor parte de los recursos de sus activos, en préstamos a los países integrantes de la Comunidad Andina de Naciones. (Ver anexo N° 8).

b) Pasivos: En lo referente a los pasivos de la CAF, las cuentas más importantes en el año 1998 corresponden a los bonos con 66.7%, y los depósitos recibidos con 5.8%. (Ver anexo N° 8).

Con respecto a los bonos (obligaciones diversas) éstos mantienen un crecimiento sostenido, pasando de un 39.1% en 1991 a 66.7 en 1998, debido fundamentalmente a que son emitidos a costos competitivos. La participación de la CAF en los mercados internacionales de capital se inició en 1993 con su primera emisión de eurobonos por US\$ 100 millones, seguida por la creación de un Programa de Notas de Mediano Plazo por US\$ 500 millones y una emisión por US\$ 100 millones dentro de dicho programa en el mismo año. En 1995, las actividades de la CAF en los mercados internacionales de capital reafirmaron la receptividad con que cuenta la institución en ellos, tal como lo demostró el éxito obtenido en la primera emisión de bonos yankee en julio. Igualmente, la CAF fue el primer emisor latinoamericano en participar en los mercados internacionales de capital luego de la crisis de México, al colocar bonos euroyen en febrero del mismo año.

Asimismo, es importante mencionar, que en enero de 1998, se realizó una incursión en el mercado alemán, siendo el primer emisor latinoamericano después de la crisis asiática.

Los depósitos recibidos por la CAF presentan una tendencia decreciente, de 10.45% en 1991 a 5.85% en 1998, tanto en la estructura de pasivos como en su propia variación anual, y esto se debe a la decisión tomada por la CAF, de continuar con el incremento de sus pasivos, a través de emisiones internacionales pero con costos competitivos reducidos. (Ver anexo N° 8).

En general, debido a las calificaciones de riesgo recibidas de las tres agencias calificadoras (Standard & Poor's, Moody's, Fitch-IBCA), la colocación de bonos a costos competitivos en los distintos mercados y el comportamiento financiero y pago de sus obligaciones, han contribuido a la captación de una amplia base de recursos.

Es destacable que en la estructura de pasivos y patrimonio, son los pasivos los que paulatinamente han ido incrementándose porcentualmente, confirmando que en los últimos años la CAF ha consolidado exitosamente su estrategia de diversificación de la obtención de las fuentes y una reducción de costos para las operaciones con sus países miembros, concentrando sus esfuerzos en los mercados internacionales de capital y permitiendo insertarse en ellos, además de hacerse acreedor a diversos reconocimientos financieros.

c) Patrimonio: El capital suscrito pagado y las reservas, sustentan las cifras patrimoniales de la CAF; ambos presentan una tendencia creciente en dólares, pasando de US\$ 576 millones en 1991 a US\$ 1,284 millones en 1998. (Ver anexo N° 8 y Gráfico N° 2). Al efectuar el análisis de estructura porcentual el comportamiento del patrimonio es decreciente, debido a que el aumento de los pasivos, procedente fundamentalmente de bonos, es mucho mayor al crecimiento del patrimonio; como resultado del compromiso de los accionistas para continuar con sus contribuciones de capital, los países miembros acordaron un aumento de US\$ 500 millones del capital en 1990 a ser pagado en cuotas anuales iguales hasta el año 2001. Además, debido a que la CAF no paga dividendos a sus accionistas asimismo está exenta de impuestos en los países miembros y sus utilidades retenidas aumentan constantemente el patrimonio.

4.6.2. Estados de Resultados de la CAF

En lo que se refiere a los ingresos financieros la tendencia es creciente y pasamos de US\$ 80 millones en 1991, a US\$ 348 millones en 1998. (Ver anexo N° 8 y Gráfico N° 3), siendo los rubros más representativos los préstamos de proyectos y de comercio otorgados por la CAF, que corresponden al 54% y 33% promedio de la estructura porcentual de los ingresos, como resultado de la propia naturaleza de la CAF, que es financiar actividades de desarrollo económico de los países de la CAN. Durante el período analizado 1991-1998, dichos préstamos han tenido una tendencia creciente del 162% para los créditos de proyectos y del 103% para colocaciones de comercio.

Como contrapartida, los gastos financieros se han incrementado del 40.72% al 56.25% en el periodo 1991 a 1998, debido a la financiación a la que ha recurrido la CAF procedente de recursos externos. (Ver anexo N° 8 y gráfico N° 3).

En relación a la provisión para posibles pérdidas, se ha incrementado, con respecto a los ingresos financieros de 3.13% en 1991 a 11.36% en 1998, debido a la decisión de la CAF de incrementar las provisiones para protección de cartera, aun cuando el nivel de morosidad es bajo. (Ver anexo N° 8).

Con respecto a los gastos administrativos, éstos eran el 15% de los ingresos financieros en 1991 y han llegado a ser el 8.6% en 1998, presentando reducciones positivas, explicadas porque la mayor actividad de la CAF en préstamos ha generado mayores ingresos y por la decisión tomada por la Corporación de que un grupo determinado de profesionales administre de manera eficiente mayores niveles de colocaciones. (Ver anexo N° 8).

Finalmente, el margen de utilidad neta porcentualmente, con respecto a los ingresos financieros, se ha reducido de 1991 a 1998 del 43% al 24% respectivamente, debido a la decisión de la CAF de provisionar; a pesar de ello la utilidad neta ha presentado una evolución positiva, pasando de US\$ 35 a US\$ 83 millones, mostrando un adecuado manejo financiero de la Corporación. (Ver anexo N° 8 y Gráfico N° 5).

CAPÍTULO 5. LA CONTRIBUCIÓN DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

5.1. La Corporación Andina de Fomento⁴¹

El Convenio Constitutivo de la CAF fue firmado en Bogotá el 7 de febrero de 1968, por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La Corporación inició operaciones el 8 de junio de 1970. Chile, al dejar el Grupo Andino en 1978, también se retiró de la CAF y reingresó en 1992.

Los principales socios de la CAF son los cinco países que conforman la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Además, cuenta entre sus accionistas con Brasil, Chile, México, Trinidad & Tobago y 22 bancos privados de la región Andina.

Desde que la Corporación comenzó sus operaciones, instauró su sede principal en la ciudad de Caracas, Venezuela. Adicionalmente, estableció oficinas de representaciones en las capitales de sus países miembros: Bogotá, Quito, Lima y La Paz, cuyas funciones son representadas legalmente a la CAF en el respectivo país y promueven las relaciones de la Corporación con los gobiernos y clientes, en general.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera internacional, cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países miembros y la Integración Subregional. Orientada a la atención de una amplia gama de clientes de los sectores público y privado, la Corporación provee productos y servicios financieros múltiples. Actualmente la CAF tiene las siguientes funciones:

- Otorga préstamos y líneas de crédito a entidades financieras y banca comercial pública y privada, destinados a financiar operaciones de comercio exterior y capital de trabajo.
- Pone a disposición del sector financiero créditos globales y líneas de crédito para canalizar recursos hacia diversos sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa, permitiéndoles acceder a la CAF en forma indirecta.

41. Corporación Andina de Fomento. *¿Qué es la Corporación Andina de Fomento?* CAF. Caracas, Venezuela, 1996. Corporación Andina de Fomento. *Convenio Constitutivo*. CAF. Caracas, Venezuela, 1996.

- Ofrece servicios de banca de desarrollo a los gobiernos y a sus agencias para financiar proyectos prioritarios, principalmente en los sectores de infraestructura física e integración.
- Ofrece servicios de banca de inversión, tales como participación accionaria, adquisición y garantía para la emisión de títulos, estructuración y financiamiento de proyectos, cofinanciamientos, préstamos sindicados, garantías financieras y otros.
- Administra fondos de otras instituciones para proyectos orientados a beneficiar a sectores socioeconómicamente marginados como los pueblos indígenas o los pequeños productores rurales.
- Suministra cooperación técnica destinada a facilitar la transferencia de conocimientos y tecnología, complementa la capacidad técnica existente en los países miembros y eleva la competitividad externa de los sectores productivos, mediante los fondos de asistencia técnica (FAT), fondo especial de Bolivia (FEB) y fondo especial de Ecuador (FEE).
- Otorga financiamiento a proyectos que promuevan el desarrollo humano sostenible en los sectores menos favorecidos de la población, asimismo apoya el crecimiento y consolidación del sector microempresarial, mediante el fortalecimiento y consolidación de instituciones financieras que canalizan recursos hacia este sector.

5.2. Aspectos metodológicos acerca de la contribución al desarrollo de la Corporación Andina de Fomento⁴²

La presente investigación demuestra la importancia de la CAF como institución financiera clave para el logro del desarrollo de la Subregión Andina. El documento realiza un especial análisis acerca de la contribución de la CAF en un conjunto de indicadores de desarrollo económico social de los países miembros del GRAN.

Las evaluaciones recientes efectuadas a las instituciones financieras multilaterales, se han orientado a analizar su eficiencia, desde el punto de vista empresarial, tomando en consideración determinados estándares de rentabilidad financiera, solvencia y morosidad de la cartera que deben mantener los interme-

42. ALIDE. *Desempeño operacional y financiero de la Banca de Desarrollo Latinoamericano*. ALIDE. Lima Perú. 1998.

diarios financieros. Dichos aspectos si bien son importantes para mantener una gestión financiera y económica adecuada, resultan insuficientes para tener una visión completa respecto al desempeño y fundamentalmente al cumplimiento de los objetivos de las instituciones financieras multilaterales como impulsores del desarrollo.

En este sentido, se presenta la metodología de evaluación de la CAF que incorpora criterios que tienen que ver con su eficiencia operacional orientados a cuantificar el impacto de la Corporación en el desarrollo económico y social de los países Andinos. Dicha metodología contiene un carácter pragmático por la complejidad de las variables a medir, para lo cual se ha conseguido las fichas de las operaciones crediticias desembolsadas por la CAF a cada uno de los países Andinos en el período 1990 a 1998, que permitirá obtener información de calidad y homogénea estadísticamente.

A efectos de brindar un aporte específico, doy a conocer algunos indicadores que serán considerados en la metodología de la evaluación de eficiencia de la CAF.

a) Incidencia de la Corporación Andina de Fomento en la Inversión: Un modelo de tendencia.

Este indicador constituye el cálculo de la relación entre los préstamos desembolsados por la CAF, para cada uno de los países miembros en los países andinos en el período de 1990 a 1998.

También se establecerán correlaciones entre la cartera de préstamos y las operaciones crediticias aprobadas para el período 1990 a 1998, tanto por países, como por sectores económicos, estas comparaciones permiten establecer una relación entre el número de solicitudes presentadas a la CAF que se encuentran adecuadamente fundamentadas y que resultan viables económica y financieramente en relación a la cantidad de préstamos desembolsados constituyendo un útil indicador de la escasez de capital y de las necesidades de ampliar las fuentes de recursos de la CAF. Por otro lado, nos podría indicar si existe una subutilización del capital disponible asimismo, que las condiciones solicitadas por la CAF no son adecuadas a las posibilidades de los prestatarios o que no se está llegando en forma adecuada a quienes deben constituir los beneficiarios de dichos préstamos.

Adicionalmente se analiza el aporte de la CAF con respecto al financiamiento externo en los países de la Comunidad Andina de Naciones para el período 1992 a 1998, este indicador pretende en un sentido más amplio, llegar a

conclusiones sobre la importancia de los préstamos de la CAF en términos comparativos con el financiamiento externo total, realizado en cada uno de los países andinos en el período analizado.

b) Participación de la Corporación Andina de Fomento en la Generación de Empleo: un modelo de tendencia.

El número de puestos de trabajo directos e indirectos generados por cada proyecto desembolsado por la CAF, constituye un criterio importante para la determinación de su condición prioritaria en la decisión de financiamiento de la Corporación. El citado criterio de selección contribuye de manera importante a generar variaciones en la combinación de tecnologías de los proyectos, elevando la participación del empleo y en consecuencia de los salarios.

En este contexto se presentará en primera instancia el avance del mercado andino del trabajo para el período 1950 a 1990, que permitirá establecer un modelo econométrico de la generación de empleo de los países andinos para el año 2005.

Asimismo, se evaluará no sólo los empleos directos e indirectos generados por los proyectos, para lo cual se ha obtenido todas las fichas de los créditos desembolsados por la CAF para cada uno de los países andinos en el período 1990 a 1998, con esta información se realizará un modelo de tendencia donde se observará la contribución de la CAF en la generación de empleos de los países Andinos para el 2005.

c) Aporte de la Corporación Andina de Fomento en el Comercio Intra-Subregional Andino: un Modelo de Tendencia.

En los últimos años y en relación al proceso acelerado de reducción de los niveles arancelarios y la eliminación de las restricciones a la libre importación, dispuestas por la política de apertura externa; la importancia del criterio de ahorro de divisas en la selección de los proyectos ha pasado a un segundo nivel, tomando mayor importancia los proyectos generadores que contengan una oferta exportable mayor. En este contexto, se presentará el aporte de la CAF, a favor del desarrollo del sector exportador mediante la importancia del financiamiento en el intercambio comercial del proceso subregional Andino. En primera instancia, se establece un modelo econométrico con cifras de 1970 a 1998 que permitirá visualizar el comercio Intrasubregional Andino para el año 2005.

Finalmente se efectuará un modelo de tendencia que permitirá pronosticar al 2005 el aporte de la CAF al volumen del comercio Intrasubregional Andino.

5.3. Créditos aprobados y desembolsados de la CAF por países

En el cuadro N° 15, podemos observar que durante la gestión de 1997, se aprobaron operaciones crediticias por un monto de US\$ 2,900 millones que comparados con los US\$ 2,313 millones de 1996, significó un incremento del 25%.

En el año 1998 se aprobaron operaciones por un monto global de US\$ 2,673 millones que, comparados con los US\$ 2,900 millones del año anterior, representan una reducción del 20.4%.

A lo largo del periodo 1990 a 1998, las operaciones tuvieron una tasa de crecimiento promedio de 17.79%. En este periodo, el Perú obtuvo el mayor porcentaje de aprobaciones con 26.6%, seguido de Venezuela con 20.1%.

La cartera de préstamos de la CAF en 1997, alcanzó un monto global de US\$ 3,223 millones que, comparado con el saldo al mismo período de 1996 US\$ 2,677 millones representa un crecimiento del orden del 20.4%. Ver cuadro N° 16.

En 1998, los préstamos desembolsados alcanzaron los US\$ 3,656 millones que, comparados con el monto alcanzado en el año anterior US\$ 3,223 millones, representa un crecimiento del orden del 14%. En el periodo 1990 a 1998, se obtuvo un crecimiento interanual promedio de 26.74%. Los países que recibieron la mayor cantidad de desembolsos fueron Perú con el 24.3% y Ecuador con el 22.9%.

La comparación de las operaciones aprobadas y desembolsadas por la CAF nos indica que el número de solicitudes presentadas a la CAF se encuentran adecuadamente fundamentadas y que resultan viables económica y financieramente en relación a la cantidad de préstamos desembolsados, constituyendo un útil indicador de la escasez de capital y de las necesidades de ampliar las fuentes de recursos financieros de la CAF.

Podemos observar que desde 1990 hasta 1994, el volumen de las operaciones aprobadas ha sido mayor que las desembolsadas constituyendo una subutilización del capital disponible, esto querría decir que las condiciones solicitadas por la CAF, no eran apropiadas a las posibilidades de los prestatarios o

que no se está llegando en forma adecuada a quienes deben constituir los beneficiarios de dichos préstamos.

A partir de 1995, se puede observar que el volumen de desembolsos es mayor que las aprobaciones, lo cual nos indica que las condiciones solicitadas por la CAF a los prestatarios ya son adecuadas y se requiere por lo tanto continuar ampliando las fuentes de recursos financieros de la CAF a los países de la Comunidad Andina de Naciones.

5.4. Créditos aprobados y desembolsados de la CAF por sectores económicos

Con el fin de determinar si las operaciones realizadas por la CAF están respondiendo adecuadamente a las prioridades sectoriales contempladas en las estrategias nacionales de desarrollo, es necesario analizar la estructura sectorial de los préstamos aprobados y desembolsados, no sólo a nivel agregado por países sino también según sus sectores económicos .

En dicho contexto han cobrado una inusitada importancia, las acciones de complementación financiera de la CAF que se orientan a cubrir las demandas de aquellos segmentos de menor desarrollo relativo y bajos ingresos, cuyas necesidades de financiamiento no son atendidas adecuadamente por los intermediarios financieros comerciales, y que por sus características constituyen sectores de alta prioridad no sólo económica sino fundamentalmente social: sectores rurales, micro, pequeños y medianos empresarios, pequeños comerciantes y familias de menores ingresos en general.

La evaluación del impacto de la CAF puede ser visualizada, analizando la cobertura en relación al volumen de créditos y servicios no financieros dirigidos al fomento de las actividades agrícolas y pecuarias ubicadas en las zonas rurales y al apoyo a las micro y pequeñas empresas.

Este criterio debe efectuarse, teniendo en consideración el apoyo fundamental que debe brindar la CAF a las unidades productivas de menor desarrollo relativo como son las micro, pequeñas y medianas empresas, que enfrentan una serie de limitaciones para acceder al financiamiento de la banca comercial, debido a los elevados riesgos que asignan los mercados de capital a los proyectos de inversión de dicho sector.

En el cuadro N° 17, podemos visualizar las operaciones aprobadas, por la CAF, por sectores económicos en el período 1990 a 1998, en donde los ma-

yores porcentajes corresponden a Transportes y Comunicaciones, seguido de la Banca de Desarrollo y Comercial.

En lo que se refiere a las operaciones desembolsadas, el mayor porcentaje corresponde a los intermediarios financieros con 34.2%, seguido de la industria manufacturera con 20%. Ver cuadro N° 18.

El monto de operaciones aprobadas a los intermediarios financieros es menor al monto desembolsado, debido a la decisión política de la CAF de distribuir los recursos en la modalidad de segundo piso a instituciones financieras de la Comunidad Andina de Naciones, quienes se encargarán de asignar los citados recursos a los distintos sectores económicos.

5.5. Aporte de la CAF con respecto al financiamiento externo en los países de la Comunidad Andina de Naciones

Es evidente que se requiere un creciente volumen de recursos financieros y que también existen limitaciones de financiamiento. De hecho, antiguos proveedores de estos recursos a nivel externo han cambiado su enfoque y ya no financian o lo hacen en forma limitada a proyectos y/o empresas de propiedad pública que se desenvuelven en el campo de la infraestructura.

De otra parte si lo que se busca es atraer inversiones privadas directas nacionales o foráneas es necesario crear un ambiente adecuado para estimularlas. Esto implica generación de ahorro interno, políticas macroeconómicas y sectoriales coherentes y continuas, desarrollo de marcos regulatorios comunes dirigidos específicamente a promover la participación privada en esta área, reglas de juego claras que den seguridad al inversionista, profundas reformas en los sistemas financieros nacionales, entre otras. Pero lo más importantes es que el Estado garantice la dotación de infraestructura y servicios esenciales (agua potable, electricidad, sistemas de comunicación y de transporte expeditos) que creen ese entorno propicio para la actividad productiva privada.

En este sentido, la CAF está presentando un apoyo global al proceso de dotación de infraestructura física para propiciar la integración, comenzando por la consolidación de reformas estructurales en los países que contribuyan a aumentar las inversiones, hasta el respaldo técnico y el financiamiento directo de proyectos tanto públicos como privados, con la finalidad de estimular la interacción de ambos sectores.

CUADRO N° 15
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
OPERACIONES APROBADAS SEGÚN PAISES
(En Millones de US\$)

	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	TOTAL	%
Bolivia	101.5	12.5	66.4	5.1	121.9	6.9	183.0	8.7	285.1	13.2	298.3	13.1	223.2	9.6	353.4	12.2	227.0	8.5	1,857.8	10.2
Colombia	205.3	25.3	197.1	15.2	304.9	17.2	628.9	30.0	410.7	19.0	478.7	21.2	361.9	15.6	225.7	7.8	330.6	12.4	3,143.8	17.2
Ecuador	104.4	12.9	180.1	13.9	232.8	13.1	251.7	12.0	426.3	19.7	416.3	18.4	541.0	23.4	628.0	21.7	384.1	14.4	3,164.7	17.3
Perú	241.1	29.7	536.6	41.3	520.5	29.4	451.0	21.5	725.0	33.6	597.8	26.5	301.3	13.0	530.2	18.3	953.1	35.7	4,856.6	26.6
Venezuela	118.9	14.7	220.6	17.0	417.7	23.6	397.2	18.9	247.5	11.5	448.7	19.9	679.4	29.4	588.4	20.3	564.5	21.1	3,682.9	20.1
OPA/OR*	40.4	5.0	98.8	7.6	175.1	9.9	184.6	8.8	64.9	3.0	19.9	0.9	207.1	9.0	574.4	19.8	213.5	8.0	1,578.7	8.6
Total	811.6	100.0	1,298.6	100.0	1,772.9	100.0	2,096.4	100.0	2,159.5	100.0	2,267.7	100.0	2,313.9	100.0	2,800.1	100.0	2,872.8	100.0	18,284.5	100.0

Elaboración: Propia

CUADRO N° 16
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
OPERACIONES DESEMBOLSADAS SEGÚN PAISES
(En Millones de US\$)

	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	TOTAL	%
Bolivia	107.4	18.8	144.9	17.0	172.3	13.9	212.3	13.6	283.2	15.3	402.4	17.2	399.8	14.9	443.8	13.8	383.8	10.5	2,549.9	14.2
Colombia	71.5	12.5	77.0	9.0	166.4	13.4	298.7	19.1	354.5	19.2	433.1	18.5	436.4	16.3	480.8	14.9	573.8	15.7	2,892.2	16.1
Ecuador	168.2	29.5	176.4	20.6	235.7	19.0	322.5	20.6	363.9	19.7	422.1	18.1	699.3	26.1	798.1	24.8	923.9	25.3	4,110.1	22.9
Perú	117.8	20.6	224.2	26.2	351.1	28.4	411.7	26.3	565.3	30.6	735.8	31.5	607.6	22.7	676.3	21.0	678.4	18.6	4,368.2	24.3
Venezuela	77.6	13.6	198.2	23.2	266.0	21.5	287.3	18.4	277.3	15.0	335.7	14.4	443.0	16.5	599.6	18.6	841.7	23.0	3,326.4	18.5
OPA/OR*	28.4	5.0	33.9	4.0	46.7	3.8	30.0	1.9	3.5	0.2	9.4	0.4	91.8	3.4	225.2	7.0	255.0	7.0	723.9	4.0
Total	570.9	100.0	864.6	100.0	1,238.2	100.0	1,582.5	100.0	1,847.7	100.0	2,338.5	100.0	2,677.9	100.0	3,223.8	100.0	3,666.6	100.0	17,970.7	100.0

Elaboración: Propia

CUADRO N° 17
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
CREDITOS APROBADOS SEGÚN SECTORES ECONOMICOS
 (En US\$ Millones)

	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	TOTAL	%
Agricultura, caza y silvicultura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	174.9	8.1	153.5	6.8	30.1	1.3	37.7	1.3	112.3	4.2	508.5	2.8
Explot. de minas y canteras	291.4	35.9	102.7	7.9	547.8	30.9	106.9	5.1	64.8	3.0	92.6	4.1	266.1	11.5	432.1	14.9	0.0	0.0	1,904.3	10.4
Industrias manufactureras	254.0	31.3	156.0	12.0	340.4	19.2	377.4	18.0	23.8	1.1	88.1	3.9	0.0	0.0	214.6	7.4	42.8	1.6	1,496.9	8.2
Sum. de electricidad, gas y agua	157.5	19.4	70.2	5.4	375.9	21.2	463.3	22.1	47.5	2.2	767.6	34.0	647.9	28.0	722.1	24.9	360.8	13.5	3,612.8	19.8
Transporte y comunicaciones	0.0	0.0	123.5	9.5	420.2	23.7	587.0	28.0	909.1	42.1	654.7	29.0	485.9	21.0	826.5	28.5	1,694.6	63.4	5,701.5	31.2
Banca Comercial	77.9	9.6	27.3	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	84.2	3.9	42.9	1.9	48.6	2.1	5.8	0.2	2.7	0.1	289.4	1.6
Banca de Desarrollo	30.8	3.8	820.0	63.1	88.6	5.0	561.8	26.8	697.5	32.3	458.3	20.3	756.6	32.7	458.2	15.8	334.1	12.5	4,208.2	23.0
Otras actividades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	157.6	7.3	0.0	0.0	78.7	3.4	203.0	7.0	125.6	4.7	564.9	3.1
Total	811.6	100.0	1,299.6	100.0	1,772.9	100.0	2,096.4	100.0	2,159.5	100.0	2,257.7	100.0	2,313.9	100.0	2,900.1	100.0	2,672.8	100.0	18,284.5	100.0

Elaboración: Propia

CUADRO N° 18
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
CREDITOS DESEMBOLSADOS SEGÚN SECTORES ECONOMICOS
 (En US\$ Millones)

	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	TOTAL	%
Agricultura, caza y silvicultura	4.5	0.8	7.5	0.9	14.6	1.2	25.7	1.6	3.0	0.2	76.0	3.2	217.6	8.1	185.9	5.8	157.9	4.3	682.7	3.9
Explotación de minas y canteras	8.3	1.5	14.8	1.7	24.2	2.0	34.2	2.2	128.8	7.0	194.6	8.3	177.8	6.6	152.5	4.7	100.2	2.7	835.4	4.6
Industrias manufactureras	259.7	45.5	345.8	40.5	489.5	39.5	592.6	37.9	396.9	21.5	427.0	18.3	374.2	14.0	377.3	11.7	362.5	9.9	3,625.5	20.2
Sum. de electricidad, gas y agua	184.9	32.4	281.9	33.0	436.2	35.2	523.7	33.5	119.0	6.4	165.9	7.1	261.4	9.8	579.3	18.0	734.6	20.1	3,288.9	18.3
Transporte y comunicaciones	39.8	7.0	72.4	8.5	102.1	8.2	144.5	9.3	180.3	9.8	260.8	11.2	306.6	11.4	503.2	15.6	905.0	24.7	2,514.7	14.0
Banca comercial	28.3	5.0	50.5	5.9	64.6	5.2	88.0	5.6	419.1	22.7	478.1	20.4	522.3	19.5	682.8	21.2	493.2	13.5	2,828.8	15.7
Banca de desarrollo	32.0	5.6	58.3	6.8	75.8	6.1	104.2	6.7	555.4	30.1	635.2	27.2	672.1	25.1	584.6	18.1	605.8	16.6	3,323.4	18.5
Otras actividades	13.5	2.4	23.4	2.7	31.3	2.5	49.6	3.2	45.2	2.4	100.9	4.3	145.9	5.4	158.2	4.9	297.4	8.1	865.3	4.8
Total	578.9	100.0	854.6	100.0	1,238.2	100.0	1,562.5	100.0	1,847.7	100.0	2,338.5	100.0	2,677.9	100.0	3,223.8	100.0	3,656.6	100.0	17,979.7	100.0

Elaboración: Propia

A esto se unen su experiencia en el campo integracionista, su disponibilidad de recursos financieros especialmente para apoyar la inversión privada y su posición privilegiada en los mercados internacionales de capital.

Simultáneamente, la institución profundiza su papel catalizador de fondos privados nacionales e internacionales, así como sus relaciones con un mayor número de instituciones multilaterales y bilaterales de los países industrializados interesadas en sumarse a esta tarea. La posición de privilegio que posee la CAF en los mercados internacionales de capital debido al hecho de ser el emisor latinoamericano con las más altas calificaciones de riesgo, por lo que obtiene las condiciones más competitivas en cuanto a tasas y plazos ha contribuido extraordinariamente a reforzar este papel.

El cuadro N° 19, nos muestra la contribución que ha tenido la CAF frente al financiamiento externo de cada uno de los países de la Comunidad Andina de Naciones en el periodo 1992 – 1998.

Como puede observarse, Bolivia y Ecuador son los países donde la participación de la CAF con respecto al financiamiento foráneo ha sido trascendente, convirtiéndose en la institución que mayor aporte de recursos financieros ha brindado a estos países. Esto se debe al convenio constitutivo de la CAF en el cual, estos países cuentan con un trato preferencial, por ser ambos de menor desarrollo económico relativo, por lo que gozan del uso exclusivo de los fondos de la CAF.

CUADRO N° 19
CONTRIBUCION DE LA CAF EN EL FINANCIAMIENTO EXTERNO
 (En US\$ Millones y Porcentajes)

	1992			1993			1994			1995		
	Cap. Ext.	CAF	%									
Bolivia	209.1	172.3	82.4	248.9	212.3	85.3	353.7	283.2	80.1	513.4	402.4	78.4
Colombia	855.0	166.4	19.5	1,457.0	298.7	20.5	2,251.0	354.5	15.7	2,147.0	433.1	20.2
Ecuador	345.0	235.7	68.3	817.0	322.5	39.5	799.0	363.9	45.5	1,206.0	422.1	35.0
Perú	350.0	206.1	58.9	946.0	411.7	43.5	3,687.0	565.3	15.3	2,245.0	735.8	32.8
Venezuela	1,334.0	266.0	19.9	914.0	287.3	31.4	1,088.0	277.3	25.5	424.0	335.7	79.2

	1996			1997			1998			TOTAL		
	Cap. Ext.	CAF	%									
Bolivia	550.0	399.8	72.7	707.0	443.8	62.8	412.7	256.3	62.1	2,995	2,401	80.2
Colombia	4,978.0	436.4	8.8	7,299.0	480.8	6.6	3,475.9	274.6	7.9	22,463	2,599	11.6
Ecuador	857.0	699.3	81.6	1,278.0	798.1	62.4	718.5	493.6	68.7	6,021	3,644	60.5
Perú	3,973.0	607.6	15.3	4,384.0	676.3	15.4	2,973.2	487.6	16.4	18,558	3,995	21.5
Venezuela	2,712.0	443.0	16.3	6,327.0	599.6	9.5	2,993.5	368.2	12.3	15,793	2,837	18.0

Elaboración: Propia

5.6. La Colaboración de la Corporación Andina de Fomento en la generación de empleo: un modelo econométrico.

En esta sección se presenta un modelo econométrico recursivo, el mismo que tiene por finalidad representar la manera como ha venido evolucionando la fuerza laboral al interior de los países del Grupo Andino, en comparación con el empleo generado por la CAF en dichos países. La especificación es la siguiente:

- (1) $FTBOL = a_1 + b_1 T + c_1 T^2$
- (2) $FTCOL = a_2 + b_2 T + c_2 T^2$
- (3) $FTECU = a_3 + b_3 T + c_3 T^2$
- (4) $FTPER = a_4 + b_4 T + c_4 T^2$
- (5) $FTVEN = a_5 + b_5 T + c_5 T^2$
- (6) $FTGRAN = FTBOL + FTCOL + FTECU + FTPER + FTVEN$
- (7) $GENBOL = d_1 + e_1 T$
- (8) $GENCOL = d_2 + e_2 T$
- (9) $GENECU = d_3 + e_3 T$
- (10) $GENPER = d_4 + e_4 T$
- (11) $GENVEN = d_5 + e_5 T$
- (12) $GENGRAN = GENBOL + GENCOL + GENECU + GENPER + GENVEN$
- (13) $PGBOL = [GENBOL / FTBOL] * 100$
- (14) $PGCOL = [GENCOL / FTCOL] * 100$
- (15) $PGECU = [GENECU / FTECU] * 100$
- (16) $PGPER = [GENPER / FTPER] * 100$
- (17) $PGVEN = [GENVEN / FTVEN] * 100$
- (18) $PGGRAN = [GENGRAN / FTGRAN] * 100$

Donde la nomenclatura de las variables es la siguiente:

FTBOL = Fuerza Laboral en Bolivia
 FTCOL = Fuerza Laboral en Colombia
 FTECU = Fuerza Laboral en el Ecuador
 FTPER = Fuerza Laboral en el Perú
 FTVEN = Fuerza Laboral en Venezuela
 FTGRAN = Fuerza laboral en el Grupo Andino
 GENBOL = Empleo Generado por la CAF en Bolivia
 GENCOL = Empleo Generado por la CAF en Colombia
 GENECU = Empleo Generado por la CAF en el Ecuador
 GENPER = Empleo Generado por la CAF en el Perú
 GENVEN = Empleo Generado por la CAF en Venezuela
 GENGRAN = Empleo Generado por la CAF en el Grupo Andino

PGBOL = Porcentaje de Generación de Empleo en Bolivia por la CAF con respecto al total de la Fuerza Laboral

PGCOL = Porcentaje de Generación de Empleo en Colombia por la CAF con respecto al total de la Fuerza Laboral

PGECU = Porcentaje de Generación de Empleo en Ecuador por la CAF con respecto al total de la Fuerza Laboral

PGPER = Porcentaje de Generación de Empleo en el Perú por la CAF con respecto al total de la Fuerza Laboral

PGVEN = Porcentaje de Generación de Empleo en Venezuela por la CAF con respecto al total de la Fuerza Laboral

PGGRAN = Porcentaje de Generación de Empleo en el Grupo Andino por la CAF con respecto al total de la Fuerza Laboral

Para la estimación de las ecuaciones evolutivas de la fuerza laboral en cada uno de los países del Grupo Andino se han empleado curvas de segundo grado, pues esta ha sido la tendencia más apreciada en los datos anualizados para el período 1950 – 1998, mientras que en el caso de las ecuaciones que tienen que ver con la evolución del empleo generado en el período 1990-1998 por la CAF en cada uno de dichos países se han usado curvas lineales, las cuales reflejan cierta permanencia histórica en el ritmo de los aportes.

Los resultados de las estimaciones se elaboran con la información que se presenta en los cuadros N° 20 y 21 y gráficos N° 11 y 12. En ellos se puede apreciar al Grupo Andino como un todo. En efecto, partiendo de la información de la fuerza laboral, se han ajustado curvas de tendencia cuadráticas, las mismas que han determinado en primer lugar la secuencia anual de la variable al interior de cada país y posteriormente se ha procedido a agregar los totales para todo el Grupo Andino aplicando la identidad .

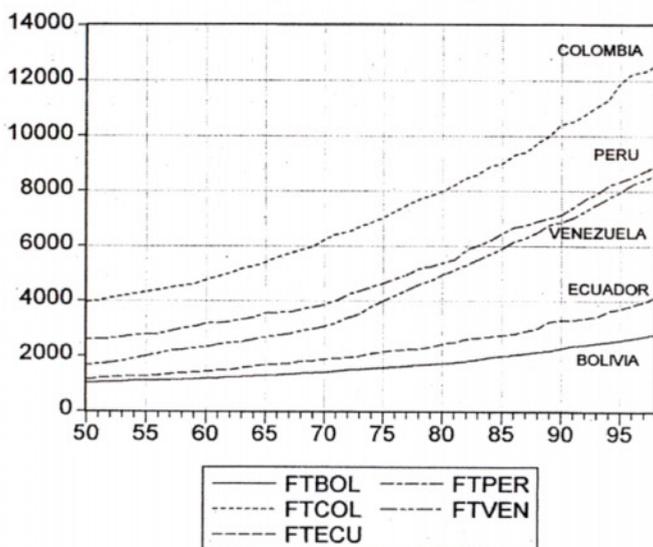
Las tendencias anteriores se han utilizado igualmente para proyectar la fuerza laboral en cada uno de los países del Grupo Andino utilizando el escenario del mantenimiento de los actuales estándares de crecimiento de dicha variable. De la lectura de los mismos puede deducirse que el problema del empleo en los países del Grupo Andino está estrechamente vinculada al incremento de la población, por lo que toda política de mejoramiento de los aportes por parte de la CAF en el mejoramiento del empleo puede contar con esa importante restricción. Al respecto, la población económicamente activa para la totalidad de los países del Grupo Andino podría ascender a 44.242 millones de personas en el año 2005.

Por otro lado, en materia de generación de empleo por parte de la CAF en cada uno de los países del Grupo Andino, las ecuaciones lineales utilizadas

para representar la evolución en la presente década están basadas en un mantenimiento de los respectivos aportes en materia de colocaciones, que de no mediar un aumento significativo de los mismos podrían seguir representando menos del 1% de la fuerza laboral en cada país.

Sin embargo, se ha querido comparar un escenario de mantenimiento de los niveles de aportes, con otro más optimista en el cual los aportes se incrementan de manera significativa, utilizando tendencias potenciales.

Gráfico N° 11
GRUPO ANDINO
FUERZA LABORAL POR PAISES
(Miles de Personas)



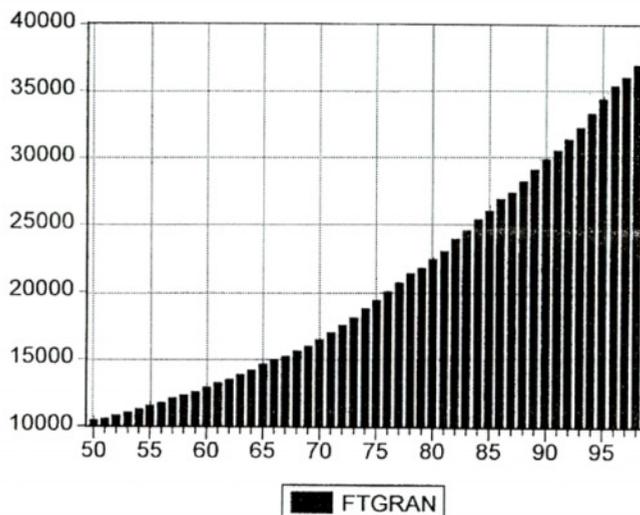
Cuadro N° 20
Fuerza Laboral por Países
(miles de personas)

Años	FTBOL	FTCOL	FTECU	FTPER	FTVEN
1950	1012.000	3966.000	1151.000	2584.000	1672.000
1951	1035.000	4000.000	1190.000	2600.000	1700.000
1952	1050.000	4100.000	1220.000	2620.000	1750.000
1953	1070.000	4180.000	1230.000	2687.000	1820.000
1954	1090.000	4250.000	1250.000	2750.000	1900.000
1955	1100.000	4320.000	1275.000	2775.000	2000.000
1956	1110.000	4400.000	1300.000	2800.000	2100.000
1957	1125.000	4480.000	1350.000	2900.000	2180.000
1958	1140.000	4550.000	1380.000	3000.000	2230.000
1959	1160.000	4600.000	1410.000	3054.000	2280.000
1960	1184.000	4768.000	1445.000	3178.000	2324.000
1961	1200.000	4890.000	1480.000	3200.000	2420.000
1962	1230.000	5000.000	1500.000	3250.000	2480.000
1963	1250.000	5170.000	1560.000	3320.000	2510.000
1964	1280.000	5250.000	1630.000	3400.000	2600.000
1965	1300.000	5400.000	1680.000	3560.000	2690.000
1966	1320.000	5600.000	1700.000	3570.000	2750.000
1967	1340.000	5710.000	1740.000	3590.000	2810.000
1968	1375.000	5850.000	1790.000	3700.000	2900.000
1969	1390.000	5980.000	1830.000	3780.000	2980.000
1970	1413.000	6228.000	1876.000	3865.000	3075.000
1971	1450.000	6410.000	1900.000	4010.000	3200.000
1972	1500.000	6500.000	1930.000	4220.000	3380.000
1973	1520.000	6700.000	2000.000	4360.000	3520.000
1974	1550.000	6850.000	2100.000	4500.000	3800.000
1975	1580.000	7020.000	2150.000	4650.000	4000.000
1976	1610.000	7250.000	2200.000	4800.000	4200.000

1977	1640.000	7490.000	2240.000	4960.000	4400.000
1978	1670.000	7700.000	2270.000	5180.000	4600.000
1979	1700.000	7820.000	2320.000	5250.000	4720.000
1980	1730.000	7992.000	2439.000	5374.000	4947.000
1981	1770.000	8210.000	2500.000	5500.000	5120.000
1982	1810.000	8450.000	2600.000	4500.000	3380.000
1983	1880.000	8600.000	2650.000	6020.000	5500.000
1984	1950.000	8885.000	2700.000	6200.000	5700.000
1985	2000.000	8990.000	2750.000	6450.000	5900.000
1986	2050.000	9300.000	2800.000	6670.000	6150.000
1987	2100.000	9400.000	2900.000	6740.000	6300.000
1988	2150.000	9750.000	3000.000	6900.000	6500.000
1989	2190.000	10000.00	3240.000	7010.000	6760.000
1990	2283.000	10394.00	3287.000	7138.000	6860.000
1991	2370.000	10510.00	3310.000	7400.000	7030.000
1992	2400.000	10750.00	3350.000	7700.000	7250.000
1993	2460.000	11030.00	3420.000	7900.000	7500.000
1994	2520.000	11300.00	3620.000	8200.000	7750.000
1995	2580.000	11900.00	3700.000	8350.000	7960.000
1996	2640.000	12250.00	3830.000	8500.000	8230.000
1997	2720.000	12310.00	3960.000	8700.000	8400.000
1998	2800.000	12550.00	4150.000	8900.000	8600.000

Elaboración: Propia

Gráfico N° 12
GRUPO ANDINO:
FUERZA LABORAL TOTAL
(Miles de Personas)



Cuadro N° 21
Grupo Andino
Fuerza Laboral Total

Años	FTGRAN	Años	FTGRAN	Años	FTGRAN
1950	10385.00	1967	15190.00	1984	25435.00
1951	10525.00	1968	15615.00	1985	26090.00
1952	10740.00	1969	15960.00	1986	26970.00
1953	10987.00	1970	16457.00	1987	27440.00
1954	11240.00	1971	16970.00	1988	28300.00
1955	11470.00	1972	17530.00	1989	29200.00
1956	11710.00	1973	18100.00	1990	29962.00
1957	12035.00	1974	18800.00	1991	30620.00
1958	12300.00	1975	19400.00	1992	31450.00
1959	12504.00	1976	20060.00	1993	32310.00
1960	12899.00	1977	20730.00	1994	33390.00
1961	13190.00	1978	21420.00	1995	34490.00
1962	13460.00	1979	21810.00	1996	35450.00
1963	13810.00	1980	22482.00	1997	36090.00
1964	14160.00	1981	23100.00	1998	37000.00
1965	14630.00	1982	24020.00		
1966	14940.00	1983	24650.00		

Elaboración: Propia

Posteriormente en los cuadros N° 22 y 23 y en los gráficos N° 13 y 14 se presentan los resultados comparados al nivel del Grupo Andino en su conjunto, donde se puede apreciar que si continúan los aportes de la CAF al mismo nivel que en los años precedentes, en el año 2005 podrían generarse 256 mil nuevos empleos aproximadamente. Sin embargo, en la hipótesis del incremento en la participación de la CAF, como resultado del aumento de sus colocaciones autorizada por sus estatutos, analizada anteriormente, la generación de empleo para dicho año podría llegar a 750 mil puestos de trabajo aproximadamente, representando un aumento de 192.9%.

Para garantizar la viabilidad de estas afirmaciones parciales, se ha querido estimar la relación existente entre la inversión de la CAF en los países andinos y la generación de empleo de la misma, tomando para ello una muestra basada en las observaciones de los últimos años y de acuerdo al siguiente modelo:

$$\text{GENGRAN}_t = \alpha + \beta \text{ICAF}_t + \mu_t$$

Donde:

GENGRAN = Empleos generados por la CAF en el Grupo Andino en su conjunto.

ICAF = Inversión de la CAF en el Grupo Andino

Los resultados completos de la estimación se muestran en el siguiente cuadro:

Variable Endógena: GENGRAN

Método: Mínimos Cuadrados Ordinarios

Muestra: 1992 1998

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	3.350133	5.206552	0.643446	0.5483
ICAF	0.043285	0.002083	20.78212	0.0000
R-squared	0.988556	Mean dependent var		105.6000
Adjusted R-squared	0.986267	S.D. dependent var		38.45304
S.E. of regression	4.506268	Akaike info criterion		6.083772
Sum squared resid	101.5323	Schwarz criterion		6.068318
Log likelihood	-19.29320	F-statistic		431.8966
Durbin-Watson St.	2.020487	Prob(F-statistic)		0.000005

De manera resumida, la ecuación estimada es la siguiente:

$$\text{GENGRAN}_t = 3.350133 + 0.043285 \text{ ICAF}_t \\ (20.78212)$$

$$R^2 = 0.988556 \quad F = 431.8966$$

$$e'e = 101.5323 \quad d = 2.020487$$

Según estos resultados, existe una gran relación entre la inversión de la CAF en el Grupo Andino y la generación de empleo, encontrándose un coeficiente de determinación de 98.85% y un ratio t-Student de 20.78212, siendo este significativo a más del 99.99% para la hipótesis de que la inversión de la CAF en el Grupo Andino influye en la generación de empleo, en un marco en el que es factible otorgarle credibilidad a los resultados estimados por Mínimos Cuadrados Ordinarios, puesto que se encuentra un valor para el estadístico de Durbin y Watson del orden de 2.020487, lo cual implica ausencia de autocorrelación significativa, que de encontrarse hubiese demandado una estimación por el método de los Mínimos Cuadrados Generalizados, consumiendo más grados de libertad.

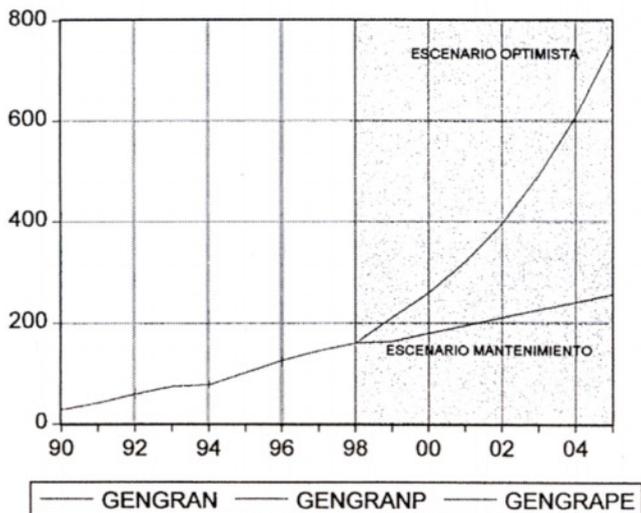
Si bien es cierto que estos resultados tienen dificultades de generalización dado que la escasez de información abundante hace que la muestra no sea lo suficientemente extensa, también es importante observar que los resultados son demasiado holgados como para dudar de lo que se concluye de los mismos.

Por las razones expuestas, puede suponerse con bastante propiedad que de incrementarse de manera significativa la inversión de la CAF en los países andinos en las magnitudes proyectadas inicialmente, es muy viable un incremento igualmente significativo en la generación de empleo.

Sin embargo, queda por descontado el hecho de que el éxito en la generación de empleo por parte de la CAF no es independiente a los buenos resultados paralelos que deben lograrse en cuanto a política de empleo al interior de cada uno de los países andinos.

Gráfico N° 13

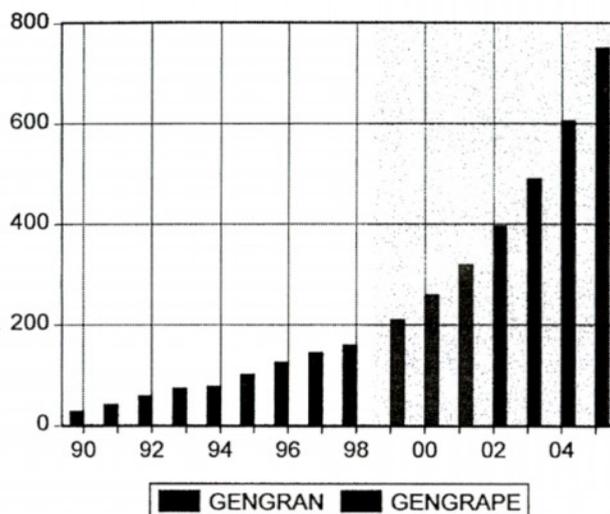
CAF: GENERACION DE EMPLEO EN EL GRAN
OBSERVADO Y ESCENARIOS PROYECTADOS
(Miles de Personas)

**Cuadro N° 22**

CAF: Generación de Empleo en el GRAN
Observado y Escenarios Proyectado
(Miles de Personas)

Años	GENGRAN	GENGRANP	GENGRANPE
1990	27.46000	-	-
1991	40.31700	-	-
1992	58.46000	-	-
1993	73.67600	-	-
1994	77.32200	-	-
1995	100.7840	-	-
1996	124.6300	-	-
1997	144.7780	-	-
1998	159.5500	-	-
1999	-	163.3118	209.8039
2000	-	178.8069	258.8855
2001	-	194.3019	319.7415
2002	-	209.79.69	395.2654
2003	-	225.2920	489.0778
2004	-	240.7870	605.7127
2005	-	256.2820	750.8529

Gráfico N° 14
CAF: GENERACION DE EMPLEO EN EL GRAN
OBSERVADO Y PROYECCION OPTIMISTA



Cuadro N° 23
CAF: Generación de Empleo en el GRAN
Observado y Proyectado
(Miles de Personas)

Años	GENGRAN	GENGRAPE
1990	27.46000	-
1991	40.31700	-
1992	58.46000	-
1993	73.67600	-
1994	77.32200	-
1995	100.7840	-
1996	124.6300	-
1997	144.7780	-
1998	159.5500	-
1999	-	209.8039
2000	-	258.8855
2001	-	319.7415
2002	-	395.2654
2003	-	489.0778
2004	-	605.7127
2005	-	750.8529

5.7. El aporte de la CAF al Comercio Intrasubregional Andino: Un modelo de tendencia

Paralelamente a las predicciones de las exportaciones de los países Andinos al resto de la Subregión, se han realizado proyecciones de la participación de la CAF en cada uno de ellos, para lo cual se han utilizado ecuaciones de tendencia lineal (excepto en el caso de Bolivia), en virtud de que las expectativas están por el mantenimiento del actual ritmo de crecimiento de dichas variables.

Cabe mencionar que los ajustes de tendencia lineal (y cuadrática en el caso Boliviano) en cada una de las ecuaciones no han sido los más elevados, si trabajamos con observaciones anuales para el período 1991 a 1998. Ello es debido a que en algunos países como Perú y Venezuela, las fluctuaciones han tenido alta intensidad. Sin embargo, la elección de la tendencia lineal responde al ritmo futuro de la variable, el mismo que se ha tomado en cuenta analizando las expectativas.

Las ecuaciones de tendencia utilizadas son las siguientes:

$$PCOMEB = a + b T + c T^2$$

$$PCOME C = a + b T$$

$$PCOME E = a + b T$$

$$(*) PCOME P = a + b T$$

$$(**) PCOME V = a + b T$$

Donde:

PCOMEB = Participación de la CAF en Bolivia. (Millones de US \$).

PCOME C = Participación de la CAF en Colombia. (Millones de US \$).

PCOME E = Participación de la CAF en Ecuador. (Millones de US \$).

PCOMEPEP = Participación de la CAF en Perú. (Millones de US\$).

(*) Se toma la tendencia desde 1995, en vista de que las expectativas van en ese ritmo

PCOMEV = Participación de la CAF en Venezuela. (Millones de US \$).

(**) Se toma la tendencia desde 1994, en vista de que las expectativas van en ese ritmo.

Las proyecciones se presentan a continuación en los Gráficos adjuntos, así como en los valores obtenidos con la siguiente nomenclatura:

PCOMEBP = Proyección de la Participación de la CAF en Bolivia. (Millones de US \$).

PCOMECP = Proyección de la Participación de la CAF en Colombia. (Millones de US \$).

PCOMEEP = Proyección de la Participación de la CAF en Ecuador. (Millones de US \$).

PCOMEPP = Proyección de la Participación de la CAF en Perú. (Millones de US \$).

PCOMEVP = Proyección de la Participación de la CAF en Venezuela. (Millones de US \$).

PCOMETP = Proyección de la Participación de la CAF en el Grupo Andino (Millones de US \$)

Los resultados de estas proyecciones, nos permiten apreciar que Colombia es el país que tendría la mayor participación de la CAF con US\$ 476 millones, le siguen Bolivia, Ecuador y Perú. Sin embargo, un hecho que merece destacar es el caso de Venezuela, que tendrá la menor participación de la CAF con US\$ 270 millones, cifra no compatible con el gran volumen de sus exportaciones esperadas. Ver cuadro N° 24, Gráfico N° 16.

Teniendo en consideración los ratios de cartera de crédito de la CAF en comparación con el patrimonio, determinamos un promedio para los seis años analizados de 2.22. Este resultado conllevaría a un aumento de la cartera provenientes del incremento del nivel de exposición de préstamos de la CAF, que puede ser 4 veces su patrimonio neto. El monto de préstamos proyectado de la CAF para el año 2,005 es de US\$ 1,636.20 millones, los cuales podrían convertirse en US\$ 2,551 millones. Ver Gráfico N° 15 y 17.

La situación proyectada al año 2005 en millones de dólares sería la siguiente:

	Participación Proyectada	Participación Sugerida
Bolivia	306,35	477,67
Colombia	476,48	742,93
Ecuador	293,12	457,03
Perú	289,62	451,58
<u>Venezuela</u>	<u>270,61</u>	<u>421,93</u>
TOTAL US\$	1.636,20	2.551,14

Cuadro N° 24
(Millones de dólares)

OBS	PCOMP B2	PCOME CF	PCOME EF	PCOME P	PCOME VPV2	PCOME VP2
1999	181.4463	326.4034	189.8521	218.6412	160.0096	1076.353
2000	202.0289	351.4176	207.0636	230.4719	178.4437	1169.426
2001	222.7057	376.4317	224.2752	242.3026	196.8778	1262.593
2002	243.4766	401.4459	241.4867	254.1333	215.3119	1355.854
2003	264.3416	426.4600	258.6982	265.9640	233.7460	149.210
2004	285.3008	451.4741	275.9098	277.7947	252.1801	1542.660
2005	306.3541	476.4883	293.1213	289.6254	270.6142	1636.203

Elaboración: Propia

Gráfico N° 15
Contribución Total de la CAF: Observada y Proyectada
 (Millones de Dólares)

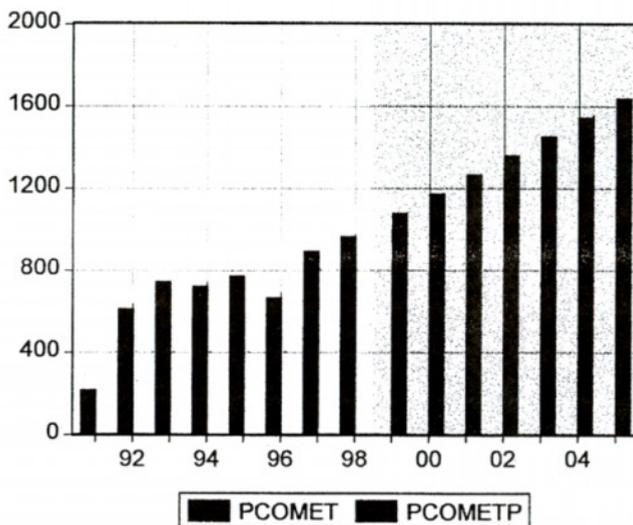


Gráfico N° 16
Comercio Intrasubregional versus participación
de la CAF en el año 2000

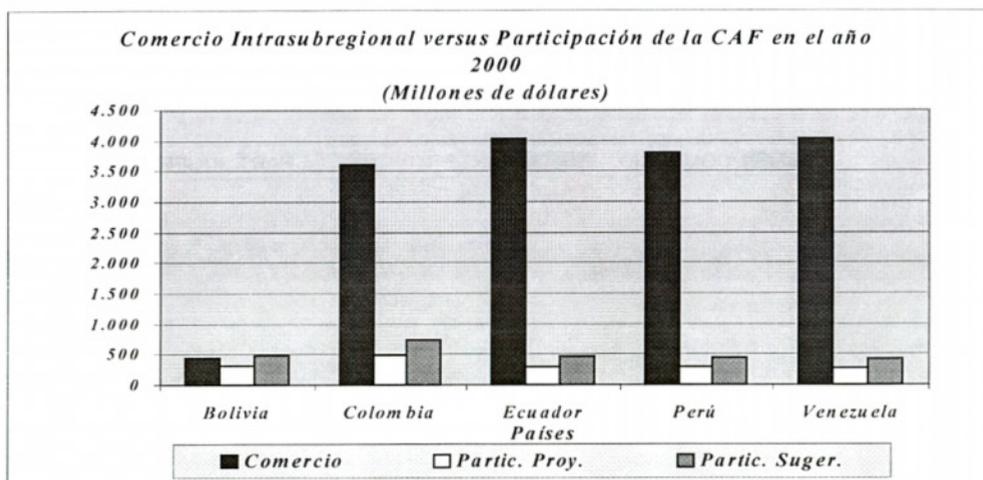
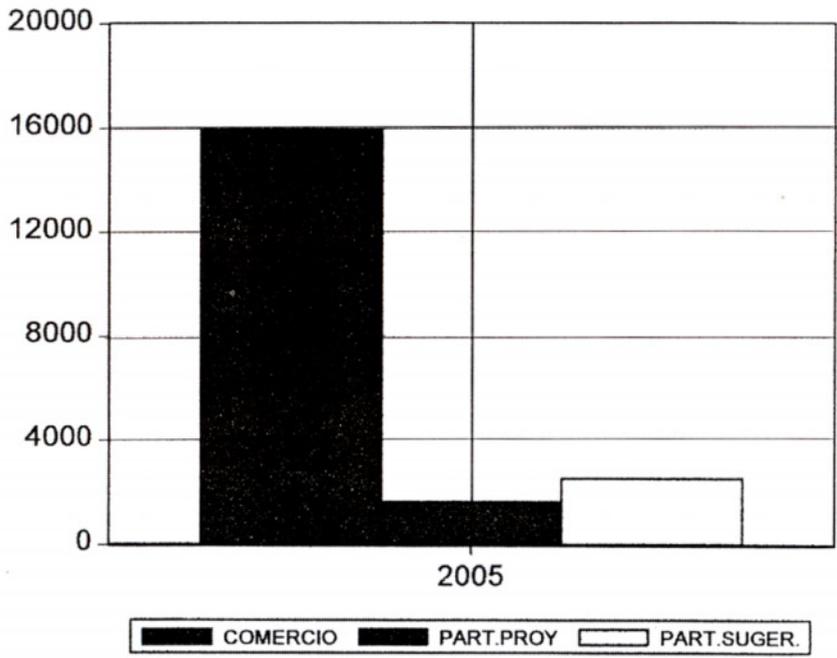


Gráfico N° 17
Comercio versus Participación de la CAF para el Grupo Andino
en el Año 2005
(Millones de Dólares)



CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES.

- Han transcurrido 30 años de vida, desde la creación del Grupo Andino que pueden dividirse en dos períodos. El primero desde su suscripción, hasta finales de 1989, donde se distinguen varios intentos en constituirse en una zona de libre comercio y una unión aduanera. El segundo, desde 1990 que muestra una voluntad política que permite profundizar el Proceso de Integración Andina.
- La Corporación Andina de Fomento ha cumplido un rol decisivo como órgano financiero del proceso de integración Subregional Andino, gracias a su consolidación económica y financiera, ha realizado una labor determinante por la participación de sus operaciones crediticias en la inversión, su contribución en la generación de puestos de trabajo y su intervención en el comercio intra-subregional Andino.
- El monto acumulado de créditos para los siete años analizados es de US\$16,545 millones, con un crecimiento interanual promedio del 20%. La distribución de créditos por países ha sido adecuada y ha permitido que Perú obtenga el 24%, luego Ecuador y Bolivia con el 37%, quienes tienen un tratamiento preferencial. La cartera de préstamos a largo plazo, destinada al financiamiento y ejecución de proyectos de inversión ha crecido constantemente del 47% en 1992 al 79% en 1998. En lo que se refiere a cooperación técnica, los montos desembolsados son constantes; si se compara con la de otros organismos internacionales sus cifras son poco significativas; pudiendo incrementarse su participación al doble de lo que es actualmente, es decir, el 0.5% del total de la cartera de créditos, lo que determinaría elevar la cooperación técnica anual de US\$ 9.6 a US\$ 19.2 millones dólares.
- En los años analizados la CAF ha consolidado en forma exitosa su estrategia de recursos orientada a la diversificación de las fuentes, concentrando sus esfuerzos en los mercados internacionales de capital y haciéndose acreedor de diversos reconocimientos financieros, lo cual le ha permitido colocar exitosamente US\$ 3,586 millones. Una muestra de este avance es el cambio en la composición de los pasivos financieros que han crecido provenientes de países e instituciones no andinas de 77% en 1992 a 91% en 1998. Los pasivos de la Corporación, tuvieron un apalancamiento financiero promedio de 1.9, el cual ubicó a la CAF por debajo

del límite de exposición constitutivo establecido, que le permite (tres veces y media) su patrimonio neto; aumentando sus pasivos de US\$ 3,401 a US\$ 6,265 millones de dólares.

- La labor de la CAF, como intermediaria financiera en los países Andinos, en el período 1992 a 1998 ha contribuido en la mejora de un conjunto de indicadores de desarrollo entre los que podemos citar a los siguientes:
 - En los últimos cuatro años, el volumen de las operaciones crediticias desembolsadas por la CAF es mayor que las aprobadas, mostrando que debería ampliarse las fuentes de recursos financieros de la Corporación a los países Andinos.
 - En relación a los préstamos otorgados, por sectores económicos, el mayor porcentaje corresponde a intermediarios financieros con 34.2% orientados a cubrir las demandas de aquellos segmentos de menor desarrollo relativo.
 - El aporte de la CAF, con respecto al financiamiento externo y la inversión productiva ha sido trascendente, convirtiéndose en la institución financiera que mayor contribución de recursos financieros ha brindado a los países Andinos.
 - La CAF, durante el periodo 1990-1998 ha generado 806,977 empleos, correspondiéndole a Perú y Ecuador, las mayores participaciones. Los resultados del pronóstico a nivel de los países Andinos para el periodo 1999 a 2005 nos señala que podrían obtenerse aproximadamente 1,465,000 mil nuevos empleos en un escenario conservador y de 3,025,000 mil nuevos empleos en un escenario optimista.
 - El intercambio del comercio Intrasubregional ha sido dinámico y ha pasado de 1.95% en 1969 a 13.7 % en 1998 de las exportaciones globales. Los resultados del pronóstico a nivel de la Comunidad Andina de Naciones, nos señala que el volumen total del comercio Intrasubregional para el año 2,005, sería de US\$ 15,938 millones correspondiéndole a la CAF una participación del 10.26% con US\$ 1,636 millones, en un escenario conservador y del 16% con US\$ 2,551 millones, en un escenario optimista.

- Finalmente, luego de brindar las conclusiones, a las que se arribó en el presente documento es conveniente indicar que mediante las mismas ratifico, las hipótesis planteadas.

ANEXOS

ANEXO 1. EL NUEVO SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN

Las tareas y funciones de los principales organismos del Sistema Andino de Integración, serán las siguientes:

a) Consejo Presidencial Andino: Será el órgano máximo de decisión política, dictará las líneas maestras de la integración, las cuales serán instrumentadas por los diversos órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración.

El Consejo Presidencial lo integran los cinco presidentes de los países miembros. Las reuniones son anuales, en forma rotativa en cada una de las naciones andinas. La presidencia será ejercida en forma sucesiva, por un año calendario de duración, en orden alfabético.

b) Consejo Andino de Cancilleres: Tendrá el manejo del Sistema Andino de Integración, y expresará su voluntad mediante acuerdos y decisiones. Elegirá al Secretario General del Acuerdo de Cartagena. Tendrá a su cargo la firma de convenios y acuerdos de cooperación con terceros países y organismos internacionales. Se reunirá dos veces al año.

Los Acuerdos y Decisiones que de ahora en adelante adopte el Consejo Andino de Cancilleres formarán parte del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina. Cada país tendrá derecho a un voto.

c) Comisión de la Comunidad Andina: Integrada por los Ministros de Industria, Comercio e Integración, la Comisión se encargará de aprobar las normas andinas en el campo económico y comercial. Los acuerdos que adopte se convertirán en decisiones, que junto con las normas que dicten los Cancilleres, pasarán a formar parte del ordenamiento jurídico subregional.

Hasta antes de las reformas aprobadas en la Cumbre de Trujillo, la Comisión del Acuerdo de Cartagena era el órgano máximo del Grupo Andino. De ahora en adelante, su capacidad exclusiva de legislar sobre el proceso de integración será compartida con el Consejo de Cancilleres.

d) Secretaría General de la Comunidad Andina: La mayor novedad de la reforma estructural del proceso es la creación del cargo de Secretario General de la Comunidad Andina.

Este cargo reemplazará a la antigua Junta del Acuerdo de Cartagena, que era el órgano técnico-comunitario permanente, lo integraban tres técnicos y tenía su sede permanente en Lima. La sede permanecerá en Lima.

Para ejercer la Secretaría General se nombrará a una "personalidad de alta representatividad y reconocido prestigio" del área andina. Su elección estará a cargo del Consejo Andino de Cancilleres. Anteriormente su elección era definida por la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

e) Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina: El Tribunal de Justicia también será reformulado con el objeto de compatibilizar con las reformas introducidas en la Comunidad Andina.

El Tribunal tiene su sede en Quito, Ecuador y lo integran magistrados de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

f) Parlamento Andino: El protocolo Modificadorio de Trujillo establece que el Parlamento Andino será el órgano deliberante del Sistema Andino de Integración "representa a los pueblos de la Comunidad Andina y estará constituido por representantes elegidos por sufragio universal y directo", para lo cual se establece un plazo de hasta cinco años.

El Parlamento Andino, cuya sede funciona en Bogotá, Colombia, lo integran actualmente legisladores de los cinco países andinos. Su intervención en diversos aspectos del proceso de integración es cada vez más creciente.

g) y h) Corporación Andina de Fomento (CAF): La Corporación, conjuntamente con el **Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)**, son los organismos financieros de la comunidad Andina.

Hasta la fecha, ambos organismos han venido funcionando eficazmente y es por ello que mantendrán su actual esquema operativo.

El FLAR, es una especie de Fondo Monetario Internacional a nivel andino. Apoya a los países con problemas de balanza de pagos y, últimamente, financia operaciones de comercio exterior entre las naciones andinas. La sede del FLAR está en Bogotá, Colombia.

i) y j) Consejos Consultivo Laboral y Empresarial: Estos Consejos representan a los gremios laborales y empresariales de los cinco países miembros de la Comunidad Andina. Ambos participan como observadores en las diversas ne-

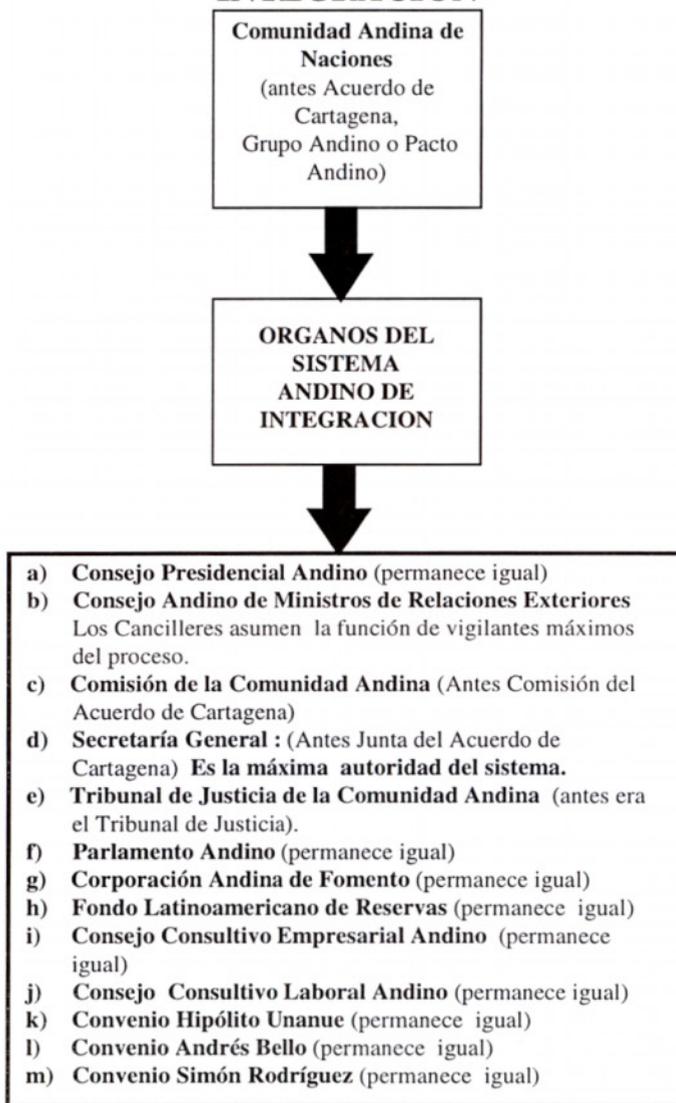
gociaciones y reuniones, especialmente a nivel de la Comisión de la comunidad Andina, cuando se negocian cuestiones económicas y comerciales.

k) l) y m) Convenios Sociales: Desde su creación en 1969, el Acuerdo de Cartagena fue el Tratado rector del proceso de integración andino. En sus 28 años de vigencia, en torno al Acuerdo de Cartagena se fueron concertando una serie de Acuerdos y Convenios que abrieron el abanico de la integración hacia los campos educativo, cultural, sanitario, laboral, etc.

Los convenios sociales más importantes son: el Convenio Andrés Bello, de integración educativa, científica y tecnológica; el Convenio Hipólito Unanue, de integración en el campo de la ciencia y la salud; y el Convenio Simón Rodríguez, en la esfera socio-laboral.

Con el nuevo Sistema Andino de Integración, estos Convenios, al igual que otros Acuerdos subregionales, deberán funcionar en forma coordinada con los demás organismos del Sistema, a efectos de mayor coherencia al proceso y evitar duplicidad de funciones y tareas.

EL NUEVO SISTEMA ANDINO DE INTEGRACION



Fuente: CASTAÑEDA, Oscar. *Revista Jurídica del Perú. La Comunidad Andina y el Nuevo Sistema Andino de Integración.* Lima. Perú. 1998.

ANEXO 2.
**CRITERIOS OPERATIVOS PARA CRÉDITOS DE COMERCIO,
CAPITAL DE TRABAJO E INVERSIONES, DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE
FOMENTO***

1. ASPECTOS GENERALES

- Nombre de la Empresa
- Número de Registro de Contribuciones
- Dirección, Teléfono, Código Postal, Telex
- Sector de Actividad
- Fecha de Constitución
- Capacidad Instalada y grado de utilización
- Composición de la producción
 - Insumos Nacionales (%)
 - Insumos Importados (%)
- Personal:
 - N° de Empleados Permanentes
 - N° de Empleados Temporales
 - N° de Obreros Permanentes
 - N° de Obreros Eventuales

2. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EVALUACION

Se debe presentar lo siguiente:

- 2.1. Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de los 3 últimos años.
- 2.2. Estados Financieros parciales de los últimos meses del año en curso.
- 2.3. Flujo de Caja histórico del último año terminado al 31 de Diciembre.
- 2.4. Flujo de Caja proyectado del año en curso para operaciones a corto plazo y flujo de caja proyectado por el número de años que dure el préstamo para operaciones de mediano y largo plazo.

* Corporación Andina de Fomento. Criterios operativos para créditos de comercio, capital de trabajo e inversiones de la Corporación Andina de Fomento. CAF. Caracas, Venezuela, 1999.

3. DOCUMENTACION LEGAL

Presentar un Informe Legal suscrito por el abogado de su institución que contenga la siguiente información:

- 3.1. Existencia legal y plazo de duración de la Sociedad.
- 3.2. Objetivo Social.
- 3.3. Tipo o clase de sociedad y forma de administración.
- 3.4. Capital Social, con indicación del monto autorizado, suscrito y pagado.
- 3.5. Representantes Legales.
- 3.6. Certificar que la empresa solicitante está facultada según sus Estatutos Sociales para realizar las operaciones de financiamiento solicitadas.
- 3.7. Nombre, Nacionalidad, documentos de identidad y cargos desempeñados por las personas que firmarán el contrato en representación de la empresa.
- 3.8. Domicilio Legal de la empresa, télex y facsímil a donde deberán remitirse notificaciones y comunicaciones en general.

4. ASPECTOS DE LA PROPIEDAD Y ADMINISTRACION

- 4.1. Grupo Económico al que pertenece.
- 4.2. Relación de accionistas y su participación porcentual.
- 4.3. Principales Funcionarios (Nombre, cargo, N° de teléfono y fax.)

5. ASPECTOS DE MERCADO

- 5.1. Volumen de ventas (Indicar últimos cinco años)
- 5.2. Cuentas por cobrar (Indicar últimos cinco años)
- 5.3. Participación porcentual de los principales productos
- 5.4. Origen de las Ventas
 - Comercialización (%)
 - Productos Nacionales (%)
 - Productos Importados (%)
 - Fabricación (%)
- 5.5. Por tipo de cliente
 - Industrial (%)
 - Comercial (%)
 - Doméstico (%)
- 5.6. Por ubicación geográfica

- Lima (%)
 - Provincias (%)
 - Exterior (%)
- 5.7. Relación de principales clientes
- Nacionales (%)
 - Extranjeros (%)
- 5.8. Participación de la empresa en el mercado nacional (%)
- 5.9. Relación de principales proveedores
- Nacionales (%)
 - Extranjeros (%)
- 5.10. Relación de principales competidores
- 5.11. Política general de ventas
- Contado (%)
 - Plazos (%)
 - Otro (%) (detallar)
- 5.12. Canales de Distribución
- Minoristas (Indicar productos, porcentaje sobre ventas)
 - Distribuidores (Indicar nombre, productos)

6. CREDITOS DE INVERSION

En relación a créditos para proyectos de inversión, se deberá presentar la siguiente documentación:

- 6.1. Breve descripción del proyecto, sus objetivos, localización y características principales. Especificar si el proyecto es nuevo, o es de ampliación, modernización o relocalización. Señalar si el proyecto generará divisas o sustituirá importaciones, generará empleo u otros fines.
- 6.2. Estado actual del proyecto. Información resumida sobre los estudios previos o de factibilidad realizados. Señalar si los estudios fueron efectuados por consultores especializados.
- 6.3. Periodo de ejecución y etapas de desarrollo hasta su puesta en marcha.
- 6.4. Breve descripción sobre las características del mercado del proyecto. Identificar el segmento que se propone atender en relación con las

características particulares del producto o los servicios derivados del proyecto y señalar las expectativas razonables de venta.

- 6.5. Descripción técnica de los productos y subproductos que generará el proyecto y especificación de los usos más frecuentes.
- 6.6. Tecnología seleccionada. Su origen y criterios adoptados para su elección.
- 6.7. Requerimientos de insumos y origen de los mismos.

7. INVERSIONES DEL PROYECTO

- 7.1. Describir el presupuesto de inversión del proyecto en sus diferentes componentes: terreno, obras civiles, maquinaria y equipo, instalaciones, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, activos diferidos, escalada de costos e imprevistos.
- 7.2. Cuadro de inversiones en moneda nacional y extranjera.
- 7.3. Costo de la tecnología adquirida, costos preoperativos, gastos financieros durante la construcción, capital de trabajo.
- 7.4. Cronograma de ejecución del proyecto en sus diferentes etapas: licitación, adquisiciones, construcciones, instalaciones, servicios profesionales, etc.
- 7.5. Calendario de inversiones y de desembolsos, con especificación de las fuentes de financiamiento.
- 7.6. Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser importados, y país de origen probable de los mismos.

8. PLAN DE FINANCIAMIENTO

- 8.1. Identificación de las fuentes de recursos a utilizar para el financiamiento del proyecto: Especificar, para cada rubro del costo del proyecto, la correspondiente fuente: recursos propios, préstamo de la CAF, otros préstamos y otros aportes.
- 8.2. Especificar las condiciones del financiamiento requerido a la CAF: plazo de amortización, periodo de gracia, tasa de interés y moneda de desembolso.
- 8.3. Señalar los tipos de garantía que el solicitante ofrece para respaldar la asistencia financiera requerida a la CAF (garantías otorgadas por el Organismo competente del país, garantías financieras, garantías reales,

otro tipo de garantías). Indicar el monto y fecha de los evalúos de las garantías reales.

9. JUSTIFICACION ECONOMICA DEL PROYECTO

- 9.1. Tasa interna de rendimiento financiero.
- 9.2. Tasa interna de rendimiento económico.
- 9.3. Valor agregado.
- 9.4. Otros indicadores económicos

GUIA PARA LA GESTION AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES CREDITICIAS DE LA CAF⁴³

I. INTRODUCCION

Dentro de los nuevos cambios y desafíos previstos por la Corporación Andina de Fomento con una perspectiva de desarrollo sostenible, se ha visto la inserción del tema ambiental como una acción prioritaria. La CAF asume este reto en el convencimiento de que una mejor protección y aprovechamiento del ambiente y los recursos naturales puede contribuir a una mayor eficiencia, rentabilidad y calidad de los proyectos que la institución apoya.

La CAF ha realizado algunas acciones al respecto. Ha sido su política hacer suyos los requerimientos ambientales que demandan algunas entidades cofinanciadoras y procurar que los prestatarios cumplan con las normas ambientales en vigor en cada país. La intención, ahora, es que el tema sea asumido por los miembros de la Corporación y sus clientes, a fin de que pueda cumplir un papel cada vez más activo e innovador en esta materia.

La presente Guía incorpora criterios de gestión ambiental al procedimiento de operaciones, con el objetivo de institucionalizar una metodología propia de la Corporación. Se realizará un control de calidad de las operaciones y se promoverán proyectos que contribuyan a la ecoeficiencia empresarial y a la sostenibilidad ambiental. Se adoptarán procedimientos que permitan un monitoreo ambiental de las operaciones. Se otorgarán incentivos financieros a los proyectos cuya mayor gestión ambiental contribuya efectivamente a su mejor viabilidad económica social.

43. Corporación Andina de Fomento. Guía para la gestión ambiental de las operaciones crediticias de la CAF. CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

II. OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS

A. Objetivo

El Objetivo de esta Guía es orientar el análisis de los aspectos ambientales que deben ser considerados en la evaluación de los proyectos propuestos para financiamiento de la CAF. La misma brinda herramientas para que los funcionarios y clientes de la Corporación incorporen principios de gestión ambiental y desarrollo sostenible en sus operaciones, de una manera sistemática y práctica.

La Guía busca asegurar que las operaciones contemplen las medidas, acciones e inversiones necesarias para aprovechar las oportunidades ambientales, así como prevenir y mitigar los efectos ambientales negativos que puedan identificarse.

B. Procedimiento

Para la consecución de este objetivo se debe identificar, en las primeras etapas de análisis de una operación, el tipo y la magnitud de las principales oportunidades e impactos ambientales que implicaría su ejecución y operación.

El análisis ambiental debe realizarse en las etapas iniciales de formulación del proyecto, con el objeto de que durante el período de estudio de factibilidad se pueda incluir las medidas más adecuadas para aprovechar las oportunidades ambientales, así como prevenir y mitigar, el costo de inversión y de operación. De igual forma, si se conocen durante la etapa de diseño las bondades y restricciones de tipo ambiental del proyecto, pueden incorporarse medidas generalmente a un menor costo de inversión que las acciones correctivas que hubiera que adoptar posteriormente.

El proceso se enmarca en los lineamientos estratégicos para la programación de operaciones contenidos en los informes nacionales. Dentro de éstos se tiene previsto incorporar gradualmente las consideraciones ambientales más relevantes, a fin de informar a los funcionarios de la CAF acerca de las políticas, prioridades y estrategias de medio ambiente que influyen en las operaciones de la Corporación en cada país.

C. Fases de operación y gestión ambiental

El proceso de gestión ambiental se efectuará de acuerdo al procedimiento vigente de la CAF adecuándose a su ciclo de operaciones. Se utilizará para ello dos instrumentos:

- 1) **La Ficha de Verificación Ambiental** que se aplica a toda solicitud de crédito, la cual es gestionada por el cliente de acuerdo a la Guía de Ecoeficiencia y Sostenibilidad Ambiental para los clientes de la CAF .
- 2) **Los Lineamientos para Preparar Estudios de Sostenibilidad Ambiental** que servirán como guía para que el cliente formule claros y concisos diagnósticos y estrategias de gestión ambiental de acuerdo a lo requerido por la CAF. Esta información será incluida en los resúmenes ejecutivos y documentos de proyectos de la CAF.

El uso de estos instrumentos en el ciclo de operaciones de la CAF puede resumirse como sigue:

Fases I y II. Identificación y selección de clientes y potenciales operaciones. Desde el comienzo de la operación se deberá advertir sobre posibles oportunidades y riesgos ambientales. Para ello se ha preparado una Guía de Ecoeficiencia y Sostenibilidad Ambiental para los clientes, la cual incluye una Ficha de Verificación Ambiental que debe ser presentada por el cliente junto con la solicitud de crédito y verificada por el Oficial de Inversión. De acuerdo al análisis de esta ficha, el Comité de Crédito determinará cuales proyectos requieren un mayor análisis ambiental.

Fase III. Preparación del resumen ejecutivo de la operación. En esta fase se sustenta y evalúa la viabilidad ambiental del proyecto, y se define la categoría ambiental del mismo. Con la información presentada por el cliente en la ficha de Verificación, el equipo de trabajo preparará un breve diagnóstico a ser incluido en el resumen ejecutivo del proyecto que se presentará al Comité de Crédito. Para este efecto se seguirán los lineamientos para preparar el Estudio de Sostenibilidad Ambiental.

Según la complejidad de este diagnóstico, el equipo de trabajo podrá requerir para el análisis ambiental correspondiente más información del cliente o la asistencia técnica de consultores ambientales.

Fase IV. Presentación del resumen ejecutivo al Comité de Crédito. El resumen ejecutivo del proyecto será presentado para la aprobación del Comité, el cual deberá tener en cuenta la categoría ambiental del proyecto y los resultados de la evaluación para recomendar las medidas a seguir en la etapa de diseño de la estrategia operativa.

Fase V. Preparación del documento de proyecto. En esta etapa se definirá la estrategia operacional de gestión ambiental cuya ejecución será parte integral del proyecto y responsabilidad del cliente. El jefe del equipo de trabajo será responsable de que se incorporen condiciones especiales para la protección y mejoramiento ambiental. Además, se incentivarán soluciones creativas que permitan aprovechar las oportunidades ambientales identificadas. Estas iniciativas serán promovidas mediante concesiones financieras al cliente.

Fase VI. Presentación del proyecto para su aprobación. En esta etapa las instancias de aprobación juzgarán la importancia de las medidas recomendadas en la estrategia ambiental, como parte integral de la decisión para la aprobación del préstamo. En algunos casos tales recomendaciones pueden resultar decisivas.

Fase VII. Seguimiento del proyecto. Durante la ejecución del proyecto se prestará especial atención a la estrategia de gestión ambiental a través de a) los informes periódicos emitidos por el cliente como requisito del contrato y b) la supervisión en el terreno, a ser realizada por la Oficina de Representación en el país respectivo, con el apoyo del asesor ambiental.

En el informe de finalización del proyecto se evaluará el cumplimiento de la estrategia ambiental. Se determinará el nivel de cumplimiento y eficacia de las medidas ambientales tomadas por el cliente y se extraerán recomendaciones para futuras operaciones similares.

D. Clasificación de proyectos según efectos ambientales

Todos los proyectos requieren de un análisis ambiental como parte de la solicitud, pero el detalle y profundidad del mismo deberá ser proporcional según las oportunidades y los impactos esperados. Para este efecto, a fin de decidir la naturaleza y extensión de los estudios de sostenibilidad ambiental a que hubiera lugar, se clasificarán los proyectos en tres categorías dependiendo de la sensibilidad ambiental, la naturaleza y magnitud de las oportunidades e impactos potenciales. Dichas categorías son las siguientes:

Categoría I : Proyectos ambientales. Los proyectos de esta categoría son aquellos concebidos y diseñados expresamente para mejorar la calidad ambiental, o que tengan oportunidades ambientales. Estos proyectos requieren, como parte de su evaluación, el análisis de sostenibilidad ambiental.

La CAF prestará mayor interés al financiamiento de proyectos que mejoren el medio ambiente, como ecoturismo, reciclaje, reconversión ambiental industrial, uso eficiente de agua y energía.

Categoría II: Proyectos con implicaciones ambientales. Comprenden aquellos proyectos con riesgos ambientales moderados o severos. El diagnóstico de estas operaciones implicará la realización de estudios de sostenibilidad ambiental, cuya profundidad de análisis dependerá del grado de incidencia ambiental que tenga el proyecto, tanto en la etapa de elaboración como en la de operación.

En esta categoría se deberá evaluar el riesgo ambiental de la operación, a fin de concluir si la inversión es o no aceptable. En caso de serlo, se deberá formular y aplicar las estrategias necesarias para la mitigación de impactos y aprovechamiento de oportunidades ambientales. El desarrollo y financiamiento de estas estrategias será parte integral del préstamo.

Categoría III: Operaciones sin implicancias ambientales. Incluye las operaciones sin efectos ni oportunidades ambientales y que, por lo tanto no requieren de estudios sobre este particular.

E. Definición de categorías

Sobre la base de la información presentada por el cliente y la naturaleza y tipo de proyecto, el equipo a cargo de la operación definirá la categoría ambiental del mismo con la opinión del oficial de inversiones y del asesor ambiental. Las medidas a adoptarse para la categoría II dependerán del grado de riesgo ambiental.

F. Responsabilidad

El análisis de las oportunidades y riesgos ambientales que pudieran tener los proyectos a ser financiados por la CAF será de responsabilidad del oficial de inversiones, con la colaboración del asesor ambiental. El seguimiento ambiental de las operaciones en ejecución será parte de la responsabilidad de las Oficinas de Representación de la CAF en cada uno de los países. Para esto, las oficinas se mantendrán actualizadas respecto a las normas ambientales vigentes,

así como a otro tipo de información relevante para el mejor cumplimiento de esta guía.

Los análisis ambientales y las correspondientes medidas para ejecutar las estrategias pertinentes, son parte de la presentación del proyecto. Su realización es responsabilidad del cliente. Para esto se ha diseñado una Guía para Clientes de la CAF sobre Ecoeficiencia y Sostenibilidad Ambiental. Una estrecha integración de los aspectos ambientales con los demás aspectos del proyecto asegura un peso adecuado a las consideraciones de tipo ambiental en las decisiones de selección, diseño y beneficios del proyecto, sin implicar necesariamente una demora en el procesamiento del mismo.

Los proyectos de categorías I y II, requerirán de licencias de operación y certificados ambientales expedidos por la autoridad competente (Ministerios del Ambiente, Ministerios de la Salud, Municipios, etc.) según las regulaciones vigentes en cada país. Estas licencias o certificados serán exigibles al cliente. Será responsabilidad de los oficiales de inversión asegurarse de que las operaciones cumplan con estos requisitos. Asimismo, la Ficha de Verificación Ambiental incluye información fidedigna del cliente y servirá como garantía de cumplimiento ambiental.

III. POLÍTICAS CREDITICIAS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

Las actividades ambientales normalmente serán parte integral de los préstamos y por lo tanto están sujetas a las mismas condiciones de financiamiento. Sin embargo, para que la Corporación asuma un rol más activo y promotor de la ecoeficiencia y la sostenibilidad ambiental, se deberá fomentar políticas crediticias favorables, específicas a este fin.

En primer lugar se deberá calcular los posibles "ahorros económicos" a largo plazo, resultantes de las medidas ambientales o de ecoeficiencia empresarial adoptadas por el proyecto. Por ejemplo, el cambiar todo el sistema de energía de una empresa o un hotel por uno ecoeficiente, implica ahorro en cuentas de energía a largo plazo.

Los estudios de sostenibilidad ambientales que presente el cliente les darán a los oficiales de inversiones un indicativo de su interés para llevar a cabo la ejecución de la estrategia ambiental propuesta. Dependiendo de la categoría ambiental de cada proyecto, de los objetivos ambientales, de los "ahorros económicos ambientales" y de los "costos ambientales incrementales" de los mismos,

los oficiales de inversión podrán proporcionar opciones financieras al cliente que estimulen su compromiso con el medio ambiente.

Las políticas crediticias que se plantean para los proyectos de categorías ambientales I y II, son las siguientes:

Categoría I : Dado que estos proyectos están diseñados para mejorar la calidad ambiental, el oficial de inversiones podría acordar un crédito ambiental bajo condiciones blandas o recurrir a la utilización de recursos de cooperación técnica o a fondos ambientales concesionales que cubran parte de los costos ambientales incrementales a corto plazo. Estos créditos servirían a los gobiernos o a las empresas para realizar proyectos ambientales como reciclajes, ecoturismo, uso eficiente de agua, de energía y reconversión ambiental industrial entre otros. Asimismo, incentivaría a los empresarios privados a crear "ecoempresas" que fomenten tecnologías apropiadas (Ej. Calentadores solares, bombillos ecoeficientes, empresas de reciclaje, etc).

Categorías II: Estos proyectos contemplarían la necesidad de financiamiento para llevar a cabo las estrategias ambientales. En caso de que las actividades ambientales sean aquellas exigidas normalmente dentro de las leyes ambientales de los países, como por ejemplo utilizar filtros de aire, el costo incremental de estas actividades deberá ser parte integral del préstamo. Sin embargo si se encuentran oportunidades ambientales más allá de las requeridas por las leyes, por ejemplo programas de capacitación ambiental en la zona del proyecto o similares, los analistas de crédito podrían conceder algún tipo de incentivo financiero al cliente, estudiando concesiones en el crédito o cuando sea posible, recurrir a fondos concesionales de medio ambiente (Protocolo de Montreal, Facilidad Ambiental Mundial, nuevos fondos de los países donantes) que promuevan el desarrollo sostenible.

IV. SITUACIONES ESPECIALES EN RELACION AL ANALISIS AMBIENTAL

a. Operaciones de préstamo a través de intermediarios financieros

El otorgamiento de líneas de crédito, ya sea a través de intermediarios financieros o directamente a los países de la Subregión, deberá seguir los lineamientos ambientales de la Corporación. Se exigirá el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental de cada uno de los países de la Subregión, incluyendo la obtención de certificados de cumplimiento ambiental. La Corporación pres-

tará las Guías Ambientales a los intermediarios financieros, de ser requeridas, con el objeto de asegurar la viabilidad ambiental de los proyectos.

b. Operaciones de capital accionario

Los proyectos corporativos y/o programas de inversión en empresas, estarán sujetos a una revisión ambiental. En el caso de financiamiento de actividades empresariales generales y/o de inversiones en capital de riesgo, se evaluarán los antecedentes generales del cliente en lo referente al medio ambiente y, en caso de ser necesario, se formularán recomendaciones dirigidas a fortalecer y mejorar el desempeño del cliente en este aspecto. La falta de compromiso ambiental del cliente podrá ser motivo de cancelación del crédito.

c. Proyectos de ampliación

En estos casos, se someterá a revisión ambiental tanto las instalaciones existentes como las del proyecto propuesto. Las nuevas instalaciones que comprende el proyecto deberán ser ambientalmente viables, esto es, deberán cumplir las leyes, reglamentos y normas nacionales de protección del medio ambiente. Adicionalmente, se solicitará al cliente los resultados de los estudios ambientales realizados sobre las instalaciones existentes. De ser necesario, la CAF formulará recomendaciones y discutirá con el cliente la ejecución de programas de protección del medio ambiente. Para este efecto, la CAF podrá ofrecer el financiamiento para la ejecución de mejoras ambientales en las instalaciones existentes.

ANEXO 3.
CONDICIONES FINANCIERAS DE ORGANIZACIONES INTER-
NACIONALES QUE OPERAN CON LA COMUNIDAD ANDINA DE
NACIONES
(Diciembre 1998)

	Tasa de Interés	Plazo de Amortización
<i>Organismo Internacional</i>		
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	6.59 %	5 años de Gracia 13-15 años de Amortización
BM (Banco Mundial)	6.54 %	5 años de Gracia 20-25 años de Amortización
CAF (Corporación Andina de Fomento)	Libor + 0.5 %	3 años de Gracia 20 años de Amortización
<i>Agencia Oficial</i>		
KfW	3 % - 4 %	5 años de Gracia 20 años de Amortización
Gobierno Francés	3 %	5 años de Gracia 25 años de Amortización
OECF (Overseas Economics Corporation Foundation of Japan)	3 %	7 años de Gracia 25 años de Amortización
ICO (Instituto de Cooperación Oficial de España)	3 %	5 años de Gracia 25 de Amortización

Fuente: Comunidad Andina de Naciones.
Sistema Subregional de Información Estadística.
 CAN. Lima. Perú. 1999.

ANEXO 4.
CONDICIONES FINANCIERAS DE LAS
COLOCACIONES DE TÍTULOS DE LA CAF

Cantidad	Mercado	Líder	Fecha de Emisión	Maduración	Bono
US\$ 100,000.000	Euro	Chemical	30 Abr. 93	30 Abr. 98	7.25%
US\$ 100,000.000	EMTN	CS First Boston	14 Oct. 93	14 Oct. 98	6.62%
Y 10,000,000,000	Samurai	Nikko	03 Dic. 93	03 Dic. 98	4.00%
US\$ 125,000.000	EMTN	Goldman Sachs	27 Jun. 94	27 Nov. 99	L.+ 87.5bps
Y 12,000,000,000	Samurai	Nikko	28 Nov. 97	28 Nov. 97	4.60%
US\$ 11,000.000	EMTN	SBC	20 Dic. 94	20 Dic. 96	L.+ 70bps
Y 12,000,000,000	EMTN	Nikko	16 Mar. 95	16 Mar. 98	4.80%
US\$ 250,000.000	Yankee	Merrill Lynch	21 Jul. 95	21 Jul. 00	7.37%
US\$ 25,000.000	EMTN	Bankers Trust	01 Nov. 95	01 Nov. 02	L.+ 90bps
US\$ 200,000.000	Yankee	Goldman Sachs	01 Feb. 96	01 Feb. 03	7.10%
US\$ 30,000.000	EMTN	SBC	03 Abr. 96	03 Abr. 01	L.+ 85bps
Y 5,000,000,000	EMTN	CS First Boston	06 Jun. 96	06 Jun. 01	YL.+ 40bps
US\$ 150,000.000	Yankee	Merrill Lynch	01 Mar. 97	01 Mar. 07	7.25%
US\$ 50,000.000	Yankee	Merrill Lynch	01 Mar. 97	01 Mar. 07	7.79%
DM 200,000.000	Euro	Dresdner/Lehman Bros	29 Ene. 98	29 Ene 03	5.37%
US\$ 150,000.000	Yankee	Goldman Sachs	15 Mar 98	15 Mar 05	6.75%
US\$200,000.000	Euro	Deutsche Merrill Lynch	19 May 98	19 May 03	6.75%
US\$200,000.000	Euro	JPMorgan	18 Jun 98	19 Jun 01	L.+ 0.45%
US\$10,000.000	EMTN	Paribas	8 Set 98	8 Set 00	L.+0.38%
US\$ 100,000.000	Euro	Merrill Lynch	15 Oct 98	15 Oct 01	6.375%
US\$200,000.000	Yankee	CS First Boston	01 Mar 99	01 Mar 04	7.75%
Y1,500,000.000	EMTN	Merrill Lynch	22 Abr. 99	22 Abr. 02	1.96%
US\$300,000.000	Euro	Deutsche Merrill Lynch	06 May 99	06May 04	4.75%
US\$20,000.000	Euro	Morgan Stanley Dean Wilter	14 May 99	23 Feb 05	L.+1.25%
Y20,000,000.000	Samurai	The Nomura Securities Co	29 Jul 99	29 Jul 02	1.85%

Fuente: Corporación Andina de Fomento.

Colocaciones de Títulos de la CAF

CAF Caracas, Venezuela. Agosto 1999.

Nota: EMTN Europe Medium Term Note
SBC Swiss Bank Corporation
BPS Basic points

Calificación de Riesgo a largo plazo
(Al 31 de enero 1998)

ANEXO 5.
CALIFICACIÓN DE RIESGO A LARGO PLAZO
(AL 31 DE ENERO 1998)

Escala	Standard & Poor's	Moody's	Fitch-IBCA		
I N V E S T I M E N T G R A D E	1	AAA	Aaa	AAA	Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.
	2	AA+ AA AA-	Aa1 Aa2 Aa3	AA+ AA AA-	Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con muy alta capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.
	3	A+ A A- Chile	A1 A2 A3 CAF	A+ A A- Chile, CAF	Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con muy alta capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.
	4	BBB+ BBB BBB- Colombia	Baa1 Baa2 Baa3 Colombia	BB+ BBB BBB-	Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Calificación de Riesgo a corto plazo (Al 31 de enero 1998)

	Standad & Poors		Moody's		IBCA			
I N V E S T M E N T G R A D E	1	A-1		A-1		A-1	Esta es la categoría más alta, indica que el grado de seguridad depende que el pago oportuno sea fuerte. Estas emisiones determinadas para poseer extremadamente una fuerte seguridad de características que son denotadas con un signo de más (+) designación.	
	2	A-2	CAF	A-2	CAF	A-2	CAF	Capacidad de pago oportuno en emisiones con esta calificación es satisfactoria. Sin embargo, el grado relativo de seguridad no es tan alto como la emisión designada a A-1.
	3	A-3		A-3		A-3		Esta calificación tiene una adecuada capacidad de pago oportuno. Sin embargo, es más vulnerable para los efectos adversos de cambios en circunstancias que las obligaciones no permitan obtener la más alta calificación.
	4	B		B		B		Son consideradas como teniendo solo una capacidad especulativa para el pago oportuno.
	5	C		C		C		Esta clasificación es asignada para el corto plazo de las obligaciones de deuda con una dudosa capacidad de pago.
	6	D		D		D		Es un deficiente pago. Esta categoría es usada cuando el pago de intereses o el pago principal no son hechos en la fecha acordada, aún si el periodo aplicable de gracia no tiene vencimiento, a menos que se considere que los pagos deberían ser hechos durante el periodo de gracia.

FUENTE: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1997*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1998.
Duff & Phelps del Perú clasificadora de riesgo. 1998.
Lima. Perú. 1999.

ANEXO 6.
EMPRESAS CLASIFICADORAS DE RIESGO

STANDARD & POOR'S⁴⁴

Agencia de rating de New York fundada en 1923, que realiza clasificaciones de riesgo, es propietaria de Mac Graw-Hill. Es la más importante a nivel de mercado norteamericano e internacional. Su única misión es proporcionar objetivos, análisis de riesgo y evaluaciones.

Standard & Poor's es la primera organización que publica su rating de criterios y procedimientos, como también es la primera en presentar su propio servicio para difundir información en los medios de comunicación y subscriptores. Además han realizado su primera publicación dedicada a la evaluación del crédito, Standard & Poor's es ahora la autoridad global en calidad de crédito.

Actualmente los servicios de ratings de Standard & Poor's, son brindados a más de 60 países a través de una oficina principal por analistas locales de los principales mercados de capital del mundo.

Standard & Poor's tiene ratings pioneros y ratings en criterios de varios tipos de instrumentos financieros, incluyendo:

- Documentos comerciales
- Stock preferido
- Anticipación de préstamos
- Carta de Crédito - respaldo de la deuda
- Hipoteca y seguridad de activo
- Proyectos financieros
- Municipal y empresarial
- Seguro de Títulos
- Títulos y fondo del mercado

44. STANDARD & POOR'S. "Supranational 1998" Standard & Poor's. New York. USA. Setiembre. 1998.

MOODY'S⁴⁵

Agencia internacional que ofrece información en el área de negocios y finanzas para más de 3,900 corporaciones e instituciones principales en 100 países mundiales. Moody's contiene records tabulares y textuales. Textual records cubre noticias de negocios, y records tabulares incluye información financiera como reportes de ganancias y balances generales, así como, informes anuales, informes trimestrales, noticias, prospectos y declaraciones.

Documentos de Reportes :

- Informes Anuales
- Informes Interinos
- Adquisiciones
- Fusiones
- Contratos
- Nuevos Productos
- Procedimientos de Bancarrota
- Cambios
- Gasto de Capital
- Expansiones
- Desarrollo Laboral
- Emisión de Bonos
- Compra de Ofertas

45. DUFF & PHELPS DEL PERU. Clasificadora de riesgo. Informe Anual 1998. Lima. Perú. 1999.

FITCH - INTERNATIONAL BANKING CREDIT ANALYST

(FITCH - IBCA)⁴⁶

International Bank Credit Analyst proporciona a sus lectores inversiones globales mensualmente desde 1961. La cobertura del mercado incluye a los Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Suecia, Suiza, Canadá, Australia y Hong Kong.

Documentos Permanentes :

Visión General de Inversiones Internacionales

Un amplio rango de análisis del mercado capital global, enfatizando en las implicancias del desarrollo económico y financiero.

Indicadores de Mercado de Capital

Una presentación gráfica de los propietarios de los títulos e indicadores monetarios, con completos comentarios de sus últimos movimientos.

Reportaje Especial

Un asunto de especial importancia para los inversionistas es analizado y sus implicancias para las estrategias globales de inversión.

Reportaje de un País

Mensualmente, emite un reporte de un país en International Bank Credit Analyst.

Informe de un País

Los lectores reciben permanentemente el desarrollo económico y financiero de cada país en una serie de artículos.

46. DUFF & PHELPS DEL PERU. Clasificadora de riesgo.
Informe Anual 1998. Lima. Perú. 1999.

EMPRESAS CLASIFICADORAS DE RIESGO

NOMBRES	ANTECEDENTES GENERALES
STANDARD & POOR'S	Fundada en 1923, es propietaria de Mac Graw-Hill. Es la empresa más importante del mercado norteamericano en análisis de riesgo y evaluación de crédito. Es una autoridad internacional en evaluar calidad de crédito.
MOODY'S	Agencia internacional que ofrece información en el área de negocios y finanzas para más de 3,900 corporaciones e instituciones en 100 países.
FITCH INTERNATIONAL BANKING CREDIT ANALYST	Desde 1961, proporciona inversiones globales, indicadores de los mercados de capitales, reportajes e informes de desarrollo económico y financiero de países.

Fuente: STANDAR & POOR'S.

“Supranational 1998”

Standard & Poor's. New York. USA. Setiembre. 1998.

DUFF & PHELPS DEL PERU. Clasificadora de Riesgo.

Informe Anual 1998.

Lima. Perú. 1999.

ANEXO 7.
COOPERACIÓN TÉCNICA DE ORGANISMOS
FINANCIEROS INTERNACIONALES

CUADRO N° 1.
COOPERACIÓN TÉCNICA DE ORGANISMOS
FINANCIEROS INTERNACIONALES

Millones de US\$	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<i>Banco Mundial (BM)</i>							
Cooperación Técnica	200.0	220.0	260.0	315.0	350.0	403.0	464.7.0
Cartera de Créditos	16,400.0	17,400.0	15,900.0	17,700.0	19,200.0	20,160.0	22,311.1
Coop. Técnica/Cartera de Créditos	1.21	1.26	1.63	1.77	1.82	1.99	2.08
<i>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</i>							
Cooperación Técnica	65.4	104.2	111.0	115.2	112.3.0	132.0	167.9
Cartera de Créditos	11,666.0	12,942.0	10,447.0	12,672.0	13,372.0	14,040.0	16,255.5
Coop. Técnica/Cartera de Créditos	0.56	0.80	1.06	0.90	0.84	0.94	1.03
<i>Corporación Andina de Fomento (CAF)</i>							
Cooperación Técnica	4.5	6.3	8.0	9.5	7.1	7.7	9.6
Cartera de Créditos	1,238.0	1,562.0	1,847.0	2,368.0	2,678.0	3,223.8	3,657.0
Coop. Técnica/Cartera de Créditos	0.36	0.40	0.43	0.41	0.27	0.24	0.26

Fuente : *Informe Anual BID 1993,1994,1995,1996,1997, 1998.*
BID. Washington. USA. 1994,1995,1996,1997,1998, 1999.
Informe Anual BM 1993,1994,1995,1996, 1997, 1998.
BM. Washington. USA. 1994,1995,1996,1997, 1998, 1999.
Corporación Andina de Fomento, en cifras 1992-1996.
CAF. Caracas. Venezuela. 1997.
Corporación Andina de Fomento. Informe Anual 1998.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

CUADRO N° 2
COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Millones de US\$	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Cooperación Técnica	4.5	6.3	8.0	9.5	7.1	7.7	9.6
Activos Totales	1,556.0	1933.0	2,286.0	2,969.0	3,354.0	4,061.0	4,686.0
Cartera de Créditos	1,238.0	1,562.0	1,847.0	2,338.0	2,678.0	3,223.8	3,657.0
Ingresos Financieros	89.5	111.3	142.0	219.0	246.0	287.0	348.0

Fuente: Corporación Andina de Fomento. *Informe Anual 1998*.
CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

CUADRO N° 3
**COEFICIENTES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CORPORACIÓN ANDINA
DE FOMENTO (%)**

Millones de US\$	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Cooperación Técnica/Activos Totales	0.29	0.33	0.35	0.32	0.21	0.19	0.20
Cooperación Técnica/Cartera de Créditos	0.36	0.40	0.43	0.41	0.27	0.24	0.26
Cooperación Técnica/Ingresos Financieros	5.03	5.66	5.63	4.33	2.89	2.68	2.75

Elaboración: Propia

CUADRO N° 1
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
BALANCE GENERAL

(AL 31 DE DICIEMBRE, MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES)

ACTIVOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Efectivo en caja y bancos	5,459	5,049	5,053	14,610	3,223	2,395	3,080	681
Depósitos en bancos	269,940	280,985	230,982	298,482	380,921	415,921	356,593	453,245
Valores Negociables	0	5,308	96,734	69,329	171,430	181,852	402,007	447,535
Colocaciones	836,203	1,228,120	1,549,011	1,837,403	2,316,663	2,667,108	3,205,109	3,629,541
Otros activos	29,429	36,794	51,054	65,775	96,636	86,722	94,069	154,527
Total Activos	1,141,031	1,556,256	1,932,834	2,285,599	2,968,873	3,353,998	4,060,858	4,685,529
PASIVOS Y PATRIMONIO								
Depósitos recibidos	119,273	80,838	132,213	70,224	95,720	142,563	308,871	274,043
Obligaciones diversas	445,624	815,119	1,060,353	1,371,344	1,940,215	2,168,621	2,602,758	3,127,323
Total pasivos	564,897	895,957	1,192,566	1,441,568	2,035,935	2,311,184	2,911,629	3,401,366
Patrimonio								
Capital pagado	421,389	472,058	509,642	574,142	624,641	682,921	743,201	803,001
Reservas patrimoniales	126,097	156,362	199,411	235,542	252,889	298,297	335,893	398,028
Utilidades retenidas	28,648	31,879	31,215	34,347	55,408	61,596	70,135	83,134
Total patrimonio	576,134	660,299	740,268	844,031	932,938	1,042,814	1,149,229	1,284,163
Total Pasivos y Patrimonio	1,141,031	1,556,256	1,932,834	2,285,599	2,968,873	3,353,998	4,060,858	4,685,529

Fuente: Corporación Andina de Fomento.

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. . 1998.

CAF. Caracas. Venezuela. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

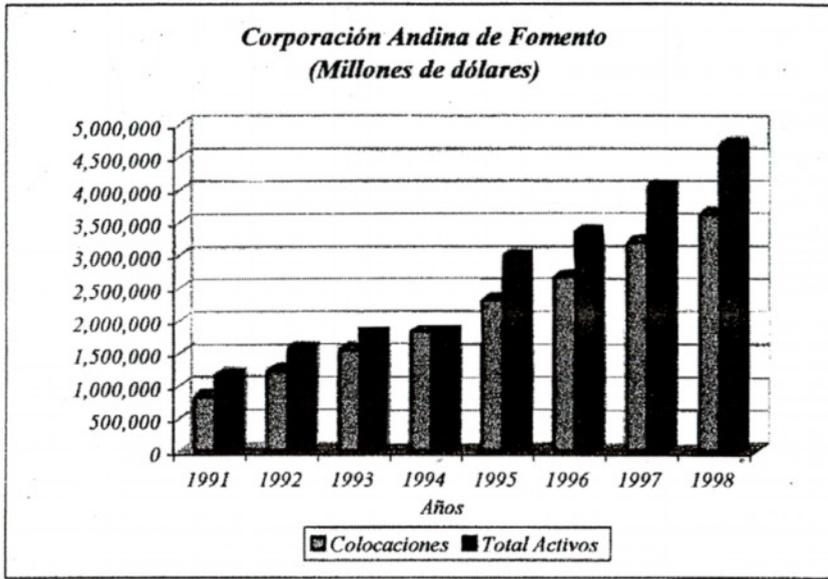
ANEXO 8
ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN
ANDINA DE FOMENTO

Cuadro N° 2
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
BALANCE GENERAL
(AL 31 DE DICIEMBRE)

ACTIVOS	ESTRUCTURA PORCENTUAL							VARIACION PORCENTUAL							
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	92 / 91	93 / 92	94 / 93	95 / 94	96 / 95	97 / 96	98 / 97
Efectivo en caja y bancos	0.48	0.32	0.26	0.64	0.11	0.07	0.08	0.01	-7.51	0.08	189.14	-77.94	-25.69	28.60	-77.89
Depósitos en bancos	23.66	18.06	11.95	13.06	12.83	12.40	8.78	9.67	4.09	-17.80	29.22	27.62	9.19	-14.26	27.10
Valores Negociables	0.00	0.34	5.00	3.03	5.77	5.42	9.90	9.55		1722.42	-28.33	147.27	6.08	121.06	11.33
Colocaciones	73.28	78.92	80.14	80.39	78.03	79.52	78.93	77.46	46.87	26.13	18.62	26.08	15.13	20.17	13.24
Otros activos	2.58	2.36	2.64	2.88	3.25	2.59	2.32	3.30	25.03	38.76	28.83	46.92	-10.26	8.47	64.27
Total Activos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	36.39	24.20	18.25	29.89	12.97	21.08	15.38
PASIVOS Y PATRIMONIO															
Depósitos recibidos	10.45	5.19	6.84	3.07	3.22	4.25	7.61	5.85	-32.22	63.55	-46.89	36.31	48.94	116.66	-11.28
Obligaciones diversas	39.05	52.38	54.86	60.00	65.35	64.66	64.09	66.74	82.92	30.09	29.33	41.48	11.77	20.02	20.15
Total pasivos	49.51	57.57	61.70	63.07	68.58	68.91	71.70	72.59	58.61	33.11	20.88	41.23	13.52	25.98	16.82
Patrimonio															
Capital pagado	36.93	30.33	26.37	25.12	21.04	20.36	18.30	17.14	12.02	7.96	12.66	8.80	9.33	8.83	8.05
Reservas patrimoniales	11.05	10.05	10.32	10.31	8.52	8.89	8.27	8.49	24.00	27.53	18.12	7.36	17.96	12.60	18.50
Utilidades retenidas	2.51	2.05	1.61	1.50	1.87	1.84	1.73	1.77	11.28	-2.08	10.03	61.32	11.17	13.86	18.53
Total patrimonio	50.49	42.43	38.30	36.93	31.42	31.09	28.30	27.41	14.61	12.11	14.02	10.53	11.78	10.20	11.74
Total pasivos y patrimonio	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	36.39	24.20	18.25	29.89	12.97	21.08	15.38

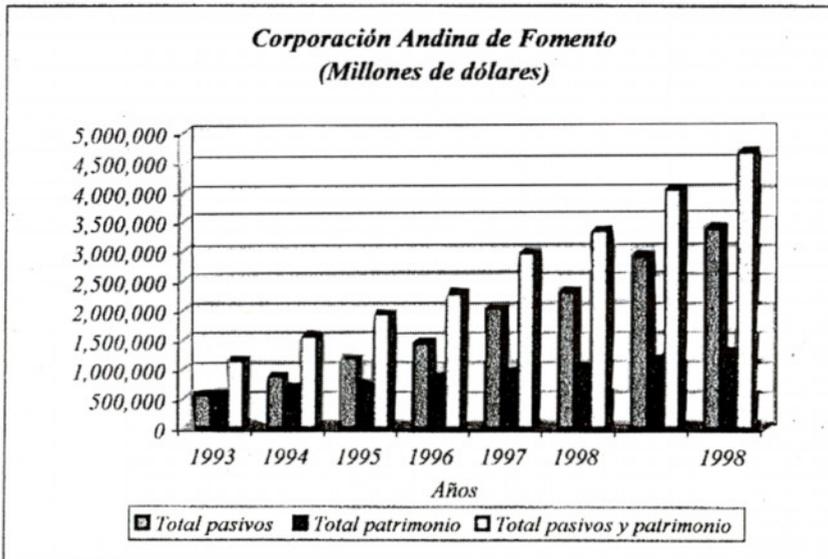
Elaboración: Propia

Gráfico N° 1



Elaboración: Propia

Gráfico N° 2



Elaboración: Propia

Cuadro N° 3
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
(AL 31 DE DICIEMBRE, EN MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos financieros	79,837	89,503	111,315	142,438	218,754	246,159	286,714	347,826
Gastos financieros	32,509	35,386	51,676	68,644	120,329	137,477	159,173	195,650
Ingresos financieros, netos	47,328	54,117	59,639	73,794	98,425	108,682	127,541	152,176
Provisión para posibles pérdidas	2,500	1,500	4,000	12,000	24,131	23,769	30,553	39,500
Ingresos financieros netos, después de provisión para posibles pérdidas	44,828	52,617	55,639	61,794	74,294	84,913	96,988	112,676
Otros ingresos, netos	1,853	51	333	948	4,121	1,717	215	388
Gastos administrativos	11,782	14,472	17,714	19,418	23,007	25,034	27,068	29,930
Utilidad neta	34,899	38,196	38,258	43,324	55,408	61,596	70,135	83,134

Fuente: Corporación Andina de Fomento.

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998.

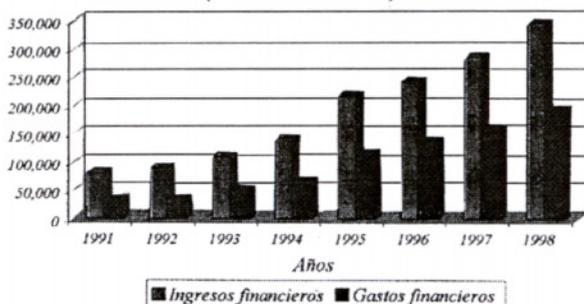
CAF. Caracas. Venezuela. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Cuadro N° 4
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
(AL 31 DE DICIEMBRE)

	ESTRUCTURA PORCENTUAL								VARIACION PORCENTUAL							
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	92/91	93/92	94/93	95/94	96/95	97/96	98/97	
Ingresos financieros	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	12.11	24.37	27.96	53.58	12.53	16.48	21.31	
Gastos financieros	40.72	39.54	46.42	48.19	55.01	55.85	55.52	56.25	8.85	46.04	32.84	75.29	14.25	15.78	22.92	
Ingresos financieros, netos	59.28	60.46	53.58	51.81	44.99	44.15	44.48	43.75	14.34	10.20	23.73	33.38	10.42	17.35	19.32	
Provisión para posibles pérdidas	3.13	1.68	3.59	8.42	11.03	9.66	10.66	11.36	-40.00	166.67	200.00	101.09	-1.50	28.54	29.28	
Ingresos financieros netos, después de provisión para posibles pérdidas	56.15	58.79	49.98	43.38	33.96	34.50	33.83	32.39	17.38	5.74	11.06	20.23	14.29	14.22	16.18	
Otros ingresos, netos	2.32	0.06	0.30	0.67	1.88	0.70	0.07	0.11	-97.25	552.94	184.68	334.70	-58.34	-87.48	80.47	
Gastos administrativos	14.76	16.17	15.91	13.63	10.52	10.17	9.44	8.60	22.83	22.40	9.62	18.48	8.81	8.12	10.57	
Utilidad neta	43.71	42.68	34.37	30.42	25.33	25.02	24.46	23.90	9.45	0.16	13.24	27.89	11.17	13.86	18.53	

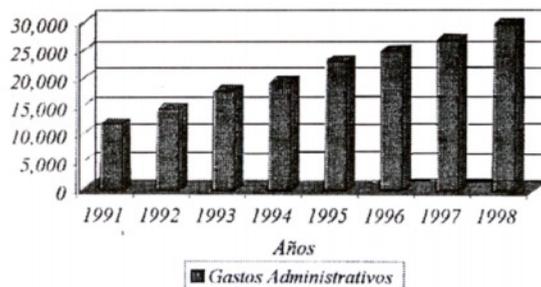
Elaboración: Propia

Gráfico N° 3
Corporación Andina de Fomento
(Millones de dólares)



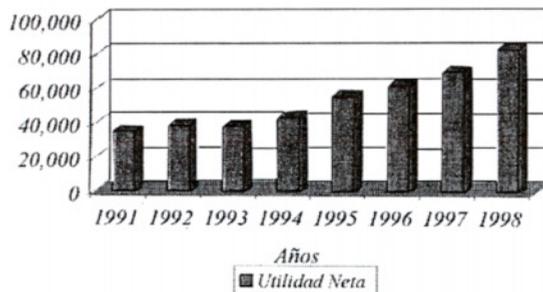
Elaboración: Propia

Gráfico N° 4
Corporación Andina de Fomento
(Millones de dólares)



Elaboración: Propia

Gráfico N° 5
Corporación Andina de Fomento
(Millones de dólares)



Elaboración: Propia

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ACEVEDO F., Rommel

Ensayos sobre Banca de Fomento y Financiamiento del Desarrollo en América Latina y el Caribe.
Nacional Financiera. México D.F. México. 1992

ACEVEDO F., Rommel

Liberalización Financiera y Banca de Desarrollo
ALIDE. Lima. Perú. 1996.

ADAMS, Patricia y Lawrence, Solomon

In the Name of Progress. The Underside of Foreign Aid. Earthscan Publications. London. England. 1985

ARAOZ, Mercedes

Integración y competitividad en un mundo globalizado.: El Caso de la Comunidad Andina.
Lima. Perú. 1997.

ARAUJO, Miguel

Los sistemas de evaluación de la cooperación técnica en algunos organismos internacionales. Evaluación de programas y proyectos. San José de Costa Rica. 1993

ARBALAEZ URIBE, Raúl

Pacto Andino. Serie Integración. Bogotá. Colombia. 1979

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

La Banca de Fomento y el Financiamiento del desarrollo en América Latina: evolución, situación actual y perspectivas. ALIDE. Lima. Perú. 1984.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Estudio del Consejo Consultivo: La Banca de Desarrollo en el futuro y las perspectivas de
ALIDE. ALIDE. Lima. Perú. 1988

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

El Progreso Económico y Social Latinoamericano y la nueva agenda del Financiamiento del Desarrollo. ALIDE. Lima. Perú. 1994.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Estudio sobre la medición de la solvencia y la eficiencia de la banca de desarrollo y el Acuerdo de Basilea. ALIDE. Lima. Perú. 1995.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Aspectos institucionales, operativos y financieros de la banca de desarrollo. ALIDE. Lima. Perú. 1995.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Financiamiento del Desarrollo en el Area Andina. ALIDE. Lima. Perú. 1995.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

El Progreso económico y social latinoamericano y la nueva agenda del financiamiento del desarrollo. ALIDE. Lima. Perú. 1996

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

El Sistema Económico Internacional y la Inserción Latinoamericana: El Papel de las Instituciones Financieras de Desarrollo ALIDE. Lima. Perú. 1996.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

El Nuevo perfil de Financiamiento del Desarrollo en los Mercados Financieros Liberalizados de América Latina y el Caribe. ALIDE. Lima. Perú. 1996.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Situación de la banca de desarrollo: Modalidades operativas y características de la cartera. ALIDE. Lima. Perú. 1996.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Reformas Financieras y Cooperación Regional. ALIDE. Lima. Perú. 1997.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

La Banca de Desarrollo en el Financiamiento y la Promoción del Comercio Exterior. ALIDE. México. D:F: México 1995

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Evolución y necesidades de Financiamiento y la Promoción del Comercio Exterior. ALIDE. México. D.F. México. 1995.

Banco Interamericano de Desarrollo.

Rol de las instituciones financieras nacionales de desarrollo en la movilización de recursos internos en América Latina.

BID. Ottawa. Canadá. 1976.

Banco Interamericano de Desarrollo.

El Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1995. Hacia una economía menos volátil. BID. Washington. USA. 1995.

Banco Interamericano de Desarrollo.

Informe Anual. 1996.

BID. Washington. USA. 1997.

Banco Interamericano de Desarrollo.

Informe sobre recursos concesionarios. BID. Washington. USA. 1996.

Banco Mundial.

Instituciones Financieras de Desarrollo. BM. Washington. USA. 1976.

Banco Mundial.

Informe sobre el desarrollo mundial 1995. El mundo del trabajo en una economía integrada. BM. Washington. USA. 1995.

Banco Mundial.

Cooperación Financiera Internacional. BM. Washington. USA. 1998.

BID/SECAB/CINDA

La Cooperación Internacional y el desarrollo científico y tecnológico: Balance y Perspectivas. BID. Santiago de Chile. Chile . 1991

BILLET, Bret

Modernization Theory and Economic Development: Discontent in the Developing World. Wesport. Praga. 1993.

BOX G.E:P y JENKINS, G.M.

Time Series Analysis Forecasting and control. Holden Day. San Francisco. U.S.A. 1976

CAMPOS, Alberto

Decisiones en crédito bancario. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina. 1988.

CARAVEDO, Baltazar

Cooperación Internacional. SASE, Lima, Perú. 1995

CEPAL

Estimaciones del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PRE-ALC) sobre : La base de Censos nacionales y encuestas de hogares. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1998.

CEPAL

Declaración sobre la crisis financiera internacional. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1997.

Comité de Basilea

Medición de la convergencia internacional de capitales y normas que rigen el capital. Basilea. Brasil. 1988.

Comité de Basilea

Proposal to Issue a Supplement to the Basic Capital Accord to Cover Market Risk y Documentos Conexos. Basilea. Brasil. 1995.

Comunidad Andina de Naciones.

Secretaría General, Sistema Regional de Información Estadística.
CAN. Lima. Perú. 1998.

Comunidad Andina de Naciones

Avances y Logros. CAN. Lima. Perú. 1998.

Corporación Andina de Fomento.

Reglamento general. CAF. Caracas. Venezuela 1996.

Corporación Andina de Fomento.

Que es la Corporación Andina de Fomento?. Caracas. Venezuela. 1996.

Corporación Andina de Fomento.

Los Negocios de la Corporación Andina de Fomento. CAF. Caracas. Venezuela. 1997

Corporación Andina de Fomento.

Guía para la Gestión ambiental de las operaciones crediticias de la CAF. CAF. Caracas. Venezuela. 1999.

Corporación Andina de Fomento.

Colocaciones de Títulos de la CAF. CAF. Caracas. Venezuela. Agosto. 1999

DEANE, Marjorie y ROBERT Pringle

Economic Cooperation from the Inside. Nueva York. USA. 1984.

DICKEY, D.A. Y FULLER W.A.

Distribution of the Estimator for Autoregressive Time Series with Unit Roots. *Journal of the American Statistical Association.* USA. 1979

ECHEGARAY SIMONET, Alfredo

Evolución y Perspectiva de la Cooperación Financiera en América Latina. INTAL. Buenos Aires. Argentina. 1995.

FABOZZI, Frank, MODIGLIANI, Franco y FERRI, Michael

Foundations of Financial Markets and Institutions. Englewood Cliffs, Prentice-Hall Inc. México. D.F. México. Prentice Hall. Inc.. 1994.

Fondo Monetario Internacional.

Control de riesgo en un nuevo entorno financiero. FMI. Washington. USA. 1995.

Fondo Monetario Internacional.

Perspectivas de la Economía Mundial. FMI. Washington. USA. 1996.

Fondo Monetario Internacional.

Estadísticas Financieras Internacionales. FMI. Washington. USA. 1997.

GARATEA YORI, Carlos.

Mecanismos de financiamiento del Comercio. ALIDE. Lima. Perú. 1996.

GARCIA BELAUNDE, José Antonio

El Perú en el Grupo Andino 1992-1997: Los años difíciles, Socialismo y Participación. Lima. Perú. 1997.

GAVIRIA, Fernando.

La Integración de los países Latinoamericanos y del Caribe. Fondo Latinoamericano de Reservas. Bogotá. Colombia. 1995.

GONZALES, Antonio, JAWORSKY, Helen

Cooperación Internacional para el Desarrollo y la movilización de recursos internos en los países de América Latina. ALIDE. Bogotá. Colombia. 1987

GONZALES VEGA Claudio

Las Instituciones financieras de desarrollo y la movilización de recursos internos en los países de América Latina. ALIDE. Bogotá. Colombia. 1987

GRAVES, Ernest

Restructuring Foreign Assistance. Washington. USA. 1993.

HELLINGER, Stephen Douglas HELLINGER y Fred O'REGAN

Aid for Just Development: Report on the Future of Foreign Assistance. London. England. 1988.

HOLANDA, Nilson

Áreas Críticas en la organización y eficiencia funcional de las instituciones financieras de desarrollo. Lima. Perú. 1980.

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA.

Sistema Subregional de Información Estadística .
JUNAC. Lima. Perú. 1997.

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA.

Grupo Andino: Logros y desafíos. Acuerdo de Cartagena.
JUNAC. Lima. Perú. 1995.

KLINGENBERGER LOMELLINI, Juan

La Supervisión Bancaria en el Marco de la Integración Regional y de la Globalización.
ALIDE. Lima. Perú. 1996

HOLANDA, Nilson.

Áreas críticas en la organización y eficiencia funcional de las instituciones financieras de desarrollo.
Lima. Perú. 1980.

Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial

EDI. Seminar for Chief Executives of Development Banks-Working Group on Business and Management Strategies for the 21st. BM. Century Washington D.C. USA. 1995.

Instituto para la Integración de América Latina

El Sela: Presente y Futuro de la Cooperación Económica Intralatinoamericana. INTAL-BID. Buenos Aires. Argentina. 1986.

INTAL

Evolución y perspectivas de la cooperación financiera en América Latina. INTAL. Buenos Aires. Argentina. 1996.

IZCUE, J.

La Cooperación Técnica Internacional para el comercio exterior en América Latina y el Caribe. Integración Latinamericana. Buenos Aires. Argentina. 1990.

JAYME, Vicente

Performance Indicators for Development Finance Institutions, discussion paper, Seminar for Chief Executives of Development Banks. Washington. D.C. USA. 1982.

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA

Grupo Andino: Logros y Desafíos. Acuerdo de Cartagena. JUNAC. Lima. Perú. 1995

JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA

Sistema Subregional de Información Estadísticas. JUNAC. Lima. Perú. 1997.

JASAIU, Oscar

Retiro del Perú del GRAN: Ventajas y Desventajas. Lima. Perú. 1997.

KEATLEY, Mark.

IFC's New Capital Adequacy Framework. IFC. Washington. USA. 1994.

KLINGERBERGER, L. Juan

La Supervisión bancaria en el marco de la integración regional y la globalización. ALIDE. BID. COFIDE. Lima. Perú. 1996.

KRUGER, Anne. O.

Constantine Michalopoulos y Vernos Ruttan: Aid and Development. Baltimore. USA.

LANDAU, G.D.

La Cooperación internacional para el desarrollo de la América Latina y el Caribe. México. 1990.

LARRAIN, Christian

Liberalización, reformas financieras y regulación bancaria en los noventa. ALIDE. Santiago de Chile. Chile. 1997.

LAVADOS MONTES, Ivan

Cooperación Internacional para el Desarrollo. Perspectiva Latinoamericana. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1993.

LEWIS, John Prior

Pro-Poor Aid Conditionaly. Washington D.C. USA. 1993.

LIPTON C.F.

Finance Economics Development. London. England. 1981.

MCGILLIVRAY, Mark y Howard WHITE

Aid Principles and Policy: An Operational Basis for the Assessment of Donor Performance. La Haya. Netherlands. 1993.

MENDOZA B. Carlos

Entidades Internacionales de Cooperación Técnico Financiero. Cepia. Trujillo. Perú. 1995.

MINISTERIO DE INTEGRACION.

Corporación Andina de Fomento. Significado y Avances. Ministerio de Integración. Lima. Perú. 1977.

MITZLAFF, Klaus von

El Fin de la cooperación técnica o una nueva cooperación técnica?. Berlín. Alemania. 1994

NEVIN, Michael

Dilemmas in Development Banking in Savings and Development. N° 4. Milan. Italia. 1985

PICCIOTTO, R.

The Future Role of Development Finances Institutions en Seminar for Chief Executives of Development Finance Institutions. Madrid. España. 1994.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Almacen en los Andes. PNUD. New York. USA. 1998.

PORTOCARRERO MAISCH, Javier

Experiencia de la Comunidad Europea y Perspectiva del Grupo Andino. Fundación Friedrich Ebert. Lima. Perú. 1992.

PRONK, Jan y Win KOK

Policy Document on Multilateral Development Cooperation: An evaluation of the Multilateral Organizations as a Channel for Dutch Aid. Dutchland. 1992.

RICHARD C.F. Y A. MUSGRAVE

The Theory of Public Finance. Mc Graw Hill. New York. USA. 1979.

RODRIGUEZ AZUERO, Sergio

El Comité de Basilea y la banca de los países en desarrollo. Asobancaria. Bogotá. Colombia. 1997.

SALAZAR, Raúl

Análisis de las posibilidades de cooperación financiera y monetaria en el marco de la ALADI. ALADI. Montevideo. Uruguay. 1996.

SALGADO PEÑAHERRERA, Germánico

El Sistema Andino de Integración: Logros, perspectivas y prioridades. JUNAC. Lima. Perú. 1997.

SCHWARCZ Steve L.

Structred Finance. A Guide to the Principales of Asset Securization. New York. USA. 1993.

SHAW, Edward

Financial Deeping in Economic Development. Oxford University Press. New York. USA: 1989.

SEWELL, John

Foreign Aid for a New World Order. Washington. D.C. USA. 1991.

SHERK, Donald R.

US Policy toward the Multilateral Development Banks. Washington D.C. USA. 1993

STOKKE, Olav y Lodewijk BERLAGE

Evaluating Development Assistance: Approaches and Methods. London. England. 1992.

TAMI, Felipe

Notas sobre la evaluación de la eficiencia en la banca de desarrollo y el papel del Estado en los mercados financieros. ALIDE. Lima. Perú. 1994.

TAMI, Felipe

La Banca de desarrollo frente a las normas prudenciales de solvencia. Editorial Atenea. San salvador. El Salvador. 1998.

TAMI, Felipe

La gestión de la eficiencia y la solvencia de la Banca de desarrollo. Un desafío imposible. ALIDE. Lima Perú. 1997.

TOBIN, James

The Commercial Banking Firma: A Simple Model Scandinavian Journal of Economics. Scandinavia. 1982

UNCTAD

World Investment Report 1996: Investment, Trade and International Policy Arrangements. Part III (Geneva: United Nations), United Nations Publication. 1996

UNCTAD

World Investment Report 196: Investment, Trade and International Policy Arrangements. Overview (Geneva : United Nations), United Nations Publication. 1996.

UNCTAD

International Investment Instruments: A Compendium, Volumes I, II and III (Geneva: United Nations), United Nations Documents, 1996.

UNCTAD

Unctad'S Activities Relating to a Possible Multilateral Framework on Investment: Presentation of the Work Programme. 1997.

UNCTAD

Bilateral Investment Treaties an their Relevance to a Possible Framework on Investment issues and Questions. Note by the UNCTAD Secretarial Document. 1997.

UNCTAD

“Report of the Expert Meeting on Existing Regional and Multinateral Investment Agreements an their Development Dimensions. 1998.

VACCHINO, Juan Mario

La Consolidación del Sistema Financiero en la Región: Lecciones de la Experiencia Reciente. ALIDE. Lima. Perú. 1998.

VALDERRAMA, Mariano

Perú y América Latina en el nuevo panorama de la Cooperación Internacional CEPES. Lima. Peru. 1995.

VICKREY, M.

Microstatics. Hartcourt Brace. New York. USA: 1991

VOS, Robert

Debt and Adjustment in the World Economy. Structural Asymetries in North South Interactions. London. England. 1994.

VICEN Jayme

Performance indicator for Development finance institutions. Worldbank. Washington. D.C. USA. 1982.

WILHELMY, Manfred

Integración, Cooperación y Concertación en América Latina. Fundación Konrad Adenauer. Buenos Aires. Argentina. 1992.

WINCH D.M.

Analytical Welfare Economics. Penguin Books. London. England. 1981.

ANEXO DOCUMENTAL

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES - ADEX

“Invasión de Importaciones Asiáticas”. ADEX. Lima. Perú. 1999.

AQUINO RODRIGUEZ, Carlos

“La Crisis Asiática y su efecto sobre el Perú”. Ciencia Económica. Universidad Nacional mayor de San Marcos. Lima. Perú. 1998.

AQUINO RODRIGUEZ, Carlos

“La Crisis Asiática y sus efectos en la economía latinoamericana. Inversiones y Negocios”. COMEX. Lima. Perú. 1998.

ARRIOLA, SALVADOR

“La Movilización de Recursos en la nueva agenda del financiamiento para el desarrollo”. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D. F. México. 1995.

Banco Nacional de Comercio Exterior.

Evolución y necesidades de financiamiento del Comercio Exterior Latinoamericano. Bancomex. México D.F. México. 1996.

Banco Nacional de Comercio Exterior.

El financiamiento del comercio Exterior en los países en desarrollo. Bancomex. México D.F. México. 1997.

Banco Nacional de Comercio Exterior.

Globalización Financiera y Riesgo Sistemático. Bancomex. México D.F. México. 1997.

BASOMBRIO, Ignacio

“La Comunidad Andina frente al mundo”. Espacio. Lima. Perú. 1997.

BIRDSALL, Nancy y Devlin, Robert

“La integración Regional y el Banco Interamericano de Desarrollo”. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D. F. México. 1997.

BUITELAAR M., Rudolf

“Exportaciones de Manufacturas: desafíos para las pequeñas economías de América Latina”. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1997.

CASTAÑEDA, Oscar

“La Comunidad Andina y el Nuevo Sistema Andino de Integración”. Revista Jurídica del Perú. Lima, Perú. 1997.

CHAN SANCHEZ, Julio José

Aspectos políticos de la integración del Grupo Andino, 1989-1996. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D.F. México. 1997.

FERRERO MERINO, Ernesto

“Perú en el GRAN: Socio, vecino, o inquilino?”. ½ Cambio. Lima. Perú. 1997.

FLORES TENORIO, Pedro

“Integración: Por qué, cómo, cuándo, y con quién”. Espacio. Lima. Perú. 1998.

FRENCH-DAVIS, Ricardo.

Políticas macroeconómicas para el crecimiento. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1996.

LANDAU, G.D.

“La Cooperación internacional para el desarrollo de la América Latina y el Caribe”. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D. F. México. 1990.

LARRAIN, Christian.

“Modernización de la Supervisión Bancaria”. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1994.

LERDA, Juan Carlos.

Globalización y pérdidas de autonomía de las autoridades fiscales, bancarias y monetarias. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1996.

MOQUILLANSKY, Graciela

“El contexto macroeconómico y la inversión: América Latina a partir de 1980”. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1996.

MOREYRA, Manuel

“Incidencia de la Balanza Comercial”. PERU EXPORTA. Lima. Perú. 1993.

OIT

“Estimaciones y Proyecciones de la población económicamente activa”. OIT. Ginebra. Suiza. 1994.

OTAROLA BEDOYA, Manuel E.

Previsión Económica: Una Revisión Metodológica. Ciencia Económica. Facultad de Economía. Universidad de Lima. Lima. Perú. 1994.

ROCA GARAY, Richard

“Causas y lecciones de la crisis financiera internacional”. Ciencia Económica. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú. 1998.

ROSALES, Osvaldo

“Política Económica, Instituciones y Desarrollo Productivo en América Latina”. CEPAL. Santiago de Chile. Chile. 1996.

RUIZ DURAND, Clemente

“Financiamiento para el desarrollo”. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D. F. México. 1998.

SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO

“Elementos técnicos para la propuesta de creación del fondo de integración regional”. SIELA. Puerto España. Trinidad y Tobago. 1996.

STANDARDS & POOR'S

“Supranationals 1998”. Standards & Poors. New York. 1998.

STANDARDS & POOR'S

“Supranationals 1999”. Standards & Poors. New York. 1999.

MEMORIAS / INFORMES ANUALES

Agencia de Cooperación Internacional

Memoria 1992. Santiago de Chile. Chile. 1992.

Banco Africano de Desarrollo

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. AFDF. Lagos. Nigeria. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Banco Centroamericano de Integración Económica

Informe Anual. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. BCIE. Tegucigalpa. Honduras. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Banco de Desarrollo del Caribe

Informe Anual. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. CDB. Kingston. Jamaica. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. EBRD. Londres. Inglaterra. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Banco Interamericano de Desarrollo

Informe Anual 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. Washington. USA. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Banco Mundial

Informe Anual 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. Washington. USA. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Banco Nórdico de Inversiones

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. NIB. Helsinki. Finlandia. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Corporación Financiera Internacional

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. IFC. Washington. USA. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Corporación Andina de Fomento

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. CAF. Caracas. Venezuela. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Fondo del Consejo de Desarrollo Social de Europa

Informe Anual 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. CEF. París. Francia. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FON-PLATA

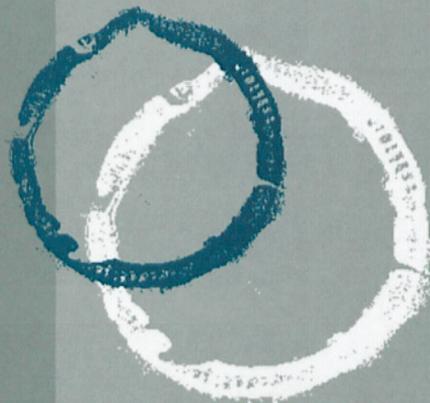
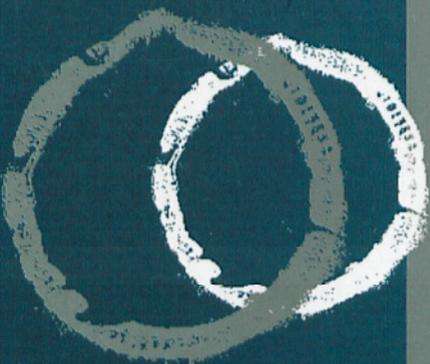
Informe Anual 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. Fonplata. Sucre. Bolivia. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999.

Fondo Latinoamericano de Reservas

Informe Anual 1995. 1996. 1997. 1998. FLAR. Bogotá. Colombia. 1996. 1997. 1998. 1999.

Duff & Phelps del Perú Clasificadora de Riesgo

Informe Anual 1998. Lima. Perú. 1999.



UA 
EDICIONES

ISBN 84-7477-874-3



9 788474 778748

